



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	3	AÑO:	2020.
EXPEDIENTE :	SESION SOLEMNE DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2020		
ASUNTO:	DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. LECTURA, Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS RELATIVO A QUE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO TIENE LA FACULTAD DE RENDIR A LA POBLACIÓN POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL SEGUNDO INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2019-2020. MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, LICENCIADO ALEJANDRO TELLO CRISTERNA O QUIEN LO REPRESENTA.		

SOLEMNE NÚMERO 3

ASUNTO:

EXPOSICION DE MOTIVOS RELATIVOS A QUE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO TIENE LA FACULTAD DE RENDIR A LA POBLACIÓN POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SEGUNDO INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE 2019 A SEPTIEMBRE 2020.

MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, LICENCIADO ALEJANDRO TELLO CRISTERNA O QUIEN LO REPRESENTA.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día 11 de septiembre del año Dos Mil Veinte, reunidos en el Gimnasio Municipal, los regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande y asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, con el propósito de celebrar Sesión Solemne número TRES bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Exposición de motivos relativo a que el republicano Ayuntamiento tiene la facultad de rendir a la población por conducto del Presidente Municipal el Segundo Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

5.- Segundo Informe de Gobierno del Ingeniero Julio César Ramírez López, Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la Administración Municipal y las labores realizadas durante el periodo septiembre 2019 a septiembre 2020.

6.- Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, Licenciado Alejandro Tello Cristerna o quien lo represente.

7.- Clausura de la sesión.

C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy buenos días, Síndica Municipal, señoras y señores Regidores, sean ustedes bienvenidos a este Gimnasio Municipal de Usos Múltiples autorizado como recinto oficial para llevar a cabo la SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA NÚMERO TRES, RELATIVA A RENDIR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas. Con fundamento Constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción III, 49, 50, 51 párrafo segundo, 52, 58, 60 párrafos primero y segundo, 80 fracción II, 81, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII, XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 57 fracción III inciso B) y el artículo 61 párrafo segundo, del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión para lo cual solicito al secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta del pase de lista de la sesión Solemne número 3.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	PRESENTE

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMÚDEZ	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del republicano Ayuntamiento, se encuentran presentes todos, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal para esta sesión Solemne número 3.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de Cabildo Solemne siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día de hoy 11 de septiembre del año dos mil veinte y válidos los acuerdos que de ella emanen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Como punto número tres, del orden del día le pido señor Secretario por favor de cuenta del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Exposición de Motivos relativo a que el republicano Ayuntamiento tiene la facultad de rendir a la población por conducto del Presidente Municipal el Segundo Informe Anual sobre el estado que guarde la Administración Pública Municipal.

5.- Segundo Informe de Gobierno del Ingeniero Julio César Ramírez López, Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la Administración Municipal y las labores realizadas durante el periodo de septiembre 2019 a septiembre 2020.

6.- Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, Licenciado Alejandro Tello Cristerna o quien lo represente.

7.- Clausura de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, se concede el uso de la voz, síndica municipal, señoras y señores regidores.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo ninguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Quienes estén a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que por UNANIMIDAD de los presentes se aprueba el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario pasamos al punto número cuatro que es concerniente a la exposición de motivos relativo a que este republicano Ayuntamiento tiene la facultad de rendir a la población por conducto de su servidor el Presidente Municipal, el Segundo Informe Anual sobre el estado que guarde la Administración Pública Municipal. Por lo cual le pido señor secretario de cuenta del mismo por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta de la

“Exposición de Motivos

Relativo a que el republicano Ayuntamiento de Rio Grande, Zacatecas debe rendir a la población por conducto del Presidente Municipal el informe anual sobre el estado que guarde la administración pública municipal.

- 1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 y el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas respectivamente establecen que los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.*

2. *Que de conformidad con lo que establece el artículo 60 fracción I inciso A) de la Ley Orgánica del Municipio. Es una facultad del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas el de rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, el informe anual sobre el estado que guarda la administración municipal, dentro de la primera quincena del mes de septiembre.*
3. *De acuerdo a lo que establece el artículo 80 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio faculta al Presidente del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas informar al Ayuntamiento dentro de la primera quincena del mes de septiembre de cada año, en sesión solemne y pública de Cabildo, sobre el estado que guarda la administración municipal y las labores realizadas durante el año.*
4. *Que de conformidad a lo que establece el artículo 57 fracción III inciso b) del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento son sesiones solemnes las que revisten un ceremonial especial y las que tienen el carácter de rendir el informe anual del estado que guarda la administración y los programas de obras y servicios conforme al plan municipal.*
5. *El republicano Ayuntamiento en sesión ordinaria número 32 de fecha 17 de agosto de 2020 acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la declaratoria para autorizar como sesión solemne y publica de Cabildo el día 11 de septiembre de 2020, con horario de las 11:00 horas y se autoriza como recinto oficial el Gimnasio Municipal de Usos Múltiples para rendir el Segundo Informe de Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas del republicano Ayuntamiento 2018- 2021 para tal efecto. Todo ello con facultades en el artículo 48 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio, Artículo 57 fracción III inciso B) y el artículo 61 párrafo segundo, del Reglamento Interior del Ayuntamiento del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.*
6. *Por tal motivo el republicano Ayuntamiento se encuentra constitucional y legalmente ajustado para dar cuenta de su Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la administración municipal durante el ejercicio administrativo de septiembre de 2019 a septiembre de 2020.*

Río Grande, Zacatecas a 11 de septiembre de 2020

Licenciado Sergio García Castañeda

Secretario del republicano Ayuntamiento”

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Por consiguiente en el numeral número cinco del orden del día relativo al segundo Informe de Gobierno del ingeniero Julio César Ramírez López, presidente municipal sobre el estado que guarda la administración municipal de las labores realizadas durante el periodo de septiembre 2019 a septiembre de 2020.

CIUDADANO LICENCIADO ANGEL EDUARDO SALAS ROJAS.- Maestro de ceremonias: Se le solicita al presidente constitucional del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, ingeniero Julio César Ramírez López pase por favor a hacer entrega del Segundo Informe de Gobierno al secretario del republicano Ayuntamiento y al licenciado Adolfo Bonilla Gómez en representación del ciudadano Gobernador del Estado de Zacatecas, contador Alejandro Tello Cristerna.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Secretario del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas 2018-2021, con las facultades que me confiere la Constitución Federal, así como la propia Constitución del estado de Zacatecas y los artículos 60 fracción I y 80 fracción XIV de la Ley Orgánica del municipio, comparezco ante esta soberanía municipal para hacer entrega

de este documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno del Estado, del municipio perdón que guarda la administración municipal y las labores realizadas durante el año, así mismo le solicito sea tan amable en hacer llegar este documento a todos los ediles del republicano Ayuntamiento para efectos de su análisis y glosa respectiva, de igual manera le pido que registre este acto jurídico, político y administrativo en los anales de los espacios digitales de la Gaceta municipal, así mismo le entrego señor Adolfo Bonilla, este informe de gobierno también a Usted en su presencia, muchas gracias, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ahora procedemos a escuchar el mensaje político del Presidente Municipal Julio César Ramírez López, relativo a su Segundo Informe de labores, adelante señor presidente, tome la tribuna.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy buenos días a todos y a todas y a cada una de las personas que se encuentran aquí en este momento para rendir cuentas de un año de trabajo, de un año de grandes esfuerzos y grandes satisfacciones, fue un año atípico donde el estar en contacto con mi gente fue muy importante, quiero saludar con respeto a todo mi Cabildo a todos y cada uno de mis regidores, síndico y secretario de gobierno, así como a cada una de las personalidades que nos hacen el favor de acompañarnos, saludo con respeto a mi amigo, Secretario del Campo Fito Bonilla, muchas gracias, que viene en representación del Gobierno del Estado de Zacatecas, muchas gracias por acompañarnos, como siempre; saludo también al doctor José Narro Céspedes, senador de la república por Zacatecas, gracias senador; saludo también con respeto al licenciado Alfredo Femat Bañuelos, diputado federal del tercer distrito de Zacatecas, muchas gracias diputado; al maestro Oscar Rafael Noveña Macías, diputado federal por Zacatecas, a la doctora Ma. De la Luz Domínguez Campos, titular de la comisión de Derechos Humanos del estado de Zacatecas gracias doctora por acompañarnos, al doctor Antonio Guzmán Fernández, Rector de la UAZ, muchas gracias, gracias por acompañarnos, al doctor Rubén Ibarra Reyes, Secretario general de la UAZ, muchas gracias, al licenciado Joel, perdón a mi esposa, muchas gracias cariño por acompañarme como siempre, muchas gracias, a mis hijos tanto a Claudia Narayama a Karen y a Julio muchas gracias por estar aquí conmigo, gracias; al profesor Cuauhtémoc de la Torre Flores, sub secretario de SEDESOL, muchas gracias sub secretario, al diputado Pedro Martínez, muchas gracias diputado, gracias por acompañarnos, también saludo con respeto a todos los expresidentes de este municipio, porque ustedes han puesto una partecita, una parte muy grande para que Río Grande siga siendo lo que es, muchas gracias, licenciado Wilfrido, gracias ingeniero Francisco Javier Sandoval Cardona, gracias doctor Salvador Rojas, ingeniero Rodolfo Cháirez, muchísimas gracias; también quiero saludar a mi amigo, licenciado Juan José, José Juan Mendoza, gracias, gracias diputado por acompañarnos y a todos y cada uno de los que no he mencionado y personalidades que están aquí, muchísimas gracias por estar aquí en esta rendición de cuentas, así mismo quiero agradecerle a todas las personas que nos ven a través de las redes sociales y quiero agradecer nuevamente a mi familia, muchas gracias por acompañarme Claudia, muchas gracias por ese gran apoyo que me das todos los días, por echarme para adelante cuando se requiere, muchas gracias; a mi hija Karen, gracias hermosa por este gran ejemplo de voluntad que has demostrado durante este año, la verdad muchas gracias, a mi hijo Julio muchas gracias por acompañarme, gracias por todo por ser como eres, aunque no se encuentra conmigo quiero agradecerle a mi hija Fanny y a mi nieto Max que durante mi pasado viaje me hizo volver a sentir lo que es ser niño otra vez; gracias a mi hermano Pepe por ahí que nos está escuchando, gracias por echarme la mano, por ser mi socio, a mi madre que estoy seguro que me escucha en estos momentos porque lo mucho o poquito que soy se lo

debo a ella, a mis hermanas Aurora y Lourdes las quiero hermanas y les mando un abrazo pero sobre todo quiero mandarle un saludo a mi campe, a donde quiera que estés papá, muchas gracias por estar siempre conmigo, quiero agradecerle su apoyo de verás también al señor gobernador y a todos y cada uno de los secretarios y colaboradores el respaldo que me han dado para que esta administración den los resultados que he dado y quiero agradecer a todos y cada uno de los más de setecientos compañeros de trabajo de cada una de las diferentes direcciones y departamentos de esta administración, el gran esfuerzo que hacen para que esta administración funcione y funcione bien, también quiero agradecerle a todos y cada uno de mis compañeros de trabajo, de mis empresas por echarme la mano y que éstas funcionen aunque yo me encuentre ausente.

Este año ha sido un año de mucho trabajo, de estar en contacto con mi gente las cuales, no hay necesidad de que vayan a la presidencia municipal para ver al presidente municipal no, hoy solo tienen que mandarle un mensaje al presidente vía WhatsApp o Messenger y listo, estoy en contacto con ellos y así atiéndolos diariamente a más de treinta personas diarias, es decir novecientos al mes y más de diez mil personas al año tan solo por mensaje, las cuales me piden apoyos, otras me saludan, otras me dan sus quejas y críticas trato de contestar y atender a cada uno de ellos, ya que ellos son mis patrones, hoy el presidente no es más que ellos, si no uno más que trabaja con esta gran comunidad de Río Grande para hacer mejor este hermoso municipio, durante estos dos años de gobierno de este republicano Ayuntamiento 2018-2021, así como los dos anteriores 2016-2018, la constante de esta administración es solo una trabajar con honestidad y esta en Río Grande se está volviendo costumbre, es así como a pesar de que otros municipios se quejan de la falta de apoyo, nosotros trabajamos de la mano del que le gusta trabajar con el municipio, ya sea el gobierno estatal, federal, migrantes o la sociedad en general, con los cuales convenimos programas peso a peso, 2x1 o 3x1 y con casi nada hemos hecho casi todo, hoy no es momento de quejarnos, si no de trabajar juntos, unidos, pueblo y gobierno para que a nuestro México le vaya bien, es tiempo de trabajar diferente como dice nuestro gobernador, es tiempo no de restar si no de sumar, no de dividir, si no multiplicar, esta pandemia que estamos viviendo nos ha enseñado a valorar todas esas pequeñas cosas que hoy añoramos, pero todo pasa y esto también pasara y estoy seguro que cuando esto suceda volveremos convertidos en mejores seres humanos para tener una mejor sociedad, hace un año vivíamos la angustia de una gran inseguridad en nuestro municipio, hoy poco a poco y con el apoyo del gobierno federal y estatal poco a poco esta se va terminando, hace un año buscábamos un terreno de

cinco hectáreas para la Guardia Nacional y que nadie nos lo quería vender y el que lo tenía lo quería dar a las perlas de la virgen, hoy tenemos un terreno de cincuenta hectáreas a tan solo tres kilómetros y medio del centro de la ciudad, que servirá no solo para la Guardia Nacional, si no como reserva territorial para poner el nuevo panteón municipal, las instalaciones probablemente un campus de la UAZ o cualquier otro proyecto que requiera de un terreno, nunca en la historia de nuestro municipio un Ayuntamiento había dejado este gran legado, muchos proyectos se fueron a otros municipios por falta de una reserva, no, no más y muchas cosas más que han pasado en esta administración, que me tardaría mucho en estarlo platicando y que poco a poco le ha cambiado el rostro a este municipio pero para no ahondar más en palabras les invito a ver el siguiente video que habla de un resumen de lo hecho en este segundo año de gobierno, porque las imágenes dicen más que mil palabras, adelante.



2° INFORME DE GOBIERNO



ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

CON GRANDES ACCIONES, ESTAMOS CUMPLIENDO



ÍNDICE

Mensaje del Presidente

Introducción

Integrantes de Cabildo

Administración Pública Municipal

EJE ESTRATÉGICO 1: GOBIERNO CON APERTURA QUE CUMPLE

Línea estratégica: participación ciudadana

- Presidente Municipal (Despacho)
- Secretaría de Gobierno Municipal

Línea estratégica: Gestión Pública Basada en Resultados

- Sindicatura
- Tesorería
- Planeación
- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Mantenimiento Vehicular
- Alcaholes

Línea estratégica: Río Grande Digital

- Informática

Línea estratégica: Transparencia y Rendición de cuentas

- Unidad de Transparencia

Línea estratégica: Combate a la Corrupción/Fortalecimiento Municipal

- Contraloría Municipal

EJE ESTRATÉGICO 2: UNIÓN, DESARROLLO HUMANO Y SEGURIDAD

Línea estratégica: Derechos Humanos/Pobreza y Desigualdad

- DIF
- Atención al Migrante

Línea estratégica: Cohesión Social

- Desarrollo Económico y Social
- Centro de Desarrollo Comunitario
- Centro de Bienestar Social

Línea estratégica: Salud y Bienestar

- Protección Civil y Bomberos

Línea estratégica: Seguridad Pública

- Seguridad Pública

Línea estratégica: Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres



• Instituto Municipal de la Mujer
Línea estratégica: Oportunidad Para las y los Jóvenes

- IMJUVE

Línea estratégica: Cultura Física y Deporte

- Instituto Municipal del Deporte

EJE ESTRATÉGICO 3: TRABAJO Y PROGRESO; COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD

Línea estratégica: Educación de Calidad

- Oficialía Mayor
- Crónica Municipal
- Archivo Histórico y Museo Municipal

Línea estratégica: Productividad en el Sector Agropecuario y Ganadero

- Desarrollo Agropecuario
- Rastro Municipal

Línea estratégica: Cultura y Economía

- Instituto Municipal de Cultura
- Bibliotecas
- Comercio

EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL E IMPACTO AMBIENTAL

Línea estratégica: Recursos Naturales

- Instituto Municipal de Ecología y Medio Ambiente (IMEMARG)

Línea estratégica: Agua

- Agua Potable (SIMAPARG)

Línea estratégica: Desarrollo Territorial y Urbano Vivienda Digna

- Catastro y Predial
- Dirección de Obras y Servicios Públicos



MENSAJE PRESIDENTE MUNICIPAL



Nos encontramos ante el ineludible destino de cumplir con nuestra obligación constitucional de rendir el segundo informe de labores del cuerpo edilicio 2018-2020.

Este ejercicio democrático y de transparencia lo presentamos con el gusto de servir de manera solidaria ante una población que reclama constantemente espacios de paz y de justicia. Principios rectores del quehacer político.

Mi gobierno ha sido prototipo de una auténtica democracia donde se han respetado las formalidades y los valores que inspiran el respeto de los mecanismos esenciales del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

Asimismo, la gobernabilidad de las comunidades se ha fundamentado en el respeto inminente de la dignidad de la persona humana, el respeto de los derechos de los gobernados y la asunción del bien común, como fin y criterio regulador de las políticas públicas del Municipio.



Informar sobre un ejercicio de gobierno, donde su mayor parte se vio inmerso sobre la común vulnerabilidad del ser humano por el efecto de algo minúsculo como es el virus, del SARS COVID-19. Lo que significa hacer frente a una realidad inusitada que nos ha cambiado la vida.

La pandemia nos ha unido en el propósito firme de construir una sociedad satisfecha de un humanismo integral y solidario. En donde descubrimos que los riograndenses sabemos responder a cualquier condición de insuficiencia que se nos presente ante una nueva realidad.

La solidaridad ha sido el principio rector de mi gobierno, ante esta nueva realidad social que estamos viviendo se ha manifestado una relación mutua entre el gobierno y las familias riograndenses.

Esta expresión de participación se sustenta en el amor al prójimo, en el servicio al más desprotegido, al más vulnerable, al que más lo necesita.

No hemos dejado a la deriva a nadie, la institución del Ayuntamiento está al servicio de toda la sociedad, unidos podemos tener un devenir mejor y más digno para todos.

Los decretos, acuerdos nacionales, estatales, las disposiciones generales y las declaratorias de la autoridad municipal, fueron encaminados a proteger los derechos fundamentales de la vida y la salud sin detrimento de libertades y valores humanos de los riograndenses.

El estilo puro de gobernar ha recaído en la tarea diaria de una comunicación directa y personalísima con la gente, respetando las dignidades de una convivencia sana.

Hemos desarrollado una política pública, solidaria y humanista, enfocada en el respeto y en la promoción de los valores y principios que rigen el rescate eficaz de los ecosistemas y la preservación de un medio ambiente mejor.

La administración municipal que encabezo, tiene la virtud de ir caminando de la mano con la iniciativa privada, para promocionar con justicia y equidad una distribución digna de la riqueza, para lograr unidos ser la primera economía de la entidad, lo estamos consiguiendo.

El principio universal de los bienes, se aplica con sentido humano al agua, considerada como un valor esencial de la vida, se implementa el cuidado y el control sanitario del mismo, con la subsidiaria participación de los tres órdenes de gobierno para potabilizar este recurso natural en las diferentes comunidades.



Un aspecto fundamental de este gobierno humanista, consiste en heredar a las futuras generaciones una reserva territorial municipal, que sea punta de lanza, para el desarrollo integral sustentable para los riograndenses.

Los gobiernos anteriores desestimaron este propósito, dejando sin reservas territoriales al municipio. Ahora se puede proyectar en las 50 hectáreas adquiridas la construcción: del campus UAZ, instalaciones de la feria, la Guardia Nacional, un rastro, un panteón y una Deportiva.

En el ejercicio de la soberanía municipal, por parte del Ayuntamiento se ha privilegiado un gobierno de puertas abiertas, con un compromiso político que socialice el dialogo personal, directo y responsable, siempre con la voluntad de dar un servicio público para mejorar las condiciones sociales y económicas de los riograndenses.

Los cargos de responsabilidad pública que hemos ostentado nos exigen un compromiso, moral, riguroso y estructurado, en donde estamos obligados a actuar bajo la recta razón, para garantizar el respeto a la no discriminación de los riograndenses por razón de género, edad, condición social, económica, cultural o política.

Me complace, y me satisface cumplir con la responsabilidad constitucional y legal de informar sobre el estado de cosas que suceden en nuestro municipio, ha sido un año de ejercicio muy difícil, complicado en la medida de atender puntualmente los grandes temas actuales.

Por una parte, la violencia generalizada, por cuestiones de asimetrías sociales, en donde la delincuencia marcaba agenda; el asunto económico y social que fueron suscitados por consecuencia de los efectos colaterales del estado de excepción que estampó la emergencia sanitaria.

En este tema, me he sentido orgulloso del buen manejo que se dio de la pandemia a través de los departamentos municipales, especialmente de Protección Civil, que se convirtió en una heroica Institución.

Finalmente debemos de reconocer el esfuerzo y la atingencia que ha logrado la Secretaría de Energía, nuestra paisana Rocío Nahle García, por la virtud que ha tenido para gestionar para el Municipio que la vio nacer, una inversión histórica de 40 millones de pesos para instalar más de 5030 luminarios en todo el municipio.

Gracias, Rocío Nahle por este gesto solidario para tu pueblo, nuestro agradecimiento para siempre, deseamos que nos sigas apoyando en los siguientes proyectos de infraestructura social, para pavimentar todas las calles y caminos de nuestras comunidades, en hora buena.



Bienvenidos a este segundo informe de gobierno del republicano Ayuntamiento 2018-2019 que se rinde a través del presidente municipal en donde se promueve el ejercicio de los derechos humanos y se motiva a la participación de todos los ciudadanos en "la cosa pública". De allí nuestro lema republicano Ayuntamiento.



"Todo por Río Grande"

Ingeniero, Julio Cesar Ramirez López.



INTRODUCCION

Este informe de gobierno cobra un interés especial; por las situaciones que se han dado en tres grandes temas de actualidad: los altos índices de violencia, la pandemia del COVID-19 y la recesión económica suscitada por las dos primeras cuestiones ya vertidas.

Es a través de este ejercicio republicano en el que se anotan los resultados de los programas, proyectos y acciones emanadas de nuestra ciudadanía, formulados por una amplia consulta, que permitió estar en apego de forma mas apremiante, conociendo las prioridades más sentidas como auténtico ejercicio de planeación participativa implementada por el Ayuntamiento 2018-2021.

Por ello es que, atendiendo y perfilando tales prioridades que resultaron de los programas de desarrollo y trabajo, así pues, apelando a que los riograndenses son los verdaderos portadores del interés público, y nuestro gobierno depositario del sentir así como de la voz; y por no existir otro interés, mas que la de los ciudadanos, nos hacemos presentes en este momento para que así conste en la memoria histórica de nuestro pueblo.

Por eso, hoy hacemos énfasis, que la honestidad y la eficacia son los principales ejes rectores de nuestra administración, toda vez que es la filosofía de nuestras dependencias e institutos el que los recursos que se ejerzan, sean la línea que garantice la mayor calidad del servicio hacia a los ciudadanos.

En este año de gobierno, la realidad social fue otra, el presupuesto de egresos, se tuvo que adecuar al cambio de la vida social, económica y política del Municipio, tuvo prioridad la contingencia sanitaria para contener los efectos del COVID-19, la forma de relacionarse con los diferentes sectores se tuvo que convertir en un nuevo esquema social.

El estado de emergencia de salud que vive el país, marco un nuevo ritmo social, económico y político. Los grandes paradigmas culturales cambiaron para siempre. Ahora y para los próximos gobiernos se deben adecuar los proyectos políticos a una realidad que no estaba contemplada.

Este trabajo ha sido corresponsable de políticas públicas eficaces que nos dará pauta para la construcción de un Río Grande mejor, de respeto a la dignidad del ser humano, de igualdad e inclusión. Siendo principio, sujeto y fin el bien común de los riograndenses. Hasta que tengamos una eficaz conversión a los paradigmas venideros.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 (PMD) estableció los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que posteriormente, fueron base para la elaboración del Programa Operativo 2020 y los proyectos de cada una de las direcciones que integran la administración pública municipal, por primera vez, con un enfoque basado en resultados y en la creación de valores públicos para la sociedad, conforme a la competencia y capacidad del Municipio.



Queremos que la sociedad conozca qué, donde, cómo, con quien, y por qué lo hemos hecho y el impacto social que se ha obtenido, todo a través de las principales fuentes de información oficial que permiten monitorear de forma oportuna y transparente la acción pública, elaborar informes, identificar y evaluar el aporte realizado, pero, sobre todo, obtener legitimidad en las acciones realizadas, a través de indicadores por cada uno de los proyectos aprobados.

Este segundo informe de gobierno, presenta un panorama de gobierno, que no se tenía previsto, ni siquiera programado, han sido cambios muy intensos de actividades institucionales, que se complementan y amplían con las múltiples tareas, que de manera individual e independiente realizan cada uno de los servidores públicos municipales.

De ahí que se deriven retos y desafíos muy significativos para la nueva etapa, que se enfoca en el tiempo para el cumplimiento de las metas y, sobre todo que el reto es mayor ante la nueva realidad social que nos ha tocado vivir.

Los resultados de este **Segundo Informe** constituyen un desafío más, para las acciones que se emprenderán el próximo periodo, por lo que el compromiso es aumentar día a día los niveles de eficiencia y eficacia, con el objeto de completar todos y cada uno de los proyectos emprendidos, mantener e incrementar mejores resultados, desafío que será resuelto satisfactoriamente a través del esfuerzo colectivo, la concentración y responsabilidad que exige cada acción pública.

Veremos en este segundo informe de ejercicio de gobierno municipal, como se comportan los diferentes ejes estratégicos para dar seguimiento y adecuarnos a los lineamientos estratégicos para combatir los tres principales problemas sociales: el COVID-19, la recesión económica y la inseguridad.

Es por todo lo anterior, que nuestro objetivo es establecer un ejercicio por la transparencia y la rendición de cuentas, a través del cual, se den a conocer las actividades institucionales realizadas durante el periodo de septiembre 2019 a septiembre 2020, en forma clara y precisa, para conocer, valorar sus resultados, y reafirmar el compromiso del Ayuntamiento 2018-2021 con el bien común.



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE ZACATECAS INTEGRANTES DEL CABILDO 2018-2021

Ing. Julio Cesar Ramírez López
Presidente Municipal

Ing. Silvia Ortiz Silva
Síndica Municipal

M.D.C. Sergio García Castañeda
Secretario de Gobierno Municipal

REGIDORES

Prof. José Luis Domínguez Moreno

Ing. Leonardo Froylan Leyva Campos

L.I. Mara Esparza Castillo

Lic. Zuleyka Siomahara Catalina Jasso Bermúdez

C. Pedro Miguel Cedano Ovalle

Prof. Miguel López Castruita.

Arq. Simón Montes González

C. Marciana Díaz Ramírez.

Lic. Nancy Jimena Ramírez Duarte

Dr. Gumaro Elías Hernández Zúñiga.

Ing. Luis Ángel Gámez Cuevas

Lic. Verónica Gámez Cárden

C. Francisca Román Torres



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021

Ing. Julio Cesar Ramírez López
Presidente Municipal

Ing. Silvia Ortiz Silva
Síndica Municipal

M.D.C. Sergio García Castañeda
Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Claudia N. Ramírez Longoria
Presidenta Honorífica DIF Municipal

Ing. J. Félix Fernández Hernández
Secretario Particular

C.P. Jorge Díaz González
Tesorero Municipal

Lic. Mario Alberto Vázquez González
Contralor Municipal

C. Pedro Juanes Conde
Dir. de Des. Económico y Social

M.C. Eleno Samaniego Cruz
Dir. de Obras y Servicios Públicos

Cap. Hermenegildo López Hdz.
Dir. de Seguridad Pública

Lic. Ángel Eduardo Salas Rojas
Unidad de Planeación

T.A.P. Moisés Villagrana Ramírez
Protección Civil y Bomberos

Lic. Omar Flores Muñoz
Unidad de Transparencia

C. Cintya Jiménez Santos
Dir. del DIF Municipal

C. Yolanda Haro Chávez
Oficial Mayor



C. Jacobo Ramírez Sánchez
Instituto de Cultura

L.C. Dagoberto Menchaca Fajardo
Instituto del Deporte

Ing. Efraín de Jesús Vital Zúñiga
Instituto de la Juventud

Lic. Lisset López Castillo
Registro Civil

CP. Yolanda Arely Rivera Gómez
Comercio

Lic. Gilberto Jiménez Ceballos
Recursos Humanos

L.I. Martín López Esquivel
Informática

C. Edith Hernández Cuevas
Bibliotecas

C. J. Javier Sandoval Estupiñán
Comunicación Social

Lic. Nitzzy Margarita Gámez Soriano
Atención al Migrante

Lic. Nehalena Córdova Ruíz
Instituto de la Mujer

Ing. José Gerardo Hidrogo Calderón
Instituto de Ecología

Ing. Luis Alberto Padilla Martínez
Catastro y Predial

C. Cirilo Arredondo Castañeda
Alcoholes

M.V.Z. Gabino Díaz Mireles
Rastro Municipal

Ing. Maricela Martínez Aldaba
Recursos Materiales

C. Pedro Juanes Conde
Desarrollo Agropecuario

C. Ernesto de la Rosa Esquivel
Archivo Histórico



Ing. José Arturo Castillo Ramírez
Cronista Municipal

C. Armando Gámez Cardoza
Mantenimiento Vehicular

C. Braulio José Esquivel Cuevas
Líder SUTSEMOP Secc. Río Grande

C. Ma. del Socorro Canales Arguijo
Centro Desarrollo Comunitario

Lic. Cecilia Zapata Sánchez
CEBIS



EJE ESTRATÉGICO 1



*"Río Grande es un punto de dinamismo, de encuentro y de puertas abiertas para todos aquellos que buscan sumar buenas acciones, el Gobierno no se puede mantener ajeno a esta realidad, por eso es que trabajamos en modernizar y eficientar el ejercicio gubernamental a través de la Administración Pública Municipal, con una amplia participación social y democrática, de puertas y oídos abiertos y consolidando la alianza ciudadana que nos lleve a un desarrollo integral y sustentable.
Con grandes y buenas ACCIONES estamos CUMPLIENDO"*



GOBIERNO CON APERTURA Y QUE CUMPLE



Lo que se pretende llevar a cabo en este eje es que se transforme la relación de Sociedad - Gobierno para fortalecer la democracia; un modelo que adopte la cultura de la participación ciudadana, el ejercicio de la transparencia y la Rendición de cuentas, a través de la colaboración de todos los sectores sociales, en la búsqueda de soluciones a los problemas públicos.

Un Gobierno que genere cambios trascendentes para la promoción del desarrollo humano, que permitan el involucramiento de la sociedad civil, academia, empresarios, expertos y funcionarios públicos, en un ambiente de participación y colaboración bajo el compromiso de optimizar esfuerzos y recursos,



para generar soluciones que modifiquen de forma positiva, la calidad de vida de los riograndenses.

Se ve la necesidad de adoptar entonces los principios fundamentales de la gobernabilidad: cooperación, complementariedad y corresponsabilidad de los actores públicos, privados y la sociedad civil, como condición indispensable para promover el desarrollo sustentable humano y, la búsqueda permanente de la gestión social y la promoción del bien común.

El reto principal del Gobierno es transformar el perfil de gobernar con valores y principios, por lo que debemos transitar a un modelo que sitúe a las personas como principio, centro y fin principal de atención para el desarrollo humano integral y que a la vez mantenga la confianza ciudadana en las instituciones, en la perspectiva de gobernar para todos, con un objetivo definido: Todo por Río Grande.

La sociedad reclama cada día, con mayor fuerza, una cultura del ser y hacer del Gobierno con nuevas actitudes, valores y normas, que permitan modificar su percepción actual, para construir un gobierno acertado; una ciudadanía nueva que conozca sus derechos y los ejerza, así como lo establece la Ley Fundamental.

Las dificultades que se derivan de las crecientes necesidades sociales, exigen la colaboración de todos los actores sociales, públicos y privados; por ello, la adopción del concepto de gobierno, para ejercer la gobernabilidad, cobra especial relevancia en la intervención pública, para darles solución a los problemas más apremiantes que tengan como principal sujeto al pueblo

En su concepción, implica una estrecha colaboración entre los tres órdenes de gobierno y los poderes del Estado, que aunado a la anterior promueva el desarrollo y cumplimiento del estado de derecho democrático constitucional.

El Órgano de Gobierno más importante del Municipio De Río Grande, es el republicano Ayuntamiento, es donde se expresa la soberanía municipal quienes a través de las sesiones de Cabildo construyen y generan en una actitud democrática los acuerdos, políticas, mecanismos, instrumentos, planes, programas y acciones que marcan la ruta del trabajo de toda la Administración Pública que se refleje en el bien común y en el respeto inminente a la dignidad de la persona, trabajo y progreso con un solo objetivo, Todo por Río Grande.



LÍNEA ESTRATÉGICA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTE MUNICIPAL (DESPACHO)



Desde que asumí la alta responsabilidad democrática de dirigir el destino del pueblo de Río Grande, asumí la empatía para con los grupos y sectores integrantes de nuestra sociedad, sin importar su actividad o condición social, pero de atender prioritariamente a quienes urgían de ser escuchados y atendidos por su Presidente Municipal.

Fue del modo que emprendí una permanente atención a la ciudadanía en general, donde no ha sido impedimento el día, la hora ni el espacio para concretar ese deber republicano de escuchar y atender al pueblo.

Entiendo que los recursos resultan insuficientes o escasos, pero se tiene la satisfacción de darles la atención y buscar las formas de poder auxiliar y apoyar cuando así es requerido, la satisfacción de poder servir a la gente es el mejor pago y satisfacción no solo en el cargo que ostento, sino también de manera personal y motivo de orgullo para mi familia.

En este segundo año de Gobierno Municipal, he podido atender y escuchar de manera personal en el Despacho de la Presidencia Municipal un total de 2876



audiencias, así mismo he acudido a un total de 524 hogares que han requerido la presencia de un servidor.

Las nuevas realidades nos ponen en un escenario lleno de practicidad y simplicidad, pero con una efectividad mayor, lleno de modernidad tecnológica y de una mayor constancia en la comunicación y entrega de resultados, desde las redes sociales en Messenger, WhatsApp y la línea telefónica he podido atender a más de 4500 personas en este año de Gobierno.

Siempre he sido de la idea de buscar las estrategias que logren efficientar el ejercicio del gasto e inversión de los recursos públicos conferidos, y por los que habremos de responder con certeza del actuar, apegados a la honestidad y la transparencia, esas estrategias nos han permitido apoyar en medida de lo posible aquellas personas que en una situación complicada han requerido del auxilio de la Autoridad Municipal, en este segundo año de Gobierno el ejercicio de los recursos en apoyos sociales fueron:

Apoyos sociales:

APOYOS SOCIALES	NÚM. DE ACCIONES	MONTO
Despensas	2000	\$ 800,000
Pasajes	120	\$ 72,000
Combustible	800	\$ 480,000
Medicinas	500	\$ 350,000
Mejoramiento a viviendas	100	\$ 100,000

Monto Total: \$1, 802,000.00

Estoy convencido que esta tierra nos ocupa a todos, que la tarea de construir un mejor espacio para desarrollar nuestras vidas es la obligación general, y que como Autoridad la mejor alianza es con el pueblo, la labor social y ver por los que mas nos necesitan es un honor y el gusto de servirles, me permite afirmar, que con GRANDES ACCIONES, rectitud, honestidad y transparencia, le ESTOY CUMPLIENDO a RIO GRANDE.



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL



En la Secretaría de Gobierno Municipal, trabajamos conforme a las atribuciones por las que fue creada, en apoyo al Presidente Municipal y al R. Ayuntamiento, siempre atendiendo con respuestas concretas a la población, sumando esfuerzos en la atención de sus demandas, con un respeto irrestricto al marco legal vigente y sumando voluntades para cumplir a cabalidad las directrices y metas de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

Seguimos cumpliendo en tiempo y forma la labor encomendada, este Republicano Ayuntamiento ha fungido como enlace con las distintas Unidades Municipales, además, de que ha coadyuvado con el Presidente, Síndico y Regidores en la realización de distintas tareas.

Como parte de ello, se ha dado puntual seguimiento de los asuntos sometidos a consideración en el pleno del R. Ayuntamiento, a través de la elaboración de las Actas de sesiones, constancias, permisos, diligencias, trámites de cartillas y acuerdos. En este periodo que se informa, las actividades más relevantes efectuadas por la Secretaría del R. Ayuntamiento de Río Grande, fueron las siguientes.



Secretaría de Gobierno Municipal

HECHOS REFLEJADOS EN ACCIONES	CANTIDAD
Actas Ordinarias a la fecha	31
Actas Extraordinarias a la fecha	40
Constancias Realizadas (Residencia, Vecindad, Ingresos, Origen, Identificación, Identidad)	270
Permisos Otorgados, (Baile, Kermes, Fiestas Patronales)	238
Cartillas Militares Tramitada	52
Diligencias Ad Perpetúan Tramitadas	18
Actas Circunstanciadas Con Diferentes Sectores De La Población	22

El Gobierno Municipal fue el primero en responder ante la emergencia por el COVID-19. Nuestro compromiso por desplegar acciones que previnieran mayores contagios y salvaguardar a la población de un problema más grave, ha sido puesto por delante ante cualquier circunstancia.



Cabe destacar, sin embargo, que esto conlleva la necesidad de una mayor cantidad de recursos económicos para los gobiernos municipales y porque, además, como consecuencia de la propia pandemia, los ingresos propios de diversas demarcaciones se han reducido hasta en un 50 por ciento.

Desde nuestra tribuna municipal hemos alzado la voz en un llamado no solo al Gobierno Estatal sino también al Gobierno Federal para que se tome en cuenta esta situación y se destinen recursos extraordinarios para todos los municipios del país.

Nuestro llamado responde a la necesidad de proteger a la ciudadanía, por ello, debemos cerrar filas para solicitar mayores recursos para nuestro municipio y evitar con ello una afectación más grande por el bien de nuestras comunidades, de Río Grande, por el bien de todos.

Desde la responsabilidad del cuidado de la política interior del Municipio no hemos descansado en dar certeza a la sociedad en general de mantener el diálogo por encima de cualquier punto de conflicto. Los canales de comunicación están establecidos y las oficinas de la Secretaría es la casa para todas y todos los que en acuerdos deseen construir un mejor Río Grande.

El trabajo conjunto con las autoridades auxiliares del Municipio, Los Delegados de las 33 comunidades, ha requerido de amplias jornadas de trabajo y extensos acuerdos conjuntos que han privilegiado la paz y el orden en cada uno de los centros poblacionales, así como las medidas pertinentes para la contingencia sanitaria que nos ha ocupado en los últimos meses.

Seguimos estableciendo los lazos del trabajo conjunto y coordinado no solo con las autoridades de los distintos ordenes de Gobierno, sino con las organizaciones y sectores propios de la sociedad del Municipio, privilegiando el consenso partiendo de la pluralidad de las ideas y visiones, pero dejando un claro objetivo: un MEJOR RÍO GRANDE, con grandes acuerdos reflejados en ACCIONES a favor de la gente y de nuestro Municipio, podemos afirmar que ESTAMOS CUMPLIENDO.



LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN PÚBLICA BASADA EN RESULTADOS

SINDICATURA



La Sindicatura Municipal, actualmente, en el ámbito laboral, conduce sus actividades con apego siempre a la legalidad, donde se promueven, respetan, protegen y garantizan los intereses del municipio de Río Grande, Zacatecas, otorgando Seguridad Jurídica al municipio que representa, dignificando y atendiendo satisfactoriamente los procesos legales a través de funcionarios altamente calificados y comprometidos para otorgar al municipio de Río Grande, Zacatecas, la seguridad jurídica necesaria, llevando a cabo las mejores prácticas legales en beneficio de toda la ciudadanía.

En lo que se refiere a escrituración, el municipio de Río Grande, Zacatecas, ha continuado con la escrituración de bienes inmuebles propiedad del municipio, lo que da certeza jurídica al patrimonio de nuestro municipio, y del cual la Sindicatura ha trabajado arduamente para seguir en la escrituración de la totalidad de los bienes inmuebles dando así cumplimiento a lo estipulado por las Leyes de la materia.

La Síndica Municipal como representante legal del Municipio, en su función se encarga de tener a su cargo los bienes muebles e inmuebles, en ese rango y como necesidad prioritaria del Municipio se logró adquirir un inmueble como reserva territorial, en el punto conocido como los Indios en esta Ciudad de Río



Grande, con una superficie de 50-00-00 HAS, donde se tiene proyectado sean construidas las instalaciones de la Guardia Nacional, una extensión de la Universidad Autónoma de Zacatecas, panteón y rastró, entre otras instituciones, haciendo hincapié en que no se deja por su adquisición, deuda a la siguiente administración, lográndose la escrituración a favor del Municipio y así dar certeza jurídica al acto.

Ante las necesidades de la población, el municipio de Río Grande, Zacatecas, ha realizado diferentes contratos de arrendamiento, con cuatro contratos elaborados, que conllevan a la realización de beneficios del municipio de Río Grande, Zacatecas, gracias a las gestiones realizadas, siempre buscando el gran beneficio para el municipio de Río Grande, Zacatecas. Así mismo, y ante las necesidades de la población, el municipio de Río Grande, Zacatecas, ha realizado diferentes tipos de convenios, veintinueve en total, que conllevan a la realización de beneficios de los cuales el municipio de Río Grande, Zacatecas, gracias a las gestiones realizadas, siempre buscando el gran beneficio para el municipio de Río Grande, Zacatecas.

Ante los Juzgados de Primera Instancia y de lo Familiar de este Distrito Judicial de Río Grande, Zacatecas, se le ha dado seguimiento a todos los juicios en las cuales interviene el municipio de Río Grande, Zacatecas, actuando con estricto apego a la legalidad, y a efecto de darle certidumbre jurídica a los actos en los que es parte el municipio.

En la actualidad, y pese a la pandemia, se ha seguido apoyando a la ciudadanía con la certificación de firmas de contratos de arrendamiento, aparcería, constitución de asociaciones de producción rural, a efecto de que tengan acceso a los diferentes beneficios que otorga gobierno federal y estatal al campo mexicano, certificación que se hace sin costo alguno para los beneficiarios de dichos programas.

En lo que se refiere a los Juicios de Amparo, en los que el municipio de Río Grande forma parte, conduce sus actividades con apego siempre a la Legalidad, donde se garantizan los intereses del municipio de Río Grande, Zacatecas, dándole seguimiento a efecto de dar cumplimiento total a las Resoluciones de las mismas.

Dentro de la función como servidores públicos, la Sindicatura, derivado de la pandemia COVID-19, apoyó en la entrega de despensas a la ciudadanía más vulnerable.

Este año es singular no solo por la nueva normalidad que vivimos con motivo de la contingencia sanitaria, sino por las GRANDES ACCIONES que ha pesar de las dificultades financieras que vive el sector público, lo que en el pasado adjudicaron, despojaron o desaparecieron, hoy con mucho esfuerzo, pero mayor satisfacción logramos la INVERSION EN RESERVAS TERRITORIALES PARA RIO GRANDE. Es un patrimonio que ahora al pueblo y futuras administraciones, les tocará defender y cuidar a favor del Municipio, con GRANDES ACCIONES, le ESTAMOS CUMPLIENDO A RIO GRANDE.



En este segundo Informe de Gobierno plasmamos los resultados del esfuerzo de todas y todos los que laboramos en este departamento y que seguimos creyendo en nuestro municipio, es por esto que hemos sido perceptivos a los cambios y las exigencias de la población, sin extraviar el rumbo mostramos una capacidad para dar respuesta a las demandas que la contingencia en materia de salud requiere, es un hecho histórico de relevancia nacional que nos permite plantearnos objetivos que den cumplimiento no solo al contingencia sanitaria sino también es una oportunidad de alinearnos de una vez por todas nuestro Plan Municipal de Desarrollo en su Eje 1 Gobierno con Apertura y que Cumple, en su línea estratégica Gestión Pública basada en resultados.

Entre las acciones que se han realizado podemos mencionar que se ha cumplido en tiempo y forma con los informes mensuales y trimestrales mismos que han sido presentados y aprobados por el Ayuntamiento y entregados para su seguimiento ante la Auditoría Superior del Estado.

Otra de las acciones que se han realizado para la obtención de mayor ingreso al Municipio fue la de actualizar y depurar el Padrón Contribuyentes dándonos como resultado una recaudación total hasta el mes de julio de \$37,060,585.50 m/n, cantidad que nos da la claridad de la confianza de la ciudadanía en general en el ejercicio del gasto público de este republicano Ayuntamiento.



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comparación del 01jul/2020 al 31jul/2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha: 31Jul/2020

M. Cuenta	Descripción de Cuenta	SALDO ANTERIOR		SALDO ACTUAL		Diferencia
		DEUDAS	CREDITOS	DEUDAS	CREDITOS	
A 110	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	3,794,975.25	3,794,975.25	3,794,975.25	3,794,975.25	0.00
A 111	IMPUESTOS SOBRE LOS VALORES AGREGADOS	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00
A 112	IMPUESTOS SOBRE LOS DIVIDENDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 113	IMPUESTOS SOBRE LOS REVENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 114	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 115	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 116	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 117	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE INVERSIÓN EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 118	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 119	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 120	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 121	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 122	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 123	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 124	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 125	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comparación del 01jul/2020 al 31jul/2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha: 31Jul/2020

M. Cuenta	Descripción de Cuenta	SALDO ANTERIOR		SALDO ACTUAL		Diferencia
		DEUDAS	CREDITOS	DEUDAS	CREDITOS	
A 126	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 127	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 128	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 129	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 130	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 131	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 132	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 133	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 134	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 135	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 136	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 137	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 138	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 139	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 140	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comparación del 01jul/2020 al 31jul/2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha: 31Jul/2020

M. Cuenta	Descripción de Cuenta	SALDO ANTERIOR		SALDO ACTUAL		Diferencia
		DEUDAS	CREDITOS	DEUDAS	CREDITOS	
A 141	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 142	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 143	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 144	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 145	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 146	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 147	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 148	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 149	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 150	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comparación del 01jul/2020 al 31jul/2020
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha: 31Jul/2020

M. Cuenta	Descripción de Cuenta	SALDO ANTERIOR		SALDO ACTUAL		Diferencia
		DEUDAS	CREDITOS	DEUDAS	CREDITOS	
A 151	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 152	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 153	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 154	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 155	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 156	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 157	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 158	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 159	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A 160	IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES EN BIENES RAZONABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Para todos y todas es una preocupación la situación económica que atraviesa no solo nuestro País sino también nuestro Estado, situación económica derivada de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, pero la preocupación principal de la ciudadanía de Río Grande recae en nuestro entorno más cercano.

Es por esto que derivado de esta situación económica la Tesorería Municipal reafirma su compromiso de seguir buscando mejores estrategias para mejorar los sistemas de recaudación de impuestos además de los ya existentes, así mismo ser conservadores y prudentes con las participaciones estatales y federales para no comprometer las finanzas de nuestro municipio.

En este sentido, continuaremos con el trabajo en la consolidación de la autonomía municipal, y el fortalecimiento de las relaciones de coordinación fiscal entre el municipio y el Gobierno Estatal, para así lograr que los objetivos planteados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo pese a la situación económica que atravesamos se cumplan con total cabalidad.

Hemos dado los pasos y estrategias que permitan establecer con un alto sentido de responsabilidad los ajustes presupuestales para hacer frente a las circunstancias actuales en materia financiera que vive el país y de la que no somos ajenos.

La sensibilización es un factor fundamental en las acciones recaudatorias, implementando ACCIONES que brindan oportunidades a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones de impuestos municipales, lo que buscamos es ajustarnos a las condiciones económicas sociales presentes y no debilitar el esquema de recaudación, para así afrontar los compromisos presupuestales que den la certeza de la funcionalidad de la Administración Municipal.

Podemos asegurar mediante el seguimiento puntual al ejercicio presupuestal y el trabajo incansable en el seguimiento, revisión y aprobación de la Comisión Edilicia de Hacienda del Republicano Ayuntamiento que ESTAMOS CUMPLIENDO con ACCIONES que aseguran finanzas sanas y la estabilidad financiera que permite concretar los compromisos sociales, infraestructura y servicios que la Administración tiene para con RIO GRANDE.



PLANEACIÓN



El reto de todo sistema de planeación estratégica, consiste en ser capaz de traducir los grandes retos que enfrenta, la razón de existir de la misma, es decir, su misión, no sólo en programas específicos, sino en acciones concretas que cotidianamente pueden ir construyendo de forma incremental los avances en el sentido correcto.

Para ello, nuestra misión se traduce en un paquete de objetivos adecuados, los cuales se ven reflejados en programas concretos y se traducen en la distribución y asignación de recursos de acuerdo con las prioridades y tiempos previstos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

Es importante señalar que, en cada paso, se lleva a cabo una traducción o reinterpretación del nivel más general de planeación, por lo cual somos cuidadosos y abiertos a la participación de las diversas áreas de la Administración Municipal, y en ocasiones, incluso a los agentes sociales afectados por el contenido de los programas, solo de esta forma podemos garantizar dar consistencia y congruencia.

La planeación es una herramienta que nos puede proporcionar flexibilidad necesaria para adaptación a situaciones diferentes, sin perder los puntos esenciales de referencia sobre la misión y grandes fines que se plantearon en el compromiso adquirido, es por ello que la flexibilidad y capacidad de reacción y



ajuste oportuno es vital para este Gobierno en el contexto de los retos que se presenten, dejar de ser una administración reactiva, por una administración planeada.

- A continuación, las actividades que en este segundo año administrativo la Unidad de Planeación ha realizado.
- Apoyo al Departamento de Desarrollo Agropecuario en la Entrega Personalizada de implementos agrícolas, en evento público derivado del Programa Concurrencia 2019.
- En cuanto al seguimiento de las propuestas de mejora a las cuales se comprometió el Instituto Municipal de Ecología y Medio Ambiente, Instituto Municipal de Cultura y el Instituto Municipal del Deporte.
- Se continúa trabajando con el seguimiento de las propuestas de mejora a las cuales se comprometieron los distintos Departamentos, Unidades y Direcciones de la Administración Pública Municipal.
- De igual forma se realizó una colaboración con el la Dirección de Desarrollo Económico Social en la que se le dio llenado a la guía consultiva y entrega de resultados que solicita el Instituto Nacional Para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED, también se brindó el apoyo en el desarrollo de la Asamblea Ordinaria del Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal de Río Grande, Zac, en la presentación y en su caso validación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.
- Planeación y concertación de la Magna Conferencia "Mejorando Tu Vida con Inteligencia Emocional (impartida por el psicólogo Jairo Rocha Alonso).
- Colaboración y coordinación en la elaboración de las listas de entrega de despensas, así como la entrega de las mismas, el cual se llevó a cabo con los distintos departamentos. Lo anterior derivado de la pandemia que se desató por el virus SARS COV-2.

En atención con lo marca nuestro Plan Municipal de Desarrollo en su Eje 1, en la línea de acción 1.1 en su primer meta que nos habla de generar el Ordenamiento y Marco Jurídico de las Unidades Administrativas en su integración, procesos, trámites y servicios (Manuales de Organización).

Se dio a la tarea de pasar a los distintos Departamentos que conforman la Administración Municipal para realizar una revisión de sus manuales de



procedimientos, marcos jurídicos, la programación de su presupuesto entre otros en lo que va del año se han logrado comenzar con la revisión en los siguientes Departamentos:

- Atención al Migrante
- Red de Bibliotecas
- Registro Civil
- Informática

La entrega de resultados en cada una de estas Unidades Administrativas tienen el enfoque de avanzar en la regulación y normatividad de las mismas, conocer de sus procedimientos, trámites y servicios que nos permitan darles un enfoque de innovación que arroje una eficiencia de la administración en general, se atiende pues la necesidad de generar los instrumentos oportunos que le den la planeación y programación presupuestal basada en el cumplimiento de las metas y reduciendo las brechas en materia administrativa, social y económicas.

Para este Segundo Informe de Gobierno la Unidad de Planeación se enorgullece en resaltar dos logros alcanzados, los cuales se enuncian a continuación, dichos logros permiten seguir buscando una mejora en la Administración Pública Municipal pretendiendo ir en busca de los objetivos planteados en nuestro plan Municipal de Desarrollo.

1. Dado que el único Departamento que cuenta con Manual de Organización vigente es la Dirección de Seguridad Pública y este fue aprobado el 28 de abril del 2017 y aunado a esto el Ayuntamiento cuenta con un Manual de organización que fue elaborado en la Administración 2010-2013 pero ya es obsoleto de acuerdo a que se modificó información.

La Unidad de Planeación en el marco de sus atribuciones realizó la propuesta de mejora la cual fue la implementación de planes estratégicos, a cumplir en objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Uno de los principales objetivos fue llevar a cabo la **elaboración de Manuales de Organización**, se les explicó a todos y cada uno de las Unidades Administrativas y/o Departamentos como sería el llenado del Manual punto por punto, se les encomendó la tarea de realizarlo, cualquier duda que tuvo se les resolvió al momento, todo para alcanzar una meta en común, la creación de los Manuales de Organización ayuda para que no exista duplicidad de funciones y o para que todas y cada una de las Unidades Administrativas y/o Departamentos no se atribuya funciones que no le competen.

Los Manuales de Organización son de suma importancia dentro de cualquier órgano de gobierno, explican detalladamente lo que se debe realizar, en qué momento y producen una buena organización del que hacer municipal.



Esta propuesta se implementó estratégicamente buscando que la Administración Pública Municipal deje de ser reactiva y pase a ser una Administración Planeada, con objetivos claros y precisos con un determinado fin y más que nada para que la Ciudadanía tenga un trato de manera eficaz y eficiente por parte de los Servidores Públicos.

2. La Unidad de Planeación Municipal de Río Grande, Zacatecas tiene como finalidad entre otras formular, planear, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y mejorar a los programas y políticas públicas derivados del Plan Municipal de Desarrollo



Derivado de lo anterior y atendiendo lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se señala que los recursos económicos que disponga el municipio se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para

satisfacer los objetivos a los que estén destinados, además de la consolidación del presupuesto basado en resultado en el mes de abril la Unidad de Planeación se presentó y público en la página oficial de R. Ayuntamiento el **Programa Anual de Evaluación 2020**.

Con lo cual, en fecha de 30 de abril del 2020, se dio inicio al procedimiento de contratación de los servicios que tienen como objetivo evaluar Programas Presupuestarios correspondiente al ejercicio fiscal 2019, para la administración pública municipal de Río Grande, Zacatecas.

Resultando de lo anterior que en fecha del 6 y 8 de mayo de 2020 se recibieron cotizaciones de varios proveedores de servicios dentro de las cuales la enviada por **AYEWO, S.C.** cumplió con los requisitos esperados, y siendo seleccionada para realizar la antes mencionada evaluación, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 94 fracción II, de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se procedió a realizar el análisis cualitativo de las mismas y así dando inicio **la evaluación de las aportaciones provenientes del FORTAMUN – DF del ejercicio 2019**, la cual se llevó a cabo en coordinación Dirección de Obras y Servicios Públicos, la Tesorería Municipal y la Contraloría Municipal.



Lo anterior genera que por primera vez el municipio realice una evaluación de este tipo, lo que demuestra que estamos trabajando para lograr los objetivos que al inicio de la Administración Pública nos planteamos como unidad.



Hoy damos paso a la transformación y adecuación a las necesidades que la población demanda del Gobierno Municipal, le estamos apostando a la Innovación y Gestión Administrativa, con la presupuestación basada en resultados que eficienten el ejercicio del poder, traducido en mejores servicios públicos y ACCIONES en beneficio del total de la población, ¡hoy desde el Gobierno le ESTAMOS CUMPLIENDO A RÍO GRANDE!



RECURSOS HUMANOS



Es indudable la importancia que se debe de tener en el tratamiento de los recursos humanos, en los últimos años en las Administraciones Públicas. Esta tendencia puso en valor el papel de las personas para el logro de los fines institucionales y la necesidad de encontrar políticas, estrategias y mecanismos para mejorar la gestión de los recursos humanos adscritos a los aparatos administrativos del municipio.

La administración de recursos humanos en las organizaciones públicas deviene de procesos decisivos complejos, donde se entremezclan cuestiones tales como: la influencia y los intereses de los distintos grupos que interactúan dentro y fuera del aparato municipal.

Durante estos días en los que la situación obliga a estar en casa y a adaptar las actividades cotidianas de los diferentes departamentos, unidades y direcciones del gobierno municipal, la gestión del departamento de Recursos Humanos tuvo la necesidad de revisar su accionar. Nosotros como responsables debemos trasladar un mensaje único, claro y conciso para evitar múltiples sensaciones en los trabajadores acerca de cómo actuara esta administración frente a la emergencia sanitaria.



En pocas palabras, todas las medidas apuntaron al cuidado de los trabajadores. Es ahí donde radica la gran diferencia que marcan las acciones encargadas por el Presidente Municipal para que sus colaboradores se sientan protegidos. Se trata, por más simple que parezca, de considerar a los trabajadores del Municipio como personas que, por diferentes situaciones, comparten un espacio laboral. A partir de este pensamiento, todas las acciones fluirán en la dirección correcta y reforzarán el compromiso que este departamento mantiene, en consecuencia, su desempeño se verá alineado con los objetivos de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.



Es por lo anterior que a continuación puntualizamos algunos de las acciones más relevantes de este departamento en los tiempos del **SARS-CoV-2**, a demás mostraremos algunos gráficos que permitirán hacer un comparativo de cómo se encuentra la situación del Recurso Humano en este año administrativo.

- Proceso de Nominas Quincenales (elaboración, pago, entrega de recibos, elaboración de reportes e informes, control y seguimiento del presupuesto aprobada).
- Llenado y presentación de formatos de transparencia de los diferentes trimestres.
- Obligaciones Patronales, (Movimientos IMSS, pagos de IMSS, ISR e ISN) y Rotación de personal.
- Seguimiento y control de vacaciones y días pendientes de descanso a trabajadores.
- Seguimiento, elaboración y control de contratos de Prestación de Servicios.
- Elaboración de solicitudes de Gafetes de trabajadores (En coordinación con el departamento de Comunicación Social) y expedición de constancias laborales.



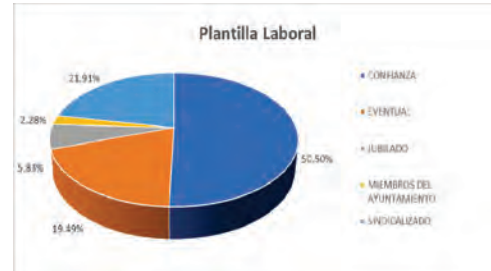
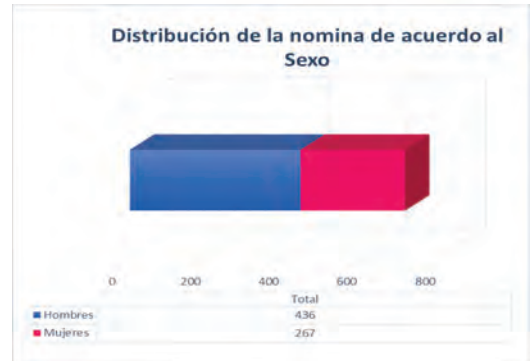
EJE ESTRATÉGICO 1 2°



- Dar respuesta a solicitudes de Información vía Sistema INFOMEX.
- Asistencia y seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Honor y Justicia de Seguridad Pública.
- Nomina para el pago de Prestaciones laborales de fin de año 2019.
- Elaboración del presupuesto de Egresos Capitulo 1000, para el ejercicio fiscal 2020, así como el analítico de Plazas correspondiente.
- Reconocimiento al mérito del Servidor Público Municipal 2019. (octubre 2019).
- Llenado de formatos y evidencias para el programa de La Guía del Desempeño Municipal.
- Llenado de formatos solicitados por INEGI



EJE ESTRATÉGICO 1 2°



EJE ESTRATÉGICO 1 2°



RECURSOS MATERIALES



Creemos enfáticamente en la importancia de la función en la preservación, resguardo, custodia y protección de los bienes patrimoniales y recursos del erario municipal, así como también las líneas básicas para establecer y operar un programa de administración de riesgos, aseguramiento y garantías de confianzas en la administración pública municipal como se expone en el Eje 1 Gobierno con apertura y que cumple y ajustándonos a una de las metas que es generar Presupuestos basados en resultados.

El seguimiento y vigilancia de los actos y procedimientos de contratación de los recursos materiales, además de las principales sanciones que se establecen por el incumplimiento de los ordenamientos que regulan los procesos de compra de bienes muebles, los cuales son temas de demasiada relevancia para este Departamento, por lo cual continuamos trabajando para que los procedimientos adquisiciones de los recursos materiales sean de manera transparente y eficaz, mismos que se complementan con el tipo de efectos administrativos que genera confianza entre licitantes y contratantes, que celebran actos y contratos con la Administración Pública Municipal.

En síntesis, el trabajo que hemos venido realizando hasta la fecha abarca desde la planeación integral y participativa que ha contemplado siempre el quehacer público en materia de administración de recursos materiales, la



EJE ESTRATÉGICO 1 2°



evaluación y el ajuste permanente de las tareas individuales y colectivas. A continuación, mostramos una radiografía del trabajo diario que hasta el momento este departamento ha realizado.



INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES: Durante el periodo que se informa se han adquirido 112 bienes muebles, como equipos de cómputo, software y mobiliario esto con el fin de mejorar el servicio en los diferentes departamentos de esta Presidencia Municipal. Todos estos bienes están debidamente asignados a los respectivos departamentos dados de alta en el inventario del municipio, así como también se elaboró su resguardo firmado por el responsable de cada departamento. También se está actualizando y depurando los bienes muebles de cada uno de los diferentes departamentos de la presente administración ya que estos son obsoletos dando de baja 9 bienes llevándose a cabo con efectividad los trámites correspondientes ante cabildo autorizada por el mismo, para cumplir así en tiempo y forma con lo solicitado por la Auditoría Superior del Estado, en coordinación con la Sindicatura, Contraloría Municipal y Secretaría General de Gobierno; de conformidad con lo estipulado en el programa de **ARMONIZACION CONTABLE DE LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES**; según los criterios establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

- **RESGUARDOS:** Cada uno de los directores de área, jefes y encargados nos firmó el respectivo resguardo de los bienes muebles que tiene a su cargo mientras ocupe dicha dirección o jefatura; mediante el cual se responsabiliza del uso adecuado de los bienes muebles y en caso contrario se le hará el cargo correspondiente para su reposición o reemplazo del mismo.
- **ATENCION AL USUARIO:** Se atendió oportuna y eficazmente 731 solicitudes de material durante el mes que se informa; para atender las necesidades de los diferentes departamentos y estar en condiciones de dar así un excelente servicio a la ciudadanía.
- **SERVICIO DE FOTOCOPIADO:** Se brindó un servicio eficiente y oportuno de fotocopiado a todo el personal de los diferentes departamentos de esta Presidencia Municipal sacando una cantidad de 35,690 copias.



MANTENIMIENTO VEHICULAR



En este Segundo Informe de Gobierno seguimos comprometidos con el objetivo de Administrar, controlar, asignar y gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular propiedad del Gobierno Municipal de Río Grande, no sin de la manera más juiciosa realizar un diagnóstico que permitió seguir contribuyendo al mejor desempeño y cumplimiento de las funciones de este Departamento.

A continuación mostramos una tabla con la totalidad de Reparaciones que se han realizado hasta el momento, dichas reparaciones fueron en la totalidad del parque vehicular de esta presidencia, los cuales constan de aceite para diésel, hidráulico, filtros de aire, de aceite, diésel bujías, juegos de balatas delanteras y traseras, radiadores, bombas de agua, diésel, gasolina de clutch, llantas, cámaras, kit de distribuciones, baterías, rectificaciones, motores, muelles, amortiguadores, bandas, bobina, radiadores, anticongelante, vidrios, espejos pintura para vehículos, calcas, etc.



Mantenimiento y Reparación del Parque Vehicular

PERIODO	CANTIDAD
Segundo año administrativo Octubre 2019 a Agosto del 2020	113

MONTO DE LA INVERSIÓN	
Mantenimiento de Vehículos	\$ 293,036.31
Refacciones	\$ 1,080,316.25
TOTAL	\$1,373,352.56

Continuamos con el objetivo de ser eficientes y cuidadosos con el patrimonio municipal, específicamente en el parque vehicular que es sin duda una parte importante no solo de los bienes de Río Grande, sino de la operatividad y cumplimiento de las actividades que se desarrollan en las diferentes áreas del gobierno municipal, todo esto a pesar de la situación económica tan precaria que atraviesa no solo el país si no también nuestro municipio, causada por la pandemia provocada por el **SARS-CoV-2**.



ALCOHOLES

Es preciso mencionar que en este segundo informe de gobierno seguimos trabajando pese a la situación que se atraviesa en cuanto a la contingencia sanitaria causada por el **SARS-CoV-2**, el Departamento de Alcoholes redobla los esfuerzos en su labor no solo recaudatoria si no también en materia de prevención y control de establecimientos irregulares en la venta de alcohol que se derivaron de la antes mencionada contingencia sanitaria, atendiendo al acuerdo general suscrito por el Gobierno del Estado de Zacatecas el cual se celebró en fecha 21 de marzo del presente año el cual suspendió la venta de alcohol en la cabecera municipal y sus comunidades.

En este segundo informe de Gobierno seguimos trabajando enfocados a la línea estratégica 1.6 involucrar a todos los sectores productivos del municipio en una participación democrática en la planeación municipal. Del eje 1 gobierno con apertura y que cumple.

Es por todo lo anterior que a continuación enumeramos las **acciones más relevantes** que hasta el día de hoy el departamento Alcoholes en coordinación con la Secretaría de Gobierno Municipal y la Tesorería Municipal, ha realizado, siempre respetuosos y basados en la Ley de Alcoholes y el Reglamento de Alcoholes del Municipio de Río Grande, Zacatecas vigentes.

En este segundo año de gobierno se dio trámite en la renovación de sus licencias a los **753 establecimientos** tanto de la agencia Modelo, así como también establecimientos de la agencia Cuauhtémoc, en el mismo sentido se tuvieron verificaciones para **8 nuevos establecimientos, 9 permisos eventuales**. Entre otros generando hasta la fecha una recaudación para el municipio de **\$ 2,442,187.37**.



LINEA ESTRATEGICA: RIO GRANDE DIGITAL

INFORMÁTICA



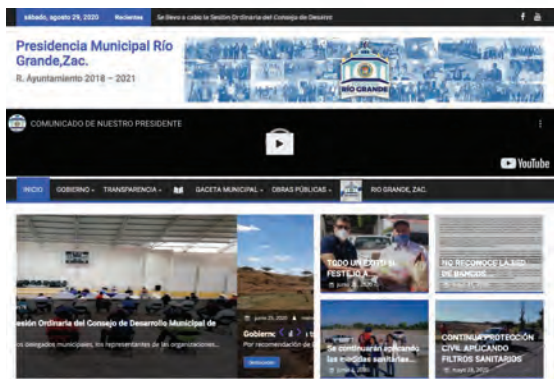
Esta pandemia es un nuevo desafío a lo que hasta el momento hemos experimentado como seres humanos, pero como nunca antes disponemos de herramientas tecnológicas que nos pueden ayudar a evitar un impacto mayor y por el contrario entender que la tecnología es una de las mejores herramientas para evitar la propagación de enfermedades y hacer un entorno conectado más seguro y productivo.

Esta pandemia nos plantea un nuevo desafío y aunque no hemos claudicado en los objetivos plasmados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, la situación actual más que nunca nos plantea que a través nuestro departamento y desde luego a través de las herramientas informáticas, programas, aplicaciones o simplemente instrucciones usadas para efectuar trabajos a distancia en nuestros hogares o de manera presencial en nuestros lugares de trabajo sea de modo útil y más sencilla, para que así el trabajo que se realiza en nuestra Presidencia Municipal no se vea afectado.

Por lo antes expuesto a continuación exponemos las acciones que hasta el día de hoy el departamento de informática ha realizado:



PRIMER SEMESTRE OCTUBRE 2019 - MARZO 2020.



Octubre

10 acuerdos de cabildo sesión 21, se publican boletines informativos. Transmisiones de cabildo en el canal de YouTube MUNICIPIO DE RIO GRANDE (Extraordinaria 21 y 22 de fecha 29 de octubre) Ordinaria 20 del 10 de octubre Ordinaria 21 del 29 de octubre.

Noviembre

Un acuerdo sesión extraordinaria no. 25, 10 acuerdos de sesión ordinaria no. 20, 19 acuerdos y minutas de sesiones ordinarias y extraordinarias. Se publican boletines informativos, Transmisiones de cabildo en el canal de YouTube MUNICIPIO DE RIO GRANDE, 1 de noviembre - Extraordinaria 23 y 24, 13 de noviembre - Extraordinaria no.25, 7 de noviembre – ordinaria 22.

Diciembre

22 publicaciones de gaceta municipal entre acuerdos y sesiones ordinarias y extraordinarias, así como convocatorias. Hasta la fecha de octubre a diciembre del 2019 se han realizado 60 servicios de soporte técnico en diferentes departamentos de la presidencia municipal. Se instaló de manera provisional al departamento de tesorería en otra oficina, instalando en red 15 equipos de cómputo e impresoras. Seguimos con las transmisiones de cabildo en el canal de YouTube MUNICIPIO DE RIO GRANDE, 6 de diciembre – extraordinaria 26 y 27, 2 de diciembre – 23, 18 de diciembre – ordinaria 24.



Enero

Durante el mes de enero, el departamento de informática el soporte técnico se enfoca en el departamento de catastro y predial en su mayoría, ya que es el mes de mayor recaudación y el soporte de base de datos e impresoras es muy demandante, ya que el sistema presenta varias inconsistencias que son atendidas frecuentemente. 5 publicaciones en la gaceta municipal de acuerdos de cabildo, Transmisiones de cabildo en el canal de YouTube MUNICIPIO DE RIO GRANDE, 21 de enero – ordinaria 25.

Febrero

11 acuerdos de sesiones ordinarias y extraordinarias en la gaceta municipal, transmisiones de sesión de cabildo en el canal de YouTube. Soporte técnico a la Base de Datos de predial y catastro, y reconfiguración a los formatos de cobro y de trámites, así como Instalación y configuración de impresoras láser hp empresariales para un alto desempeño, debido a q la mayor rapidez en el cobro de recibos de predial. Se publicaron links de los reactivos del 4to trimestre del SEVAC en la página del municipio en el apartado de armonización contable, también realizamos transmisiones de cabildo en el canal de YouTube MUNICIPIO DE RIO GRANDE, 13 de febrero – extraordinaria 28, 29, 30 y 31, 11 de febrero – ordinaria 26.

Marzo

Se publicaron 9 comunicados en gaceta municipal referente a la contingencia por COVID-19 de igual forma se realizó soporte técnico al servidor de base de datos de tesorería municipal, debido a que presento fallos en el acceso a la información. Hasta la fecha de enero a marzo se tienen registradas 67 órdenes de trabajo sobre soporte técnico realizado en los diferentes departamentos de igual forma se realizaron transmisiones de cabildo en el canal de YouTube MUNICIPIO DE RIO GRANDE 12 de marzo – ordinaria 27.

SEGUNDO SEMESTRE ABRIL - AGOSTO DEL 2020

Abril

En la sesión ordinaria número 28 se tomaron 10 acuerdos, de igual forma en sesión ordinaria número 29 se tomaron 9 acuerdos, cabe destacar que estas sesiones fueron transmitidas en el canal de YouTube MUNICIPIO DE RIO GRANDE.

Junio

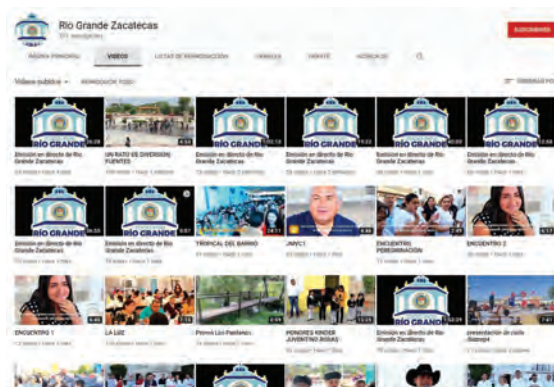
En la sesión ordinaria 30 se tomaron 9 acuerdos así mismo en la sesión ordinaria 31 se tomaron 4 acuerdos. Así mismo durante este mes se tomaron acuerdo en las siguientes sesiones extraordinarias, extraordinaria 32, extraordinaria 33, extraordinaria 34, extraordinaria 35 y extraordinaria 36. Se derivaron actas ordinarias y extraordinarias de las sesiones 28 y 32 del mes de junio respectivamente.



Para este segundo semestre otro aspecto importante a resaltar es el canal de YouTube, en la actualidad se han alcanzado un total de **1040 suscriptores en la página**, alcanzando "ranking de **13 000 vistas un solo video**".

Actualmente el canal debido al incremento en suscriptores y número de vistas se logró obtener su propio URL: <http://www.youtube.com/c/RioGrandeZacatecas>. Gracias a que cada día el canal es más reconocido, YouTube nos proporciona tener nuestra propia marca en el canal.

Otro logro es el **SISTEMA COMERCIO Sis Comer 1.3**. Este sistema se desarrolló con la finalidad de tener en una base de datos que permita tener un control de ingresos de cobros de todos los rubros que competen a este departamento, y determinar mediante un reporte los ingresos exactos de cada rubro. Reportes por fechas, comerciante o el origen.



LINEA ESTRATEGICA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



La transparencia es una de las herramientas con la cual cuentan los ciudadanos, para poder conocer toda la información que maneja el Municipio o cualquier Sujeto Obligado. Dentro del Municipio de Río Grande se está trabajando para cumplir con este tipo de obligación, ya que es muy importante que la ciudadanía pueda tener a su alcance la información del Municipio.

Por lo cual, en este tiempo que nuestro país, nuestro estado y nuestro Municipio se ha visto afectado por la pandemia denominada Covid-19 se implementó el uso de correo electrónico para enviar documentación sin la necesidad de estar de forma presencial en cada área administrativa, además que se mantiene el canal de comunicación con el IZAI por medio del sistema FIELIZAI, en el cual el Órgano Garante y el Municipio se puede enviar diversos documentos esto con el afán de reducir costos de traslado y ahorro de tiempo.

Una de las principales acciones que se tomaron en este año administrativo fue la de recibir usuario y contraseña del sistema FIELIZAI, el cual evitara traslados y gastos para acudir a Zacatecas al IZAI. Por lo cual el Presidente Municipal y la Unidad de Transparencia ya cuenta con la Firma Electrónica Avanzada para poder agilizar los trámites con el IZAI

Además, el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) ha emprendido el programa de capacitaciones virtuales en teleconferencias en las cuales la Unidad de Transparencia a estado hasta la fecha en un total de **20 diversas capacitaciones, foros y videoconferencias**, con lo cual reafirmamos nuestro compromiso de mejorar para informar mejor.





Es una obligación constitucional, garantizar a toda la ciudadanía su derecho a saber y estar informado, en este segundo año de gobierno de la Administración 2018 – 2021 se han recibido **43 solicitudes de información** de las cuales se le dio respuesta a todas y cada una de ellas de manera inmediata.

Dentro de las acciones primordiales de esta unidad es de destacar la muy importante función de solicitar la información correspondiente al 4 trimestre del 2019 así como también 1, 2 del 2020 a todas y cada una de las unidades administrativas para luego después, revisar la información de los formatos entregados por las unidades administrativas y también publicar dicha información en la Plataforma Nacional de Transparencia y Página del Municipio, con lo cual demostramos que seguimos trabajando para contribuir al mejor desarrollo del municipio a través de acciones concretas y encaminados al mejoramiento del acceso a la información pública municipal.

Le estamos cumpliendo a Río Grande, con ACCIONES que garantizan el acceso a la información pública y la transparencia del quehacer gubernamental.



LINEA ESTRATEGICA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN /FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL

La administración pública municipal no puede ni debe de actuar sola, no sin la intervención de contrapesos, que a través de decisiones y guiados en la idea de construcción de un mejor futuro esta administración no podría llegar a un buen cause, es por eso, que nos hemos ocupado de impulsar el trabajo de la Contraloría para fomentar y fortalecer las acciones de vigilancia que tendrán como resultado un mejor ejercicio de la gobernanza que esta administración busca.

Todo lo anterior de acuerdo a lo que establece en el Programa Operativo Anual y como lo marca nuestro Plan Municipal de Desarrollo en su EJE 1 Gobierno con Apertura y que Cumple, en la línea estratégica 1.5 Combate a la Corrupción en su primer meta Fortalecimiento en sus funciones a la Contraloría Municipal, para el cumplimiento debido de sus atribuciones cumpliendo al 100%, por todo lo mencionado en seguida presentamos los resultados de los trabajos realizados hasta la fecha.

- Se sigue como en el primer año de esta administración con la revisión de documentación de los expedientes técnicos y física de las obras de los programas federales y estatales mensualmente durante este año de gobierno.
- No séamos el compromiso en el mejoramiento de nuestro Municipio es por eso que continuamos siendo una Contraloría Municipal actuante, en la revisión y seguimiento de las acciones de administración, fruto de este trabajo se derivaron **49 observaciones** las cuales fueron remitidas a la secretaria de la Función Pública y a la propia Auditoría Superior del Estado para su seguimiento y atención en su caso, de igual forma se dio a la tarea de revisar de manera trimestral la plantilla de personal.
- Se atendieron **5 procedimientos administrativos**, los cuales fueron remitidos por la Auditoría Superior del Estado (ASE).
- Con el fin de refrendar buscar mejorar siempre en el quehacer diarios se asistió a la segunda reunión plenaria de la Comisión Permanente de Contralores Municipales del Estado de Yucatán.
- En total en lo que va del año se han logrado obtener **32 registros de contratistas** vigentes en el Municipio lo que representa ingreso



monetario para el mismo y una mayor seguridad de la aplicación de la normativa positiva en la ejecución de obra pública.

- Por primera vez en la Contraloría se cuenta con un área de registro de documentación digital.
- Otro de los logros que esta Contraloría obtuvo en este segundo año de gobierno fue que la totalidad del parque vehicular del municipio cuente con la rotulación de logos institucionales y número oficial.
- Se realizó una auditoría a la Dirección de Obras y Servicios Públicos la cual se inició en el mes de octubre y concluyó en el mes de febrero.
- Como lo marca la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del Estado de Yucatán se implementó la presentación de las declaraciones patrimoniales y de interés por los sujetos obligados y que se encuadra a la plataforma del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Se detecto y logro detener el pago a medios de comunicación, mismos que generaron un gasto excesivo al erario público.
- Se realizó el total de las declaraciones patrimoniales y de intereses y por primera vez funcionarios de primer nivel, jefes y encargados de departamento realizaron declaración patrimonial y de interés dando un total de 63.
- Derivado de la contingencia sanitaria y en apoyo a la sociedad, la contraloría municipal colaboro en la entrega de despensas que se entregaron por parte de la Presidencia Municipal.
- Por último, pero no menos importante se siguen implementando acciones para la difusión de la Contraloría Municipal.

Desde el Órgano Interno de Control Municipal, se tiene claro que las ACCIONES del cuidado del ejercicio de los recursos y el cuidado del oportuno y buen funcionamiento de todas y cada una de las Áreas de la Administración Municipal, no se da línea ni se escatima en dar seguimiento a los hechos que puedan ser motivos de una observación y posterior sanción, sino también en reconocer las buenas practicas que nos permitan aportar a lograr un Gobierno libre de corrupción, abierto a la gente y de BUENOS RESULTADOS.



EJE ESTRATÉGICO 2



"Río Grande es nuestra casa, la de todos. Por ende, es la UNIÓN nuestro mayor valor, en la construcción de ese espacio común con oportunidades para todas y todos que les asegure un desarrollo integral no solo personal sino social, en un ambiente de seguridad y paz. Ese es nuestro compromiso y estamos cumpliendo."



UNIÓN, DESARROLLO HUMANO Y SEGURIDAD



El objetivo del presente eje estratégico es Integrar la visión del desarrollo humano en la gestión gubernamental, requiere en primera instancia, fortalecer y adecuar las normas e instituciones que sustentan su actuación, para generar políticas de desarrollo progresivas, incluyentes y con una mayor participación ciudadana en todos los actos de Gobierno.

Promover medidas centradas en las actividades de las personas, ampliarlas de manera específicas para cada contexto y orientarlas en la prevención, con el fin de reducir la probabilidad de conflictos, contribuir a superar los obstáculos al desarrollo, gestionar en todos los ámbitos los derechos humanos para todos.

La vida económica, social y política actual está marcada por múltiples preocupaciones, como la capacidad financiera para ofrecer seguridad, empleo, educación, salud, acceso a los servicios, oportunidades de desarrollo y la estabilidad financiera del estado y los municipios, entre muchas otras.



También en el plano de la relación entre Municipio y Sociedad, ocurren desajustes: desigualdad social, inseguridad, delincuencia, desintegración familiar y el escaso margen del Municipio para incidir en los mercados que permitan recuperar la estabilidad y el desarrollo, ante la ausencia de los agentes económicos y sociales que debieran generarlo.

Eso no quiere decir que el Municipio y los gobiernos dejen de hacer su tarea, que consiste precisamente en regular y armanizar esos desequilibrios derivados de los procesos económicos y sociales en curso; sino que su papel, deberá ser más preponderante para disminuir esas brechas de desigualdad. En ese contexto, las sociedades requieren de una gestión pública que tenga como centro de actuación y como fin último, el concepto de persona humana.

El desarrollo humano es la expansión de la libertad de las personas, y la libertad es el conjunto de oportunidades para ser, actuar y tener la posibilidad de elegir con autonomía. El desarrollo humano comienza por dar un lugar a las personas para que no sean sujetos dominados por el azar, la necesidad o la voluntad de otros.

Pero la libertad no es sólo un asunto de autonomía individual. También consiste en tener oportunidades accesibles de las cuales escoger. Por esta razón, el desarrollo humano es el potencial que tienen las personas para ser o hacer; es la posibilidad de vivir como se desea. **Lo grande de Río Grande, eres tú, ¡es su gente!**



- LÍNEA ESTRATÉGICA:**
- DERECHOS HUMANOS
 - POBREZA Y DESIGUALDAD

DIF



El DIF Municipal es el organismo público descentralizado, el cual está encargado de coordinar el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada y es el promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es por ello que, en este Segundo Año de Gobierno, se sigue trabajando con ACCIONES en la implementación de políticas centradas en las personas, amplias, específicas para cada contexto y orientadas a la prevención.

Se realizaron actividades, las cuales logran cumplir eficientemente el otorgamiento de beneficios a favor de la población de Río Grande Zacatecos, donde los programas estatales y municipales atienden a los sectores más vulnerables de población estableciendo líneas de colaboración entre el Municipio y el SEDIF para disminuir la pobreza en el Municipio.



ENTREGA DE APOYOS FUNCIONALES

El personal directivo del #EquipoDIF continuó realizando entregas de pañales, bastones, sillas de ruedas, andadores, y otros aparatos, esto tuvo el propósito de poder conseguir acciones conjuntas, con Presidencia Municipal y asociaciones civiles.



DIF EN TU COMUNIDAD

Vivimos la 4ta Temporada de DIF en tu Comunidad, durante Octubre y con la Comunidad de Boquilla de Arriba como sede, ante más de 250 personas el DIF y las autoridades de dicha comunidad encabezaron los trabajos de esta noble labor, donde estuvieron presentes todas las áreas de la Institución como lo son: Alimentaria, Psicología, Jurídica, Inapam, Discapacidad, Salud, Trabajo Social y Cine en tu Comunidad, todas ellas a disposición de toda la comunidad de "La Boquilla", como coloquialmente se le conoce para poder realizar trámites y/o para aclarar cualquier duda, inquietud, queja o sugerencia.

Se hace mención especial por el apoyo que brindó el Instituto de Belleza Nitzel y el Instituto de Belleza y Cosmetología Lupita quienes estuvieron realizando cortes de cabello de manera gratuita.

También, mientras los padres de familia acudieron a realizar sus respectivos trámites con nuestras áreas, los Pequeñines disfrutaron de una sensacional función de Cine.

Se realizó la entrega de casi **135 apoyos** en la Col. Francisco García Salinas entre los que destacan: Pañales (Adultos y Niños), leche de Fórmula, balones, Andaderas, Paquetes de semilla para huertos familiares, árboles, despensas, cobijas y hasta una silla de ruedas entre otros tantos.



VISITAS A GRUPOS DE 3ERA EDAD



Las visitas a los grupos de 3era edad es una labor que mes a mes sigue realizando hasta antes de la contingencia sanitaria por motivos de la pandemia del SARS COVID – 19, para mantener monitoreo constante sobre nuestros abuelitos, en cada visita buscamos escuchar sus quejas y peticiones, además, procuramos entregar material para que puedan seguir llevando a cabo sus trabajos grupales (Manualidades, Bordado, Deshilado, entre otros).

A Pesar de que la exigencia del trabajo diario del DIF Municipal es demasiada, tener el tiempo para disfrutarlo con nuestros ancianitos, es una experiencia excepcional.

LISTADO DE TODOS NUESTROS CLUBES DE LA 3ERA EDAD

CLUB	EL BUEN	LOS	DE LORETO	LOS NUÑEZ
AMIGOS SIEMPRE	X CONSEJO	RAMÍREZ		
CLUB SAN FELIPE	LAS MUCHACHAS	LOS ABUELITOS	BALLET SALINAS	LAS ESPERANZAS
CLUB EL CAPRICHICO	LOS RODRIGUEZ	LA VIDA SIGUE	TIERRA BLANCA	
CLUB AMIGOS DE LA JUVENTUD	LAS PIEDRAS	DE OFELIA	EX-HACENDADOS	
CLUB NUEVA ESPERANZA	MUCHACHOS ALEGRES	ETERNA JUVENTUD	BUENOS AMIGOS	

PROGRAMA "ALIMENTANDO ESPERANZAS"

El Programa Alimentando Esperanzas sigue brindando alimento gratuito para beneficio de Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad tanto de cabecera como de comunidades de nuestro Río Grande, donde, además se busca apoyar de manera esporádica a personas que no radican en Río Grande o Personas que cuentan con inseguridad alimentaria temporal en Hospitales, Albergues, etc., dicho programa es uno de los pocos que JAMAS SE DETIENEN, a pesar de cualquier adversidad se mantiene siempre activo, para que las más de 95 raciones de desayuno caliente se continúen entregando diariamente y día con día con sus supervisados minuciosamente por el área de Nutrición.



ENTREGA DE APOYOS DEL ÁREA ALIMENTARIA



Se siguen implementando las entregas para contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos. La Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) está conformada por 4 programas:

- Desayunos Escolares (Frio y Caliente)
- Atención Alimentaria a Menores de 6 años en Riesgo, no Escolarizados
- Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables
- Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo

Los programas alimentarios se acompañan con acciones de:

- Orientación Alimentaria
- Aseguramiento de la Calidad Alimentaria
- Producción de Alimentos Objetivos Específicos Para la consecución de este objetivo.

En el DIF Municipal siempre estamos al pendiente de que el Área Alimentaria entregue todos los productos directamente a los beneficiarios de los programas: PASASV, PRODES, AANMD6EENE Y EAEYD, en tiempo y forma y poder así mantener finanzas sanas ante SEDIF y no Generar Adeudos.

Mensualmente:

PRODUCTOS	CANTIDAD
Despensas	1131
Canastas Básicas	850
Desayunos Fríos	18000
Paquetes de desnutrición	niños con 30



REUNIONES CON LOS 33 DELEGADOS MUNICIPALES

En estas reuniones dos o más personas se reúnen para discutir uno o varios temas, las personas de la reunión pertenecen al mismo organismo o institución, ya sea pública o privada, son convocadas mediante un orden del día y los acuerdos adoptados se incluyen en el acta de la reunión, donde la Presidencia y Dirección del DIF Municipal siempre busca mantener una relación estrecha con las autoridades auxiliares como los son todos y cada uno de los delegados de las 33 comunidades.



Para nosotros es de vital importancia, ya que, sin el apoyo de ellos, la ejecución de todos los programas del DIF, sería infructuosa. Además, esta reunión sirvió de antemano para ir planeando todo lo concerniente al cierre de año 2019, en cuanto a apoyos invernales.

4TA REUNIÓN ESTATAL 2019



Nuestra Directora acompañada de los representantes de algunas de las áreas del DIF Municipal, estuvieron presentes en el Centro Acuático y de Convenciones "Paraiso Caxcán" los días 23, 24 y 25 de Octubre donde participaron activamente en la 4TA Reunión Estatal de Titulares de los Sistemas Municipales DIF Evento engalanado por la presencia de la Dra. Cristina Rodríguez de Tello, Presidenta Honorífica del Sistema Estatal DIF.

Cabe resaltar que durante los 3 días que duró la muy intensa, pero productiva #4taReuniónEstatl, el DIF Río Grande fue reconocido como uno de los mejores de la Región 02 y de todo el Centro Norte del Estado de Zacatecas, donde uno de los objetivos principales y primarios de esta Reunión es la de medir y analizar la situación actual que atraviesa el DIF Municipal para ver las áreas de mejora y las oportunidades de crecimiento.

Y en nuestro caso el Equipo DIF fue felicitado por la manera en la que viene trabajando y haciendo que las cosas sigan sucediendo siempre en beneficio de quienes más nos importan, Las Familias Riograndenses.



Durante la misma reunión, fueron entregados varios regalos y reconocimientos por el trabajo realizado en nuestro municipio. Que, si bien a su vez suena como un elogio, nos invita y nos exhorta a seguir trabajando como hasta hoy o mejor en pro de quienes menos tienen.

Además, y para cerrar nuestra intervención en la 4ta Reunión Estatal participamos en la dinámica "Experiencias Exitosas", dinámica donde los 58 municipios estuvieron presentes, mostrando sus proyectos y sus resultados en los programas donde cada uno se consideró más fuerte.

Y fue justamente aquí donde se presentó de forma detallada nuestra recientemente inaugurada área de Equino terapia "Un Galope de Amor" así como todas las ventajas que esta ofrece.

TRABAJO COORDINADO CON CINEMEX

Gracias a la colaboración y buena voluntad de la Empresa CINEMEX a mediados de Octubre se otorgaron 100 Boletos gratuitos para los pequeñines en la función matutina de los Viernes (10 am) incluidas las Palomitas y el Refresco.

FESTIVAL DEL DÍA DE MUERTOS 2019

El #FestivalDeDíaDeMuertos2019 organizado por el Equipo DIF fue todo un éxito, las más de 600 personas que acudieron al parque de la alameda, entre niños, niñas y papás pasaron una tarde sumamente agradable donde además de contribuir a preservar nuestras tradiciones pues también se divirtieron y disfrutaron de las viandas que fueron preparadas para todos ellos.

También se ofreció comida típica de las fechas (Camole, Calabaza, Chocalito caliente, pan de muerto) y por si fuera poco se repartieron aguas frescas y Palomitas (para disfrutar la función de cine "El Libro de la Vida"), para el DIF Municipal siempre será un placer seguir realizando este tipo de eventos y llevando sonrisas y felicidad a toda nuestra gente, anhelando que la contingencia sanitaria pronto nos lo permita.



EJE ESTRATÉGICO 2



LOS VIERNES DE CINE

La proyección de películas en la Alameda Municipal siguió siendo todo un éxito, la participación del personal del DIF atendiendo a los padres de familia y niños y niñas que cada jueves se reunieron en el parque alameda para disfrutar de este sano espectáculo, dio como resultado una agradable aceptación que nos conmina a seguir realizando esta actividad, que además de traer un buen espectáculo, trae además una sana convivencia entre las familias de Río Grande".



RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE BANCO DE TAPITAS

Banco de Tapitas A.C. Para el Equipo DIF y para todo el Municipio seguirá siendo un placer ayudar a nuestros niños con cáncer, donde la segunda entrega fue de más de 860 kilos, lo cual benefició con medicamento para el cáncer a más de 200 niños y niñas.

PAÑATON 2019

Nuestra Presidenta Honorífica y la Directora, así como todo el Equipo DIF agradecen a las personas que se dieron cita la mañana del Viernes 15 de Noviembre en Plaza Principal para aportar su granito de arena en el #PAÑATON2019, donde se da un agradecimiento especial para los centros educativos que también realizaron su aportación: Kinder Juventino Rosas, Primaria Justo Sierra, Primara Josefa Ortiz de Domínguez, entre otras. ¡¡Gracias por Ayudarnos a Ayudar!!!

EQUIPAMIENTO EAEYD

Durante la 3er Semana de Noviembre estuvimos presentes en la Secundaria Técnica #52 "Alfonso Medina Castañeda" de la Comunidad de la Almoloya, para hacer entrega de un equipamiento para el EAEYD (Espacio de Alimentación Encuentro y Desarrollo) de dicha comunidad escolar.

Al ser este, un Centro Educativo donde convergen jóvenes de hasta 5 comunidades (Fuerte, Capricho, Almoloya, Esperanzas y hasta Ex Hacienda de Guadalupe) pues el hecho de que tengan un espacio Alimentario digno se convierte en una prioridad para nosotros.

Cabe hacer mención que esta es solo la Primera entrega que se realiza para esta cocina y que seguiremos realizando gestiones para en un futuro próximo poder hacer entregas de mayor magnitud.



EJE ESTRATÉGICO 2



3 DE DICIEMBRE DÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Viernes 6 de diciembre se conmemoró el día internacional de las personas con discapacidad, en donde acudieron más de 200 personas al festival con música en vivo, excelente ambiente y una deliciosa comida, para festejar a todas nuestras personas con discapacidad del Municipio, donde continuaremos trabajando y redoblabremos esfuerzos para seguir estableciendo un marco de inclusión.

9 DE DICIEMBRE STANDS DE NAVIDAD DIFERENTES

El 9 de diciembre se dio inicio a la que fue nuestra 1er Actividad de nuestra Navidad Diferente, se colocó en la Plaza Principal algunos Stands (con temas de recientes películas) para que todas las Familias Riograndenses puedan acudir y tomarse la fotografía completamente GRATIS, además, también fueron colocados adornos en la misma plaza, para el disfrute de la sociedad en general.

NAVIDAD DIFERENTE 2019



Ante más de 800 personas en nuestra #PlazaCívica el Miércoles 11 de Diciembre se llevó a cabo el Encendido del Árbol. Con la visita del mismísimo Santa Claus y algunas figuras animadas, pusimos en marcha también nuestro Túnel Diferente que maravilló a chicos y grandes, donde también se encendieron una serie de Luminarias para que todos disfruten y pasen a tomarse la foto en estas fiestas decembrinas.

APOYOS INVERNALES 2019

El Lunes 16 de Diciembre, la Directora del DIF Municipal y la Directora, realizaron el primero de 2 Recorridos dentro de las comunidades de Río Grande, para hacer la entrega de los Apoyos Invernales 2019.

En este primer recorrido se visitaron más de 20 de las 33 Comunidades, llevando a todas ellas: Cobijas y Despensas (Adultos Mayores), Bolos y



EJE ESTRATÉGICO 2



Juguetes (Niños y Niñas) y en los días posteriores se llevarán a cabo las entregas en las comunidades faltantes para que todos nuestros abuelitos tuvieran una Abrigada Navidad.

Todas y cada una de las comunidades recibieron Cobijas y Despensas para los Adultos Mayores, además de bolos y juguetes para los Niños y Niñas. Entregar este tipo de apoyos invernales, justo en estos días donde se acentuaron las bajas temperaturas se convierte en un placer sumamente Grande.

Hacer la mención que durante ambos recorridos se entregaron más de:

PRODUCTO	CANTIDAD
Cobijas	1000
Pelotas	5000
Bolos	12000

NAVIDAD DIFERENTE POSADA DIF Y SEDIF



Concluyendo los Trabajos de la etapa navideña y teniendo como invitada de honor a nuestra Presidenta Honorífica del #SEDIF la Dra. CRISTINA RODRÍGUEZ DE TELLO, se llevó a cabo la Gran Entrega de #APOYOSINVERNALES2019 que en esta ocasión se Denominó "Cobijando a las familias con Amor"

En un Salón de Eventos de esta cabecera municipal al filo del Medio Día, ante más de 600 Personas, nuestras autoridades municipales acompañaron a la Primera Dama del estado en lo que fueron las entregas de: Cobijas, Bolos, Juguetes, inclusive hubo Rifas de 5 Bicicletas. Todo esto mientras disfrutaron de las comidas típicas de la época (Ponches, Tamales y Buñuelos), donde fueron más de 270 los abuelitos que se retiraron del recinto con su cobija para esta temporada invernal y más de 300 los niños que recibieron sus premios y regalos.

APOYOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS AL TRIMESTRE
Sujetos Vulnerable (Despensas)	3393 Beneficiarios por los 3 meses, en las 33 Comunidades
Canastas Básicas (Desayuno caliente)	2550 Escuelas Primarias
Desayuno Modalidad Frío	46,000 Escuelas Primarias y Jardines de Niños (Varía según calendario escolar)



EJE ESTRATÉGICO 2



TRÁMITES JURÍDICOS, EN MATERIA FAMILIAR BRINDADOS EN EL DIF MUNICIPAL

Se Atendieron a 655 Personas en total del trimestre que acudieron al DIF Municipal para buscar alguna certificación jurídica.

TRAMITES	TRIMESTRE
Personas en tramite	105
Citados	20
Comparecencias	6
Constancias	25
Visitas domiciliarias	18
Demandas presentadas	56
Divorcios voluntarios	09
Rectificación de acta	17
Pensión alimenticia	6

ATENCIÓNES Y CONSULTAS DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA

En el Área de Psicología del DIF Río Grande, Buscamos Proporcionar atención psicoterapéutica a las personas involucradas en situación de violencia familiar a través de modelos reeducativos de terapia breve, operando bajo un esquema de calidad y calidez en la atención, a fin de restablecer su estado psicoemocional y erradicar así la violencia en la familia.

Durante este segundo año de Gobierno Municipal, así fueron los resultados:

SERVICIO	RANGO DE EDAD	CANTIDAD
Consultas	00 a 12 Años	56 Menores
Consultas	12 a 19 Años	26 Jóvenes
Consultas	20 A 60 Años	49 Personas
Consultas	60 años O +	06 Adultos
Servicios***	Causa***	Cantidad***
Visitas Domiciliarias	Maltrato Psicológico	18
Canalizaciones	Ministerio Público	4
Escuchas en Mp	Solicitud Del Mp	10

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

Es un trabajo realizado por el área de trabajo social, como un eje fundamental para el correcto funcionamiento del DIF Municipal que investiga con calidad y eficiencia la situación socioeconómica de las personas, conjuntamente



EJE ESTRATÉGICO 2



sobre el medio en que se desenvuelven los sujetos involucrados en problemas de salud física y mental, así como violencia intra familiar; con la finalidad de obtener una visión global de la situación para, así tratar de estabilizar en los cambios sociales la transformación de las familias y su integración.

Visitas Domiciliarias	18
Estudios Socioeconómicos	29
Reportes Atendidos	12
Constancias	10
Apoyo En Trámites	03
Canalizaciones A Centros De Rehabilitación	03
Atención Al Público En General	118

ÁREA DE DISCAPACIDAD

El DIF Río Grande, a través del Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, tiene por objeto asistir a aquellas personas con discapacidad o en riesgo de padecerla, que viven en nuestro Municipio. Esta asistencia se brinda de manera Gratuita y de Forma Directa.

Los programas que se ofrecen, atienden distintas necesidades en:

- Salud
- Educación y Capacitación
- Cultura y Entretenimiento
- Apoyos

TRAMITE	CANTIDAD
Brindar Información	96
Recepción de Documentos para Tramite	55

ÁREA DE 3RA EDAD (INAPAM)

Buscamos Propiciar que los adultos mayores tengan una cultura participativa y preventiva sustentada en el amor, unión y respeto, para compartir sus experiencias con inclusión familiar y social, que les permita asimilar los cambios y lograr una vida digna.

Durante este año de gobierno estos fueron los resultados: (150 credenciales por mes):

TARJETAS ENTREGADAS	PERSONAS BENEFICIADAS
150 Credenciales	150



EJE ESTRATÉGICO 2



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN



En la unidad básica de rehabilitación, día a día brindamos sesiones de terapia para diferentes problemáticas físicas (previa valoración de especialista) dependiendo cual sea la valoración se determina si es paciente de cama o de tanque terapéutico, que durante este segundo año de gobierno, se atendieron en promedio 25 pacientes diarios, dando un promedio aproximado de 3000 pacientes atendidos, suspendiendo estas actividades por motivo de la contingencia sanitaria, donde las afecciones más comunes fueron:

- Hemiparesia de ambos hemisferios del rostro
- Retraso psicomotor
- Rehabilitación de desgarras
- Proporción de fuerza en cartilagos

- Síndrome de Down
- Terapia de hidro
- Sesiones de tanque

Es de gran interés recalcar que el DIF Municipal sigue trabajando de manera progresiva y sigue reflejando con ACCIONES gran parte de su trabajo en las actividades que realiza día con día, es por ello mencionar que a pesar de la contingencia sanitaria COVID-19, se sigue llevando a cabo el apoyo para adultos mayores, personas con discapacidad, niños, jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad, es preciso mencionar que permanece funcionando bajo las normas escritas de seguridad e higiene para no frenar la atención y el apoyo a quien lo requiera.

Lo que nos permite mostrar un considerable avance en las metas propuestas en nuestro Plan Municipal de Desarrollo en las líneas estratégicas en materia de Derechos Humanos y Pobreza y Desigualdad pues estamos implementando el enfoque de derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en el 100% de los programas emprendidos desde el plano Municipal.

Seguimos implementando las líneas de colaboración entre los distintos órdenes de gobierno para seguir construyendo y equipando comedores comunitarios que nos dan certeza en la buena alimentación de nuestros infantes, buscando aminorar los efectos y causas de la pobreza y marginación, ¡sí con un GOBIERNO DE BUENAS ACCIONES ESTAMOS COMPLETIENDO!



EJE ESTRATÉGICO 2



ATENCIÓN AL MIGRANTE



Durante el Segundo Año de Gobierno 2019-2020 hemos sumado un gran trabajo desde Atención al Migrante, pues hace referencia al eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo ya que abarca uno de los fenómenos sociales, con una perspectiva económica y cultural: la migración.

La población migrante es clave para el desarrollo de nuestro Municipio y sus comunidades, con una mayor atención en cuanto a la disminución de la pobreza, por ello se hizo entrega de recursos del Fondo de Apoyo Migrante (FAM) y se llevaron a cabo pagos, trámites, convocatorias, capacitaciones, operativo paisano, eventos, reuniones, audiencias, entre otras actividades, estas con el fin de fortalecer y adecuar las normas e instituciones para que promuevan la participación de los migrantes en dicha institución.



EJE ESTRATÉGICO 2



PAGOS

- Pago de observadores voluntarios del periodo verano 2019 del mes de Octubre, realizado en la Presidencia Municipal de la ciudad de Guadalupe Zacatecas.
- En Enero se trasladó a 7 personas para recibir su pago de observadores del Programa Paisano, teniendo lugar en el Congreso del Estado de Zacatecas.
- En el mes de abril el personal del Instituto Nacional de Migración acudió al departamento de Atención al Migrante, con la finalidad de entregar el Pago a los observadores del Programa Paisano.

Es importante mencionar que en el mes de Octubre por medio de los servicios permanentes que se ofrecen dentro de la oficina, se acudió a la ciudad de Zacatecas a la Secretaría de Zacatecano Migrante para acompañar y realizar "Pagos de Apoyo Económico" para **20 ex braceros, 25 migrantes** riograndenses, **72 atenciones de apostille de acta americana** y un sin fin de trámites para citas de pasaporte mexicano.

TRÁMITES

- En Octubre y Noviembre se acudió a la ciudad de Zacatecas a la Secretaría del Zacatecano Migrante (SEZAMI) y al Congreso del Estado, para la realización de diversos trámites que competen a dicho departamento.
- En el mes de Febrero se acudió a la ciudad de Zacatecas para acompañar y realizar trámites de **25 personas** que son posibles beneficiarios del **apoyo a migrantes zacatecanos deportados y repatriados** de nuestro estado en su periodo 2020.

Es preciso señalar que gracias al programa "Corazón de Plata" en este primer semestre del segundo año de Gobierno Municipal se han realizado los "Trámites" de 22 personas adultas del Municipio, con el fin de lograr el beneficio de su visa y así para poder volver a ver a sus seres queridos radicados en la Unión Americana.

CAPACITACIONES

Se acudió en el mes de Octubre al Instituto Nacional de Migración (INM) para una capacitación en la cual acudió personal de dicho departamento en la cual tuvieron participación el personal de la Secretaría de Zacatecano Migrante (SEZAMI) e Instituto Nacional de Migración (INM).

Se llevo a cabo la Capacitación para los observadores voluntarios, donde también el personal de Protección Civil los capacito en primeros auxilios.

Es necesario resaltar que el personal del Departamento del Migrante gracias al apoyo del R. Ayuntamiento con ACCIONES y de manera constante recibe "Capacitaciones" y sobre todo actualización que profesionalice su trabajo y en este medio año lo han hecho en: Procedimientos de visas H2, realización de citas para visas B, capacitaciones a los Observadores de los módulos del Programa Paisano.



OPERATIVO PAISANO INVIERNO



- Dio inicio el operativo invierno 2019 con un total de 8 observadores, operando en los tres módulos de atención con los que cuenta nuestro municipio UNIRSE, Gasolinera san judas y plaza principal con horarios de 11:00 am a 4:00pm y de 9:00am a 2:00 pm.
- Finalizo el operativo Paisano Invierno 2019, con un total de 2302 atenciones, 6041 ingresos, 0 quejas y 1 petición de ayuda.
- En Marzo dio inicio el operativo paisano de semana santa 2020, dando atención en sus tres módulos ubicados en UNIRSE, Gasolinera Faja de Oro y plaza principal.
- Finalizó el operativo paisano Semana Santa 2020, con un total de: 105 atenciones, 187 ingresos, 0 quejas y 0 peticiones de ayuda.
- Inició operativo verano 2020 con los módulos en Gasolinera Faja de Oro, UNIRSE, y en la Presidencia municipal, con un total de 8 observadores voluntarios.



Cabe destacar dentro del operativo paisano que en Río Grande, Zac se puso el ejemplo a nivel nacional haciendo ver como el Presidente Municipal se preocupa por los suyos y los nuestros, y en base a esto se organizó la primer "Caravana Migrante", a fin de acompañarlos en su travesía por regresar a casa y así evitar atropellos y abusos para regresar con bien a casa.

EVENTOS

Se organizó una comida en conmemoración del día del migrante en el mes de Diciembre, donde se convocó a Presidentes, Representantes, Reinas y familias de los distintos club y federaciones migrantes de nuestro municipio, degustando de algunos exquisitos platillos mexicanos y dulces típicos de la región, además contamos con la participación artística de Manuel Rubio y su nivel exclusivo, Darío Jara el niño peligro, la señorita Adiene Calderón y el ballet folclórico Aguanaval, todo esto dentro del marco de la celebración del Día del Migrante Riograndense.



- El 21 de Febrero se contó con la asistencia y participación de las reinas migrantes, así como de sus representantes en la inauguración de la feria de carnaval 2020, coronación y elección de la reina de carnaval su alteza Karen I, y a la cena de coronación ofrecida por parte del patronato.

Así como el 24 de Febrero se realizó el certamen de la reina Migrante de la feria de carnaval 2020, que tuvo lugar en lo que fue el foro cultural en punto de las 6:00 de la tarde, en donde participaron 4 clubs migrantes, donde se contó con la participación de las autoridades del R. Ayuntamiento.



Cabe recalcar que a través de la COEPLA (Coordinación Estatal de Planeación) se motivó al sector infantil del Municipio para participar en el "XXVI Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil" donde mediante sus dibujos plasmaron su sentir sobre el fenómeno migratorio y gracias a una amplia convocatoria de nuestro Municipio se registraron 75 dibujos de los cuales dos niñas una de ellas de la comunidad Ignacio López Rayón (antes del delgado) y otra de la



cabecera municipal, en donde tuvo acto de presencia el Presidente Municipal, el Ing. Julio Cesar Ramírez López hizo entrega de unos obsequios para las ganadoras por parte del Municipio.



APOYOS

En el mes de noviembre 9 jóvenes originarios de la comunidad de San Felipe pidieron apoyo para obtener de manera urgente su cita para pasaporte mexicano, ya que obtuvieron una visa de trabajo de manera externa y se les requería de manera inmediata en el país vecino, así como también en ese mismo mes el Personal de

SEZAMI (Secretaría del Zacatecano Migrante) acudió a la presidencia municipal para realizar la entrega de 20 apoyos para ex braceros, cónyuges e hijos de braceros, siendo solamente "14 apoyos" de este municipio.

- Así como también acudieron familiares de la militar Vanessa Guillen al departamento de atención al migrante en cual solicitaban apoyo para un permiso humanitario, para poder asistir a los servicios funerarios, el cual si obtuvieron por un periodo de dos semanas.

AUDIENCIA

En el mes de Marzo el personal del SEZAMI (Secretaría del Zacatecano Migrante) acudió para dar una audiencia pública a la región norte en donde nuestro municipio fue sede, entregaron y recibieron documentación de apostille de acta americana, así como de enmiendas e inserciones con un total de 72 atenciones.

De la misma manera se dio inicio con el Manual de Organización, donde se trabajó con el objetivo general, marco jurídico, misión, visión y valores del departamento, esto con la finalidad de contar con un apoyo que defina y establezca la estructura orgánica y funcional formal, así como el control y responsabilidad que permitan una adecuada funcionalidad administrativa de dicho instituto.

Durante el Segundo Informe de Gobierno mediante la contingencia sanitaria Covid-19 se tomaron algunas medidas preventivas donde el Instituto del Migrante acudió al módulo paisano ubicado en la UNIRSE para realizar un video con la intención de concientizar a los connacionales en su próxima visita al país, así como también dicho personal brindo apoyo al Departamento de Oficialía Mayor en los filtros que se instalaron en la entrada de la Presidencia Municipal, donde



también apoyaron en la elaboración y entrega de despensas a comerciantes, artesanos, músicos, taxistas, tanguistas, estibadores, meseros, etc.

El Departamento de Atención al Migrante se han dado muy buenos resultados que hoy informamos mediante ACCIONES, ya que los migrantes son una parte importante de nuestra población y merecen la misma, Río Grande siempre es y será su casa y aquí están plasmadas las ACCIONES de una política pública en materia de migración y de los derechos fundamentales de la persona, donde seguimos cumpliendo.



LÍNEA ESTRATÉGICA: COHESIÓN SOCIAL

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Desde la Dirección Desarrollo Económico y Social desarrollamos las estrategias en el combate a la pobreza y la disminución en las brechas de la desigualdad que se enmarcan en el territorio Municipio, una de las opciones de hacerlo es mediante la creación de la infraestructura social básica, es por ello que durante el Segundo año de Gobierno se gestionaron diversos programas para apoyo a colonias y comunidades dándole



prioridad a las zonas de atención prioritaria (ZAP) del municipio:

PROGRAMA APOYO A LA VIVIENDA



El Programa de Apoyo a la Vivienda, está diseñado para apoyar a los hogares de menores ingresos económicos disminuyendo así los índices de rezago social con la mejora en la calidad de los materiales de la vivienda.

Por ello el gobierno Municipal se ha dado a la tarea de apoyar a diferentes comunidades y colonias entregando: **180 toneladas** de cemento, beneficiando así a **180**

familias.

APORTACIÓN BENEFICIARIO	APORTACIÓN MUNICIPIO	INVERSIÓN TOTAL
\$432,000.00	\$ 72,000.00	\$ 504,000.00

Asimismo, se dio a la tarea de gestionar **291 calentadores solares** de diferentes capacidades, aun precio más bajo que el del mercado, esto con la intención de beneficiar a familias completas y generarles un ahorro, beneficiando a **291 familias** por un monto de **\$953,900.00 pesos**.



PROGRAMA CONSTRUYE EN TU TIERRA

El proyecto "Construye en tu tierra" asegura que este recurso realmente se utilice para construir viviendas de calidad que fortalezcan el patrimonio de los migrantes y sus familias, por lo que el Gobierno Municipal realizó la gestión de estas viviendas, para la ciudadanía Riograndense, generándose así la construcción de **26 casas**.

APORTACIÓN BENEFICIARIO	APORTACIÓN FONDO MONETARIO INTERNACIONAL
\$165,000.00	\$2,000.00 USD



MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PESO A PESO



Ante la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial del Estado de Zacatecas a través de la modalidad Peso a Peso, se gestionaron acciones, de las cuales se entregaron: **12 Muros, 17 Techos de lámina galvanizada, 358 Pisos firme**, beneficiando así a **387 familias** para un mejoramiento a su vivienda, esto gracias a una suma convenida de

\$300,000.00 por parte del Municipio y **\$300,000.00** por parte del Estado, obteniendo un total de **\$600,000.00**.

PROGRAMA MARIANA TRINITARIA

Gracias a la participación de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Congregación Mariana Trinitaria A.C., y Gobierno Municipal, se ha logrado gestionar 224 tinacos de 1100 litros, 3 de 2500 litros, 6 cisternas, 5 de 2800 litros y 1 de 5000 litros, así mismo 30 tinacos de 450 litros a un precio con el 20% menos del costo normal en el mercado, beneficiando a **263 personas** con una inversión total de **\$397,353.00**



PROGRAMA EMERGENTE AL INGRESO FAMILIAR

En convenio con la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, se entregaron **100 acciones de \$1500**, con una inversión total de **\$ 150,000.00**.

MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

Del Programa Mejoramiento a la Vivienda, en convenio con la Secretaría De Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, se solicitaron **42 acciones**, de los cuales se ejecutaron, **9 baños ecológicos, 17 cuartos adicionales, 13 techos firmes (losa)**, y **3 techos de lámina**. Logrando con ello una inversión total de **\$2,000,00.00**



FONDO III

Dando continuidad, el Municipio de manera individual realiza acciones con recurso de Fondo III, logrando con ello **3 rehabilitaciones** de vivienda, **2 en la comunidad de la Luz, 1 en la colonia del Norte, 4 baños en la comunidad de Los Márquez, 11 cuartos adicionales y 7 losas**. Logrando con ello una inversión total de **\$1'539,564.70**.

Asimismo, con el recurso de Fondo III y con una inversión de **\$357,817.50** por parte del municipio se suministraron e instalaron **315 calentadores solares** de 10 tubos en diferentes comunidades y colonias, esto con el fin de coadyuvar a la economía de las familias riograndenses.



BECAS PROBETU CONVENIO CON SEDUZAC

En convenio con la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas se entregaron **200 becas** a estudiantes de nivel Primaria y Secundaria, correspondiente al período agosto - diciembre 2019 por un monto de **\$ 1,800.00**. Con el objetivo general de elevar la cobertura educativa, el promedio de escolaridad y para disminuir la deserción escolar.

PROGRAMA DE BECAS 2X1 PARA MIGRANTES

A través del programa 2x1 para Migrantes y gracias a la aportación de los 3 órdenes de gobierno, Municipal, Estatal y los clubes de migrantes, se entregarán un total de **88 becas** para estudiantes de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidad logrando alcanzar una inversión total de **\$ 395,000.00**.



Cabe resaltar que en este Segundo año de Gobierno en la Dirección de Desarrollo Económico y Social, a través de ACCIONES, sigue trabajando en la elaboración e implementación de programas los cuales beneficiaron a muchas familias, donde sus estrategias contribuyen al desarrollo de propuestas e iniciativas de colaboración y cooperación para apoyo a colonias y comunidades dándole prioridad a las zonas de atención prioritaria en el Municipio, con lo que con seguridad podemos afirmar que estamos cumpliendo.



CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

El Centro de Desarrollo Comunitario brinda servicios de cursos gratuitos a la comunidad, acercándolos a las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo individual, social y económico de la sociedad y en este Segundo Año de Gobierno la administración cumple gestionando recursos para llevar a cabo la implementación de cursos que se imparten.

CURSOS Y TALLERES

Se llevaron a cabo durante este Segundo año de Gobierno cursos y talleres de Carpintería, Sastrería y Alta Costura, Panadería y Repostería, Pintura Textil y Computación, donde los instructores reciben un pago al término de su trabajo, como un apoyo por parte del R. Ayuntamiento, en el mes de febrero se llevó a cabo la recopilación de documentos para la inscripción de los cursos, así como las solicitudes de compra de material y el pago a instructores de los cursos que anteriormente se mencionaron y otros como son Zumba, Spinning, Ludoteca, Pintura Artística, Bisutería se tuvo un total de **225 beneficiarios** Riograndenses, con una inversión de **\$68,000** donde se generaron **17 cursos** que se llevaron a cabo en sus dos instalaciones tanto del Azteca, como, el del Fraccionamiento Estrella de la comunidad de las Palomas, los cuales han sido gestionados por parte del R. Ayuntamiento.

CURSO DE PANADERIA Y REPOSTERÍA

Este curso tiene como finalidad brindar técnicas necesarias, para que las beneficiarias puedan adquirir el conocimiento adecuado y logren aprender a elaborar todo tipo de repostería, como la elaboración de pasteles, galletas finas, postres etc., además de que se cuenta con un instructor certificado para impartir la materia y ofrece técnicas necesarias para el trabajo y así mismo puedan obtener un beneficio económico para su familia.

CURSO DE COMPUTACIÓN

Dentro de este curso los participantes se familiarizarán con el empleo de un computador, para realizar trabajos sencillos que les permitan abundar sus conocimientos y habilidades mediante cursos posteriores y utilizan programas como Word, Excel, PowerPoint, así como el Internet.

TALLER DE PINTURA TEXTIL

El objetivo de este taller es promover la adquisición y desarrollo de las competencias básicas y la búsqueda activa de empleo, se aprenderá a dibujar en tela para desarrollar su creatividad en el área de dibujo y pintura, viéndose los temas de la teoría del color y se elaborarán diferentes dibujos en servilletas, bolsos, rebozos y cuadros, además de que contará con un instructor que cuente con experiencia en el taller.

CURSO DE CORTE Y CONFECCIÓN



El objetivo es ofrecer herramientas y técnicas avanzadas, también contará con una instructora con conocimiento empírico y con experiencia que ayude a las mujeres a obtener un oficio en el cual puedan trabajar y hacer sus propias creaciones de ropa, en este curso teórico práctico se ven temas como trazo de patrones, armado de prendas, saco sastrer, vestido de noche, vestido de niña, esto para obtener un beneficio propio.

CURSO DE CARPINTERÍA

El objetivo es brindar herramientas a personas que no cuenten con un trabajo fijo, adquiriendo así un oficio en el cual puedan desempeñar un trabajo para fabricar muebles básicos como lo son: bancos, baúl, sillas, mesas, etc; con técnicas de corte, diseño, interpretación de planos y diferentes acabados con lacas, barnices y tintas y poderlos vender, esto con el fin de que puedan obtener en un futuro un beneficio económico para aportar ayuda a los hogares de las diferentes familias y se contará con un instructor que cuente con una certificación que avale su trabajo.

CURSO DE SASTRERÍA Y ALTA COSTURA

El objetivo de este curso teórico práctico es proponer herramientas y técnicas avanzadas que ayuden a las mujeres a obtener un oficio, donde se verán temas como trazo de patrones, armado de prendas, saco sastrer, vestido de noche, vestidos de niñas, esto con el fin de poder trabajar y hacer sus propias creaciones de ropa, para así poder obtener un ingreso propio, además de que contará con una instructora con conocimiento y experiencia.

TALLER DE ZUMBA

Es una disciplina deportiva que tiene la finalidad de perder peso de una forma divertida y así mismo mejorar el estado de ánimo de las personas que asisten a dicho taller donde se imparten clases de Merengue, Samba, Reggaetón, Cumbia y Salsa.

TALLER DE SPINNING

El objetivo del spinning es hacer trabajar cada músculo del cuerpo con la misma sincronía del compás y el ejercicio, es una práctica deportiva, combinando la técnica del pedaleo con la concentración a través del uso de ritmos musicales.

TALLER DE LUDOTECA

La finalidad de este taller es facilitar la integración y el desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales y con alto riesgo de marginación social a través del juego, ya que éste, es un elemento integrador que consigue que éstos adquieran rutinas, normas simples, valores sociales y de convivencia.

TALLER DE PINTURA ARTÍSTICA

El objetivo es ofrecer un espacio de trabajo en torno al arte, ya que el pintar es una afición el cual está enfocado para niños y niñas donde su mayor interés es aprender las diferentes técnicas en cuanto al taller de pintura.

TALLER DE BISUTERÍA



La intención de este taller es crear accesorios y productos de buena calidad que puedan comercializarse para ayudar al gasto familiar y será impartido por un instructor el cual cuente con conocimientos empíricos.

NO. CURSOS Y TALLERES	CURSO Y TALLER	
	MES	CANTIDAD
5	Octubre-Noviembre	\$ 18,000
2	Diciembre	\$ 8,000
10	Enero-Febrero	\$ 42,000

Finalmente cabe destacar que los Centros de Desarrollo Comunitario cuentan con el mobiliario y las instalaciones necesarias para impartir más cursos y talleres como el de Lácteos, Cárnicos, Cocina saludable, Repostería, Embutidos, Carpintería, Soldadura, Mecánica Automotriz, Corte y Confección, Belleza, Zumba, Ludoteca, entre otros.

CENTRO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS UAZ RÍO GRANDE, ZACATECAS

En el edificio del CDC Estrella existe un convenio de colaboración Estado-Municipio, con la máxima casa de estudios de los zacatecanos al contar con el "Diplomado en Idiomas" y "Atención Psicológica" impartido por la Universidad Autónoma de Zacatecas de Lunes a sábado.

INEGI

Las instalaciones del CDC Azteca han abierto sus puertas al INEGI para realizar actividades propias que son de carácter administrativo relacionadas al censo de población y vivienda 2020, tales como contratación de personal, cartografía, capacitaciones, coordinación de los recorridos de los entrevistadores y actividades propias de servicio técnico a equipos operativos, servicio técnico de informática, supervisión de actividades de los entrevistadores, difusión, concertación y comunicación.

REUNIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

De igual manera en este edificio se llevan a cabo las reuniones de Consejo de Seguridad Pública Regional desde el 02 de Diciembre del año 2018 hasta la fecha de manera interrumpida, los representantes de los municipios de Sombrerete, Jiménez del Teúl, Chalchihuites, Miguel Auza, Juan Aldama, Nieves, Cañitas de Felipe Pescador, Sain Alto y Río Grande, así como las diferentes corporaciones de Seguridad Pública que son conformadas por la Policía Estatal Preventiva, Ejército Mexicano, Policía Federal, Guardia Nacional, Seguridad Pública Municipal, Protección Civil y Bomberos, Policía Vial; quienes han elaborado estrategias para salvaguardar la seguridad regional de la zona norte del estado.

Es de suma importancia resaltar que derivado de los lineamientos por la contingencia sanitaria del COVID 19, se suspendieron los cursos y talleres, pero

dicho personal continuo demostrando con ACCIONES y siguió trabajando en diferentes actividades, una de ellas fue la fabricación de cubre bocas mismos que se entregaron a Oficialía Mayor para ser repartidos a la población, también el Centro de Desarrollo Comunitario de Las Palomas, continuó con el apoyo de desayunos para las reuniones de Consejo De Seguridad Pública Regional, asimismo se prestaron las instalaciones a personal de INEGI donde se lleva a cabo el censo de población y vivienda 2020 y se realizó la gestión para los siguientes cursos y talleres del mes de julio.



CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL



En el Centro de Bienestar Social en el Segundo año de Gobierno y en cumplimiento a las metas establecidas en el eje 2, es importante destacar que la administración municipal sigue cumpliendo con ACCIONES ya que gestiona recursos para la compra de materiales para llevar a cabo una buena efectividad e implementación en los talleres.

TALLERES

Tener buen funcionamiento de finanzas en el Municipio nos da la oportunidad de enfrentar las dificultades que se tienen en diferentes dependencias de los niveles Federal y Estatal estas con el fin de innovar, por el momento se continúa trabajando con los talleres de:

- Talleres impartidos:
- Taller de Regularización de Materias
- Taller de Pintura Textil
- Taller de Belleza
- Taller de Música
- Taller de Repostería
- Taller de Zumba



- Taller de Basquetbol
- Taller de Tejido
- Taller de Ballet
- Taller de Reciclado
- Taller de Listón y Deshilado
- Taller de Bordado en Listón
- Taller de Bisutería
- Taller de Gimnasia
- Taller de Aerobics
- Taller de Pintura en Yeso
- Atención Psicológica

En el mes de diciembre se realizó la clausura de talleres en las que los monitores (maestros) muestran sus trabajos realizados por semestre, participando diferentes comunidades como: Tefillas, Lorelo, Las palomas, La Almaloya y colonia de la cabecera municipal se han implementado un total de 35 talleres, con una inversión de \$ 192,000.00 beneficiando a 736 Riograndenses, en el cual exponen sus muestrarios de trabajos como de bordado, bisutería, reciclado, manualidades, pintura textil, pintura en yeso, talleres de activación física como gimnasia, zumba y aerobics.



Es de suma importancia resaltar que gracias a las ACCIONES del apoyo del R. Ayuntamiento y por medio de tesorería, se siguen llevando a cabo dichas actividades. Estas ACCIONES son sanas, de recreación y aprendizaje, en equipo y con la disponibilidad del personal para beneficio de la ciudadanía, ya que cuenta con personal capacitado para llevar a cabo la ejecución de los talleres que se imparten para fomentar el desarrollo integral.

Debido a la contingencia sanitaria el Centro de Bienestar Social, sigue llevando a cabo ACCIONES para una mejor integración y composición del tejido social, por el momento se continúa laborando en una plataforma que está en enlace red desde México, en el cual se lleva a cabo la captura de talleres y de alumnos, realizando un pase de lista diario con un total de 139 usuarios, así como también se apoyó en la realización y entrega de despensas para la ciudadanía, comerciantes,



músicos, por



LÍNEA ESTRATÉGICA:
SALUD Y BIENESTAR

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Hoy más que nunca la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos dice presente y demuestra su trabajo a través de las diferentes acciones realizadas durante esta difícil contingencia sanitaria, el riesgo de infección de la COVID-19 para los hombres y mujeres que laboran aquí es alto y puede surgir del contacto con materiales, superficies y entornos potencialmente contaminados, aun así, continuamos con el compromiso de seguir trabajando por los habitantes de Río Grande.

Además, en situaciones de crisis como la pandemia de COVID-19, el personal de protección civil y bomberos por lo general es llamado a actuar en primera línea para apoyar la respuesta de emergencia. Dependiendo de las tareas que se les asignen, pueden estar expuestos a personas, pacientes y compañeros de trabajo que hayan sido infectado, así como de ambientes contaminados.

Los trabajadores y trabajadoras están conscientes del riesgo, pero a través de una formación e información adecuadas sobre cómo realizar estas tareas de forma segura, en el contexto de la pandemia, continuarán como siempre al pie del cañón, trabajando sin descanso para generar las condiciones de seguridad que los ciudadanos de Río Grande se merecen.



Las siguientes actividades acompañadas de graficas muestran el trabajo realizado por variantes mes por mes de acuerdo a la clasificación de servicios que se brindan en la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos durante este segundo año de Gobierno Municipal.



Se atiende diariamente a personas lesionadas por las siguientes causas:

Por causas simples, lesionados por accidente vehículo, personas Inconscientes, lesionados por accidente de moto, lesión por caída de su propia altura, lesionado por caída de caballo, atención a mujeres embarazadas, picadura de alacrán, lesionada por violencia familiar, lesionado por arma de fuego, sospechosos de COVID 19, trasladados al IMSS Bienestar, trasladados a clínicas particulares, trasladados a domicilio particular, atendidos en el lugar y fallecidos.

De igual forma se atienden diferentes tipos de reportes los cuales se enuncian a continuación:

Incendios de parcela, vehículo, entre otros, reporte cables de luz tirados, árbol caído, fugas de gas, enjambre



EJE ESTRATÉGICO 2



de abejas, semovientes atravesadas en carretera, apovo vehículo descompuesto, rescate o captura de animales, desgaje de tierra o piedras en camino o carreteras.

También se atienden diferentes reportes por temporada de lluvias:

Salida de drenaje, inundaciones de viviendas, verificación de viviendas afectadas, verificación de ríos, arroyos, causes y presas.

Atención específica derivada de la contingencia sanitaria causada por COVID-19.

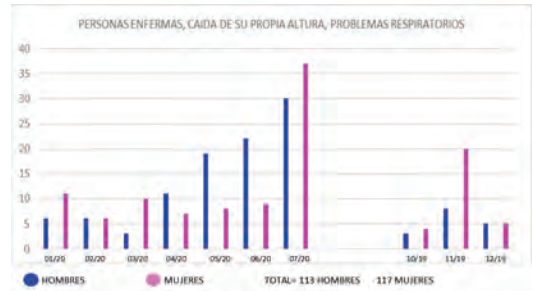
Durante toda la contingencia sanitaria se han realizado rondines por la ciudad para evitar las aglomeraciones como medidas de prevención contra el covid-19. De igual forma diariamente se han realizado desinfección en los lugares públicos más concurridos, así como de los camiones que dan servicio en las diferentes comunidades y colonias.



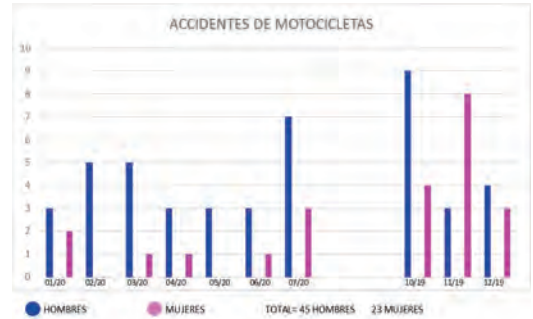
También se ha brindado apoyo todos los días a las líneas de camiones que llegan de la Unión Americana y de diferentes Estados del País realizando chequeos a los pasajeros que llegaban a nuestro municipio, de igual forma se instalaron puntos de sanitización en la presidencia municipal, y en las entradas al municipio, algunas de estas de manera esporádicos.



EJE ESTRATÉGICO 2



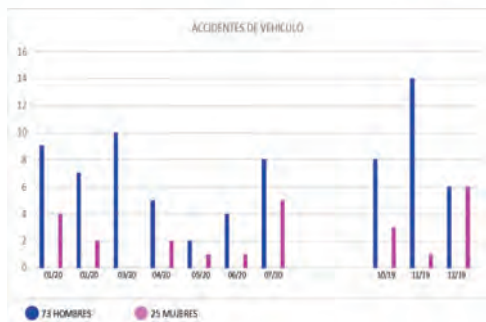
TOTAL= 230



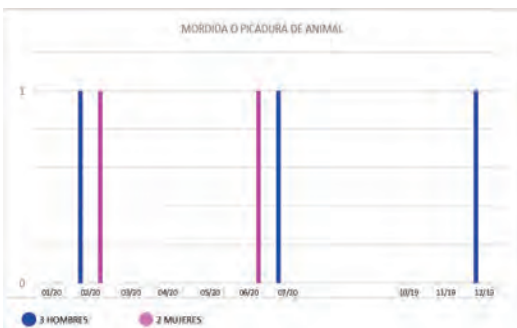
TOTAL= 68



EJE ESTRATÉGICO 2



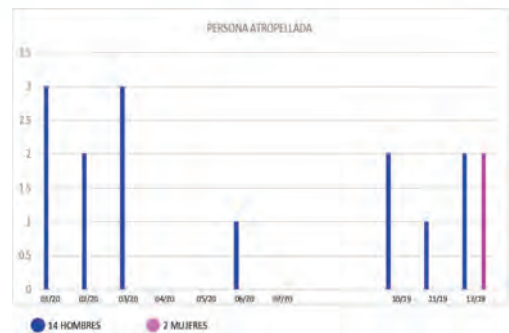
TOTAL= 98



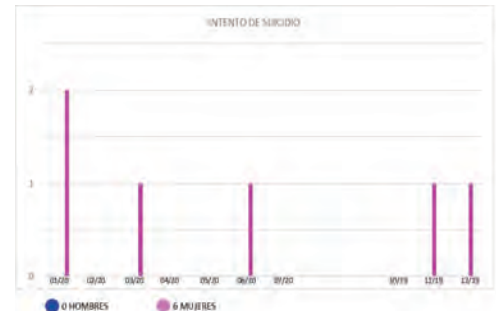
TOTAL= 5



EJE ESTRATÉGICO 2



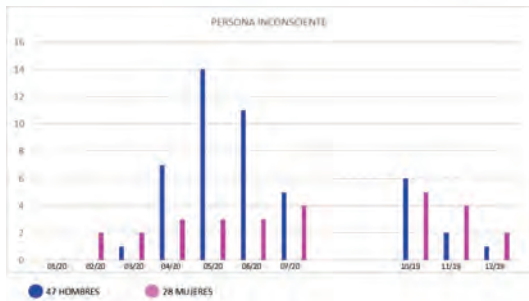
TOTAL= 16



TOTAL= 6



EJE ESTRATÉGICO 2



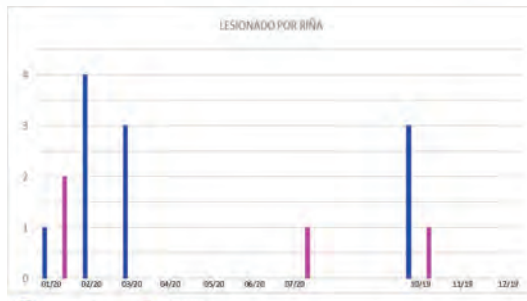
TOTAL= 75



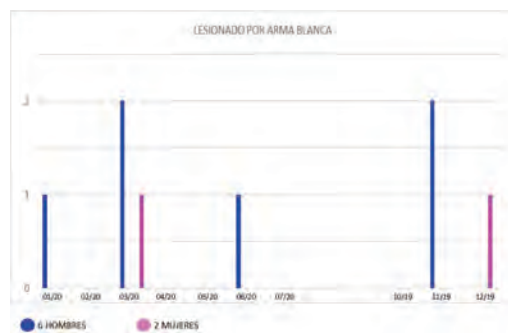
TOTAL= 25



EJE ESTRATÉGICO 2



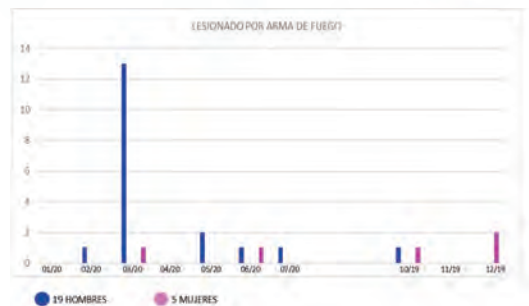
TOTAL=18



TOTAL=8



EJE ESTRATÉGICO 2



TOTAL=24



TOTAL=15



EJE ESTRATÉGICO 2



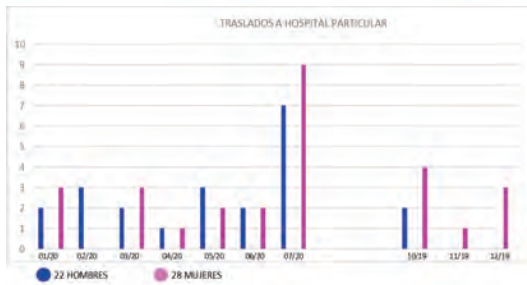
TOTAL=52



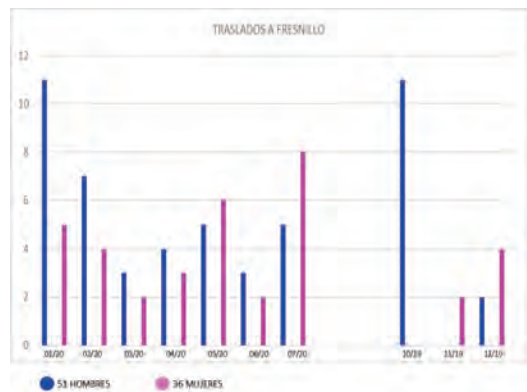
TOTAL=585



EJE ESTRATÉGICO 2



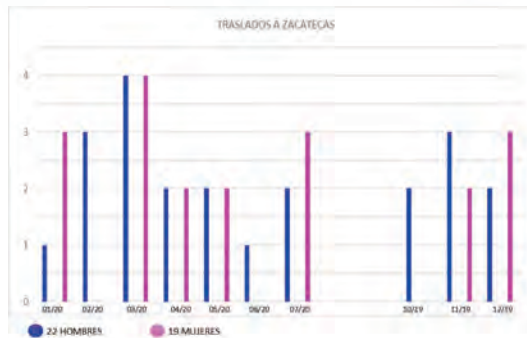
TOTAL= 50



TOTAL=87



EJE ESTRATÉGICO 2



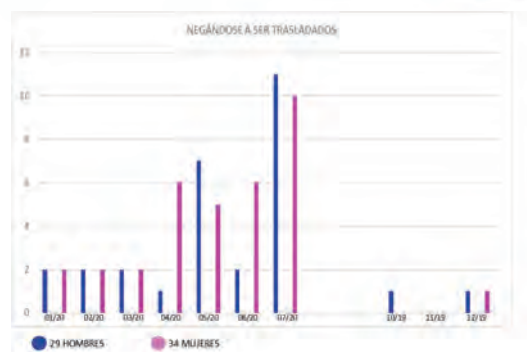
TOTAL=41



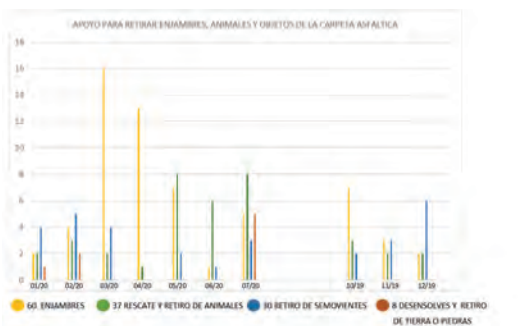
TOTAL=399



EJE ESTRATÉGICO 2



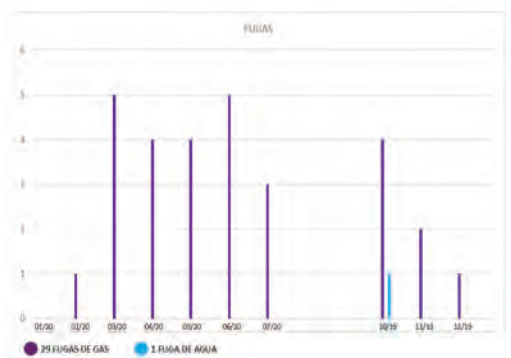
TOTAL= 63



TOTAL=135



EJE ESTRATÉGICO 2



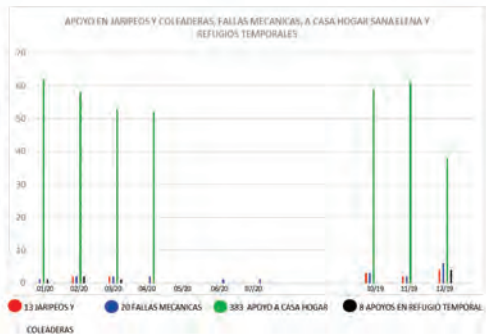
TOTAL=30



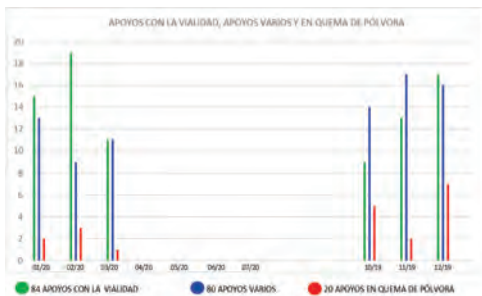
TOTAL= 125



EJE ESTRATÉGICO 2



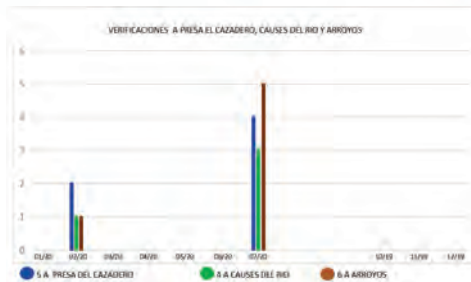
TOTAL=424



TOTAL=18



EJE ESTRATÉGICO 2



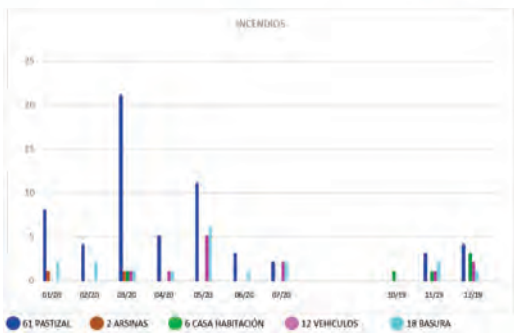
TOTAL=15



TOTAL=13



EJE ESTRATÉGICO 2



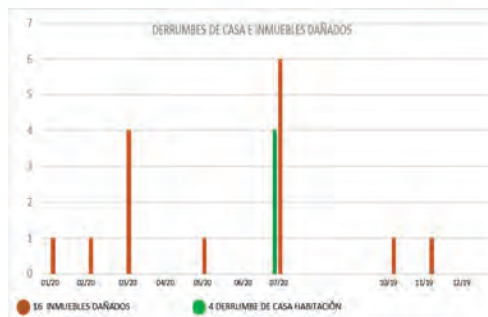
TOTAL=99



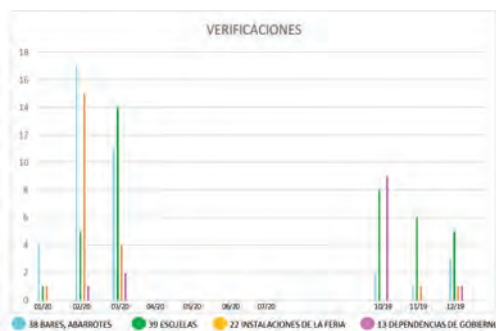
TOTAL=21



EJE ESTRATÉGICO 2



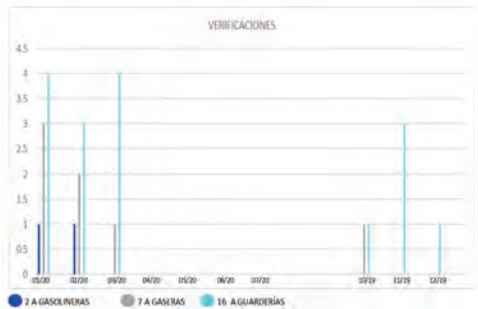
TOTAL=20



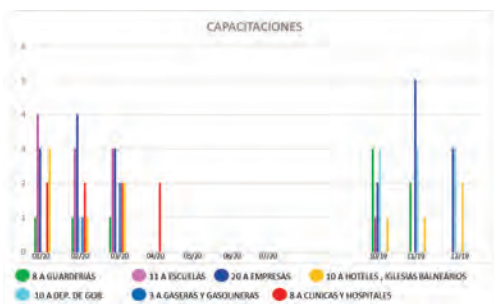
TOTAL=112



EJE ESTRATÉGICO 2



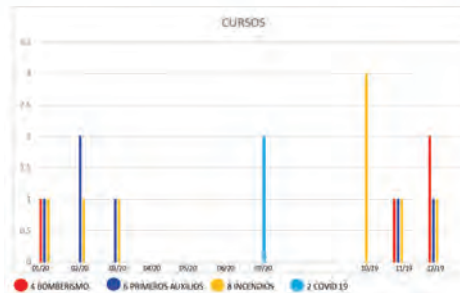
TOTAL=25



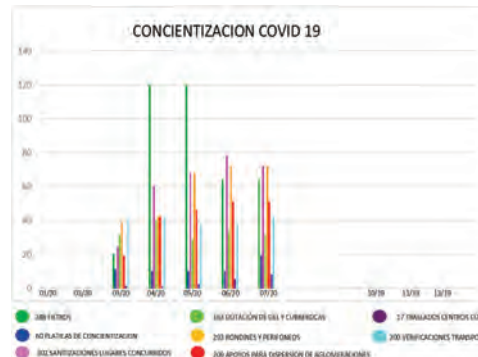
TOTAL= 70



EJE ESTRATÉGICO 2



TOTAL=20



TOTAL=1,632



EJE ESTRATÉGICO 2



LÍNEA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD PÚBLICA

SEGURIDAD PÚBLICA



El Gobierno Municipal entiende y atiende de lo que la sociedad exige en materia de seguridad un mal y servicio a la vez que se enmarca dentro de un contexto nacional envuelto de actos y hechos que contraponen principalmente el máximo bien jurídico de las personas que es su vida, causando afectaciones en otros aspectos tan importantes como el patrimonio.

Desde el inicio de esta Administración Municipal dimensionamos la importancia de la línea estratégica en materia de Seguridad Pública con 4 metas específicas de ellas podemos asegurar un gran avance en 3 que habremos de desarrollar enseguida, dejando pendiente una sola: la instalación de cámaras de vigilancia dentro del Municipio.

La Dirección de Seguridad Pública es la Institución Municipal que se encarga de brindar un servicio al Municipio para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes, implica que los ciudadanos puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro, dicho departamento trabaja diariamente en las tareas de la prevención del delito, durante el Segundo Año de Gobierno se llevó a cabo lo siguiente:



EJE ESTRATÉGICO 2



CAPACITACIONES

El departamento de Seguridad Pública se da a la tarea de que sus elementos mediante capacitaciones logren desarrollar las habilidades, actitudes, conocimientos generales y específicos del personal y para ello busca estrategias para dar respuesta a la demanda social de contar con profesionales que salvaguarden la integridad y derechos de las personas que tengan la capacidad y los conocimientos para preservar el orden y la paz pública, donde se tiene como objetivo conocer el marco normativo de la cadena de custodia y garantizar que la población cuente con policías confiables, dichas capacitaciones fueron:

- Formación Inicial
- Cadena de Custodia y Técnicas y Tácticas Policiales
- Certificado Único Policial

RONDINES

Se continúan realizando rondines de vigilancia en comunidades y colonias con un mayor índice delictivo, así como en centros escolares, pero en las escuelas hubo una suspensión por motivo de la contingencia sanitaria COVID-19.

VIGILANCIA

Seguridad Pública sigue realizando vigilancia en puntos estratégicos, así como en instituciones de Gobierno, instituciones bancarias, etc.

TRASLADOS

Los elementos de Seguridad Pública continúan brindando el apoyo a la población en general para quien requiera algún tipo de traslado a los Centros de Rehabilitación de Adicciones o al Centro de Salud Mental.

CONVOCATORIA

Se mantiene abierta la convocatoria para reclutamiento de personal que desee formar parte de la Policía Municipal.

OPERATIVOS

Seguridad Pública continúa con la realización de operativos en conjunto con la Policía de Tránsito y Vialidad de alcalimetro con la finalidad de la prevención de accidentes ya que por las fechas se incrementa el índice de accidentes viales, así como operativos de vigilancia y seguridad en conjunto con diferentes corporaciones como lo son Protección Civil, Guardia Nacional, Policía Estatal para llevar a cabo una buena seguridad en la Feria de Carnaval 2020.

PLATICAS PREVENTIVAS



EJE ESTRATÉGICO 2



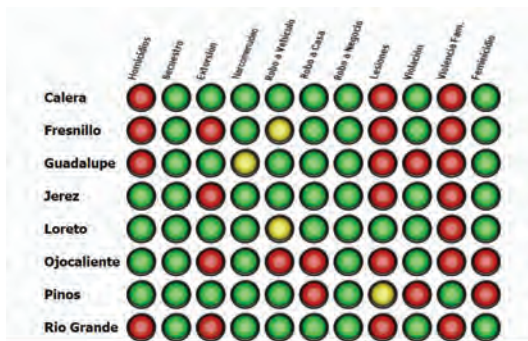
Se llevaron a cabo pláticas de prevención del delito en diferentes instituciones educativas, así como también en empresas particulares con el fin de dar a conocer los tipos de violencia de que pueden ser víctimas.

EQUIPAMIENTO

Se realizó la adquisición de equipo de protección (pantalónera, camiseta y botas) esto con la finalidad de contar con el uniforme adecuado para garantizar un mejor equipo para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública.

CONTINGENCIA SANITARIA

Debido a la contingencia sanitaria COVID-19 por la que estamos atravesando los Elementos de Seguridad Pública se encuentran realizando actividades, tales como, revisión de centros nocturnos, vigilancia de no llevar a cabo eventos o fiestas masivas donde no se permiten las aglomeraciones de personas, vigilancia en la venta de bebidas alcohólicas, así como también en la colaboración con diferentes instituciones en la instalación de los filtros sanitarios y la verificación de balnearios cerrados, esto con el objetivo de establecer los lineamientos y ACCIONES preventivas para brindar al Municipio las medidas correspondientes.



Es de suma importancia destacar que en la Dirección de Seguridad Pública se sigue trabajando con ACCIONES y tiene la finalidad precisa de proporcionar la mayor amplitud posible y garantizar la protección de las personas, de los bienes y el normal funcionamiento de los servicios, donde cabe señalar que nos marca en Semáforo Rojo, en 4 delitos del fuero común que son Homicidio, Extorsión, Lesiones



EJE ESTRATÉGICO 2



y Violencia Familiar, con información comparativa a los resultados del 2019 en el Estado de Zacatecas, donde se señala que Río Grande sufre un repunte en éstos delitos por lo que no estamos exentos de la situación que se vive a Nivel Nacional. (Fuente: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública)

Pero cabe resaltar que en comparación con 2019 a lo que va del año gracias a la gran efectividad que se dio mediante capacitaciones, rondines, vigilancia, operativos, traslados y pláticas preventivas asumimos que en Seguridad Pública, sigue cumpliendo, ya que gracias a esas ACCIONES nuestro Municipio pasó a Semáforo Verde en los tipos de delito del fuero común como lo son, Secuestro, Narcomenudeo, Robo a Vehículo, Robo a Casa, Robo a Negocio, Violencia Y Femicidio.

Con lo que estamos cumpliendo con las metas contempladas en la línea estratégica de: Seguridad Pública contenida en el eje 2 del Plan Municipal de Desarrollo, de continuar con apego en las normas vigentes en materia de seguridad, los programas de profesionalización a los elementos de seguridad y la implementación de políticas públicas tendientes a la prevención del delito y accidentes.

En este segundo año de Gobierno Municipal podemos presumir el cumplimiento al 100% de la meta específica de: **incrementar por lo menos 20 elementos en las fuerzas preventivas del Municipio.** Con los resultados que se presentan en la siguiente tabla:

AÑO	CANTIDAD DE ELEMENTOS
2018	22
2019	31
2020	44

La seguridad y protección de los bienes de las personas es prioridad en el ejercicio del Gobierno, la complejidad que el tema ocupa, en algunas ocasiones parece rebasar a las instituciones pero podemos asegurar que aportamos ACCIONES, decisiones y trabajo para brindar resultados en un reclamo general de la sociedad, vivir en un ambiente de paz y tranquilidad hay trabajo pendiente y dar mas resultados, pero estamos tranquilos al saber que damos nuestro mayor esfuerzo en seguridad para seguir cumpliendo.

LÍNEA ESTRATÉGICA:



EJE ESTRATÉGICO 2



IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER



El Instituto Municipal de la Mujer de Río Grande (IMMRG), progresivamente se ha posicionado como una institución de solido liderazgo, que promueve cambios estructurales en los ámbitos gubernamental y social para lograr una convivencia democrática y equitativa, se requiere lograr implementar acciones de prevención, disminución y eliminación de violencia (sobre todo la de género), para empoderar a la mujer.

En cierto modo, se busca fomentar en las escuelas y centros de trabajo, los valores de una nueva cultura para el fomento a la inclusión de la mujer en todos los ámbitos, para esto se tiene el compromiso de promover, elaborar y ejecutar políticas públicas a favor de las mujeres e incluso fortalecer al IMMRG, transformando la perspectiva de género para poder incidir en estas políticas públicas para que atiendan de verdad las diversas problemáticas que enfrentamos en nuestro municipio, por ejemplo el combate a la violencia hacia las mujeres de cualquier tipo y fomentando también su liderazgo en diversos campos para lograr la igualdad de oportunidades.



EJE ESTRATÉGICO 2



Se llevaron a cabo las siguientes actividades establecidas en el Programa Operativo Anual (POA), en donde se contempla políticas públicas en materia de protección de los derechos de la mujer, transversalidad en la proyección de presupuestos encaminados a llevar a cabo la perspectiva de género.



Durante el Segundo Año de Gobierno 2019-2020 se llevaron a cabo distintas campañas, capacitaciones, programas de activismo, en el cual se realizaron una serie de actividades, también se llevaron a cabo pláticas prematrimoniales con perspectiva de género, así como charlas coloquio, esto con el fin de que el Instituto Municipal de la Mujer pueda dar a conocer los servicios que ofrece y tenga una mejora, así como una mayor promoción de sus derechos, la comprensión de sus diferencias e incluso el impulso al pleno ejercicio de la ciudadanía.

En los meses de Octubre, Enero, Febrero, Abril, Mayo, Junio y Julio se ofertaron capacitaciones, las cuales tienen acción afirmativa para la prevención de la violencia contra las mujeres:

- Cabe destacar que de manera permanente se dio inicio a la campaña infantil **"Si Nos Educas Igual, Seremos Iguales Y Tendremos Las Mismas Oportunidades"**, la cual es de manera permanente, misma que está enfocada a contribuir a superar los obstáculos al Desarrollo y promover los Derechos Humanos para todas y todos, por lo que del mes de octubre de 2019 y hasta el día de la fecha han participado en esta campaña aproximadamente 1500 alumnas y alumnos de nuestro municipio a través de actividades que se les lleva hasta su institución educativa.
- Campaña **"Prevención del delito con Perspectiva de Género"** la cual en esta primera etapa se enfocará al acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral y docente, así como también esta misma campaña se llevó a cabo al personal docente y administrativo de CBTA 20 y CECYTEZ y posteriormente al alumnado, haciendo énfasis en la importancia de que el profesorado de dichas instituciones y jefes de grupo repliquen en la comunidad estudiantil el contenido de dichas conferencias.
- Activación de la Campaña **#ContingenciaSinViolencia** donde se implementan acciones para la prevención, atención y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia familiar con servicios adaptados a los lineamientos de mitigación de la transmisión



EJE ESTRATÉGICO 2



del Coronavirus (Covid-19), donde ponen a disposición los servicios para atender vía telefónica, en línea y servicios de asesorías en horario de guardia presencial de lunes a viernes de 10:00 am a 2:00 pm, con publicaciones diarias dando difusión a los servicios y estando activas en la página para servicios en líneas.

- Con estas actividades se sensibilizaron aproximadamente 800 personas esto con la finalidad de colaborar con las diferentes dependencias de salud en el municipio, y coadyuvar en que las mujeres de Río Grande tengan garantizado el acceso al derecho a la salud, en colaboración con UNEME CAPA y dentro de la campaña "Sumando esfuerzos", el Instituto Municipal de la Mujer de Río Grande ofreció en el CBTA No. 20 el tema "Invisibilización de las adicciones en las mujeres".

Así mismo en el mes de Octubre, Noviembre, Mayo, Junio y Julio del año 2019-2020 con el fin de integrar la visión del desarrollo humano en la gestión gubernamental y de visibilizar la discriminación que existe hacia la mujer por el solo hecho de serlo se llevaron a cabo algunas capacitaciones:

- "Medio Ambiente y Energía con Perspectiva de Género" y "Reconocimiento al Trabajo como Cuidadoras", a las cuales asistieron funcionarias y funcionarios de los municipios de la región, con la finalidad de establecer las bases y parámetros para actuar en esa temática de una manera en que se reduzcan las brechas de desigualdad existentes en perjuicio de las mujeres.

- Capacitación regional "Lenguaje incluyente" cuya ponente fue la Internacional Maestra Catalina Ruiz Navarro, feminista colombiana, la cual fue dirigida a servidoras y servidores públicos del orden estatal y municipal con el firme propósito de aportar situaciones de hecho desde el ámbito de sus respectivas atribuciones en las que la mujer se encuentre en situación de desventaja en relación al hombre, para tratar de implementar estrategias que reduzcan esas brechas de desigualdad.



- Debido a la contingencia se llevaron a cabo **#CapacitacionesEnLínea** a directoras de las IMM "Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia del Estado de Zacatecas",



EJE ESTRATÉGICO 2



así como también la capacitación de "Reformas Constitucionales en materia de la Paridad de Género y su aplicación en la Administración Pública Municipal" y por último la capacitación de "El Banco Estatal de Datos Sobre Mujeres Víctimas de Violencia del Estado de Zacatecas".

También se realizaron Programas, uno en el mes de Noviembre el cual lleva por nombre "Programa de Activismo 25N 2019, en el cual se realizaron una serie de actividades entre las cuales destacan las siguientes:

- Marcha Por la Eliminación de la Violencia Contra Las Mujeres, realizada en la comunidad de la Florida, a la cual se sumaron varias personas, con lo cual se pretende lograr un impacto social a fin de concientizar a las comunidades de nuestro municipio sobre este problema que es la Violencia contra las Mujeres.



- Mesas Informativas, en donde se estuvo informando a la población la cero tolerancia a la violencia contra las mujeres, repartiendo trípticos con información de las diferentes instancias a las que pueden acudir en casos de ser víctimas de este fenómeno social, sumándose a esta iniciativa del Instituto Municipal de la Mujer el Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, Centro de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género (CEPAVIF), Coordinación de Protección Civil, Ministerios Públicos y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

- Conversatorio "mujeres Reconstruyendo-se" (En el tránsito de la violencia al empoderamiento) en el cual participaron mujeres ríograndenses de una manera proactiva.

- Es importante destacar que en el mes de febrero se diseñó el Programa "Instituto de la Mujer en tu Comunidad" mediante el cual se pretende abarcar el mayor número posible de comunidades de nuestro municipio con campañas permanentes de difusión de Derechos Humanos con un enfoque de perspectiva de género donde ya se tuvo la oportunidad de visitar 3 comunidades las cuales son: José Ma. Morelos, Los Ramírez y Morones.



EJE ESTRATÉGICO 2



Asimismo, el 01 de Abril del 2020 se reanuda oficialmente el "Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de Entidades Federativas (PAIMEF) 2020", atendiendo presencialmente y en línea de lunes a viernes, además en motivo a la contingencia se continúa atendiendo las 24 horas vía telefónica durante los meses Mayo y Junio del presente año.

Otras de las ACCIONES a destacar es que la PROFIMEZZ da seguimiento al convenio que suscribieron la Secretaría de las Mujeres de Zacatecas y el Municipio de Río Grande dentro del "Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado".

Este programa ofrece los servicios permanentes de: Atención Jurídica y Psicológica a mujeres víctimas de violencia:

En el primer semestre se ha atendido a un total de **87 nuevos casos de violencia** los cuales se encuentran documentados en el Banco Estatal de Datos de Mujeres Víctimas de Violencia del que forma parte dicho Instituto, cuya cuantificación y análisis de los datos permanecen en total anonimato, que hasta donde es posible se le da seguimiento y atención.

Es de resaltarse que Río Grande, Zacatecas se tiene definida la "Ruta Única de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia", donde se realiza la promoción y difusión de Derechos Humanos de las mujeres en redes sociales y lugares públicos para así mismo dar a conocer los servicios que ofrece el instituto, lo cual permite atender de manera oportuna a las mujeres víctimas de violencia.

Por motivo de la contingencia se dio **seguimiento en atención psicológica** de casos que ya estaban activos vía telefónica a cargo de PAIMEF, así como también diariamente se llevaron a cabo promociones y publicaciones de los servicios en redes sociales y en el Facebook del IMMRG, así mismo se llevó a cabo la asistencia solicitada por el ministerio público para el acompañamiento a mujeres víctimas de violencia en sus distintas modalidades en distintos procesos legales y penales, donde se atendieron **11 mujeres en situación de violencia** en sus distintas modalidades predominando la violencia psicológica, enseguida de la física y la sexual.

En el mes de marzo del presente año se realizaron charlas de coloquio entre ellas:

"Igualdad de género; mismas oportunidades, mismos derechos."

"Autonomías; participación de las mujeres en la toma de decisiones en igualdad de condiciones."

Las cuales se traducen en acciones que generan un espacio de participación y reflexión a las mujeres, visibilizando la realidad que vive la mujer en nuestro municipio, aportando desde los diferentes contextos alternativas de solución a dicho problema.

Cabe resaltar que se da seguimiento al convenio que suscribieron el Instituto Nacional de las Mujeres y el Municipio de Río Grande a través del Presidente y Síndica Municipal denominado "Focalización de la Política Nacional de Igualdad



EJE ESTRATÉGICO 2



en Materia de Salud y Agencia Económica de las Mujeres en el Municipio de Río Grande" mediante el cual el municipio se verá beneficiado, los cuales serán aplicados exclusivamente en el proyecto aprobado, donde se dio trámite a la apertura de la Cuenta Bancaria, creada únicamente y exclusivamente para la transferencia del recurso federal.

Y por último se avisó a las Mujeres RíoGrandenses que tienen financiamientos gestionados por este Instituto ante la Secretaría de las Mujeres dentro del "Fondo para el Fomento Productivo de la Mujer", que por motivo de la contingencia del COVID-19 se condonan los intereses ordinarios y moratorios del mes de marzo a junio de 2020 lo cual es de suma importancia para dichas mujeres.

En la administración municipal desde el IMMRG tenemos claro que con ACCIONES estamos creando las condiciones para que las mujeres vivan en equidad, promovemos la igualdad de oportunidad y damos orientación integral para la institucionalización de la Perspectiva de Género, protegiendo su integridad y garantizando su desarrollo personal y así mismo disminuyendo la brecha de desigualdad para una mejor calidad de vida desde el empoderamiento y combatiendo la violencia contra las mujeres. Con las mujeres de Río Grande, estamos cumpliendo.



LÍNEA ESTRATÉGICA: OPORTUNIDAD PARA LAS Y LOS JÓVENES

IMJUVE



Desde Instituto de la Juventud llevamos a cabo el trabajo enfocado en políticas públicas a favor de las y los jóvenes de este Municipio, donde se otorgan las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social. Ser joven... convivir, servir y ayudar es el lema con el que nos conducimos por esto se está trabajando arduamente para lograr nuestras metas plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo y de manera específica del Eje 2 Unión, Desarrollo Humano y Seguridad.

Reafirmando el compromiso que el Gobierno Municipal tiene para con la juventud se realizaron distintas actividades en el mes de Octubre cabe mencionar las siguientes:

- Asistencia al XVI Encuentro Juvenil de Ajedrez por Equipos, "Jaque Mate a las Drogas", con la finalidad de desarrollar habilidades de los y las jóvenes para la prevención de adicciones y algún tipo de violencia.



- El IMJUVE en colaboración con el comité de jóvenes de la comunidad "La Rastrera" y con gestiones a cargo del delegado municipal José Marcelo Almanza, de la mencionada comunidad, llevaron a cabo la restauración de la cancha de baloncesto bajo el programa "Rescate de Espacios Públicos, con lo que se busca impulsar la disciplina del deporte en la comunidad juvenil.
- En colaboración con personal del UNEME/CAPA, se trasladaron hasta la Telesecundaria "Netzahualcóyotl" ubicada en la comunidad de "Sabanilla", con el objetivo de impartir una conferencia titulada "Sexting" y conmemorando el día de la salud mental, con el propósito de reducir la problemática presentada en dicha escuela, así como también que la comunidad juvenil tenga conocimiento de los riesgos que conlleva este problema social.
- Se le dio continuación al proyecto prevención del delito la Secundaria #2 Alfonso Medina Castañeda, en donde impartieron a todas y todos los alumnos la conferencia titulada "Violencia Escolar", donde se anhela disminuir y sobre todo lograr sensibilizar y de esta manera prevenir a los jóvenes tanto a practicar la violencia como a ser víctima de la misma.
- Reforestación de la Tele Secundaria "Lázaro Cárdenas", ubicada en la comunidad de Las Piedras, en donde en colaboración con personal docente, auxiliares e incluso personal del alumnado, llevaron a cabo una campaña de reforestación que consistió en el plantado de árboles, en el interior de la escuela, logrando con esta acción contribuir con un granito de arena al cuidado del medio ambiente.

Así mismo en el mes de Noviembre se realizaron convocatorias, el desfile tradicional del día de muertos, conferencias y el primer Foro mariposa, los cuales se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- Convocatoria para el tradicional desfile, donde además se realizó la reunión a la que se dieron cita todos los titulares de los carros alegóricos y personal de Protección Civil, para compartirles protocolos de seguridad a los asistentes.



- Desfile de "Día de Muertos", en su edición 2019 donde los participantes exhibieron sus carros alegóricos y sus disfraces con muchas ganas y con el objetivo de ser los mejores y de entretener al pueblo Riograndenses.
- Ciclo de conferencias en la Secundaria #1 de esta cabecera municipal con diferentes temas, pero todos ellos con problemáticas presentadas en la institución y también en el municipio.
- Presentación de convocatoria parlamento joven 2019 a participación política de los jóvenes es trascendental en el desarrollo de la vida democrática de nuestro país y de nuestro Estado.
- Secundaria General 2 "Alfonso Medina Castañeda", con el objetivo de impartir una serie de conferencias con los títulos de "Bullying, Cutting y Sexting", a los 12 grupos con los que cuenta la institución, en bloques de 3 equipos a 4 grupos cada uno de ellos.
- Participación del instituto municipal junto Secretario de Migración Zacatecas Juan José Estrada Hernández, en su primer Foro Mariposa del programa "Mariposa: Construyendo alas para la libertad", donde mencionó que desde el Instituto se dará apoyo a las y los jóvenes que sufran de violencia doméstica.

Dando alcance a lo forjado en el Instituto de la Juventud en el mes de Diciembre se realizaron diferentes actividades en las cuales se mencionan, el fin del taller de computación, conferencia, faena, evento navideño:

- Se dio fin al taller de computación infantil a la escuela primaria "Patria Nueva" con el objetivo de quitar la brecha tecnológica y que gracias al apoyo del Presidente



Municipal Ing. Julio Cesar Ramírez López el equipo del IMJUVE trabaja día con día.

- Los jóvenes del servicio social del IMJUVE tuvieron participación en la faena de limpieza.
- Se llevo a cabo la conferencia "Prevención de Violencia Escolar" en la Telesecundaria "Lázaro Cárdenas" ubicada en la comunidad de "Las Piedras".
- Evento navideño en instalaciones del jardín de niños de la comunidad "Las Esperanzas" y en la comunidad del Fuerte en donde acompañados de Santa Claus, dieron a todos los pequeños alumnos una gran sorpresa y los acompañaron en su tradicional posada, se les entregó bolos, detalles que engrandecen a dichas comunidades.

Entre otras actividades que se sumaron para lograr nuestros objetivos se encuentran las siguientes, realizadas en el mes de Enero del presente año:

- Se impartió la conferencia "Convivencia Sana" a todas las y los alumnos inscritos en la institución en la Secundaria 56 "Jaime Torres Bodel", ubicada en la comunidad de "Teñillas".
- Grupo Juvenil #TRES_SKUAD en colaboración con el #IMJUVE, llevaron a cabo el evento de Free Style en el parque "La Alameda", en el que se dieron cita jóvenes del municipio y se desafiaron en batallas uno a uno, evento con lo que se busca impulsar el talento Riograndense.
- Los alumnos de la Escuela Primaria "Patria Nueva", de esta cabecera municipal, en compañía de sus docentes tuvieron una visita guiada donde conocieron las instalaciones, los apoyos y beneficios que pueden recibir, además desarrollaron actividades en la zona tic, zona 360 y finalizaron con la proyección de una película.
- El equipo de #IMJUVE dirigido por el director en coordinación con el director de UNEME/CAPA, se trasladaron hasta las instalaciones de la Telesecundaria "Diego de Ibarra", ubicada en la comunidad "Pastelera", en la que llevaron a cabo un ciclo de conferencias para cada uno de los 4 grupos con los que cuenta la escuela, el director de UNEME/CAPA abordó el tema de "Adicciones", mientras el director



EJE ESTRATÉGICO 2



y el equipo de IMJUVE impartieron los temas "Sexting, Cutting y Bullying", actividad con la que se busca sensibilizar a la comunidad juvenil sobre estos temas que siguen acosando al Municipio.



- Esc. Sec. Gral. "Niños Héroes", ubicada en esta cabecera municipal con el objetivo de impartir una conferencia a alumnas y alumnos del 3er grado de la institución titulada "Alcoholismo en mi Vida", un trabajo en coordinación con el director de UNEMECAPA y personal del Instituto de la Mujer de Río Grande, quienes impartieron conferencias a los demás grados de la secundaria.
- IMJUVE en coordinación con Sector Salud, Sector Educativo, el R. Ayuntamiento 2018-2021, Instituto Municipal de la Mujer, UNEME/CAPA, todos ellos integrantes del Comité de Salud, el CECYTEZ, la Sec. Alfonso Medina Castañeda, la Sec. Leona Vicario, llevaron a cabo una marcha silenciosa que tuvo lugar en la cabecera municipal pasando por las principales calles, con motivo de la conmemoración del "Día Escolar de la NO Violencia y Paz".

Se sigue trabajando con los y las jóvenes de este municipio, por ello en el mes de Febrero se llevaron a cabo convocatorias, capacitaciones, actividades, convocatorias:

- Convocatoria "Mujer Joven Estudiante 2020", esta con el objetivo de contribuir al pleno desarrollo de las madres jóvenes estudiantes, mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y/o permanencia en las instituciones educativas, con el fin de poder tener el otorgamiento de subsidios para que sus hijos puedan obtener el cuidado y atención infantil de calidad mientras ellas continúan con sus estudios.
- 6to Encuentro de Directores de las Instancias Municipales de la Juventud, en donde junto a todas y todos los directores y presidos por la directora y el personal de INJUZAC, donde compartieron propuestas para el mejoramiento de las actividades y los programas de los institutos, así como también los programas y convocatorias.



EJE ESTRATÉGICO 2



- Por segunda ocasión en la Telesecundaria "Diego de Ibarra", ubicada en la comunidad de "Pastelera", se impartieron conferencias, pero ahora con los temas titulados "El plato del buen comer", "Trastornos alimenticios" y "Tamizaje antidrogas", se pretende sensibilizar a la comunidad juvenil ante estas problemáticas.
- Se realizó la actividad de Capacitación y Práctica de Valores Cívicos a los alumnos de la Telesecundaria "Alfonso Medina", ubicada en la comunidad de "Los Ramírez".
- En la Telesecundaria "Juventud Mexicana", ubicada en la comunidad de "La Luz", nuestro personal impartió una conferencia titulada "Noviazgo Responsable" seguida de una actividad con globos y un mensaje de reflexión alusivos al día del amor y de la amistad, dinámica con la que se busca sensibilizar a las y los jóvenes ante las relaciones de temprana edad.
- Conferencia titulada "Bullying y Acoso Escolar" impartida en el CBTa #20 a los y las alumnas.
- Participación Y Difusión convocatoria de programa "Rescate de Espacio Joven 2020".
- Se llevo a cabo el taller denominado "INTERACCION ALUMNO MAESTRO" de la zona escolar 05 de telesecundaria, en las instalaciones del Centro de Desarrollo de maestros.

En el mes de Marzo del presente año el IMJUVE tuvo participación en una convocatoria, actividad del carnaval, conferencias, así como también en la difusión del Pre-registro de algunos apoyos, esto con el fin de hacer ver que el instituto genera oportunidades para un mejor Municipio:

- Difusión de Convocatoria de Escuelas de fútbol "Actitud Joven".
- Como parte de las actividades del Carnaval 2020, el grupo juvenil #KBW en coordinación con el #IMJUVE llevaron a cabo el concurso del Skate en el parque municipal Skate, en donde los jóvenes mostraron su talento y se premiaron a los ganadores.



EJE ESTRATÉGICO 2



- El personal del IMJUVE impartió conferencia a los 6 grupos y ha padres de familia con los psicólogos y licenciados con temas de Bullying, Cutting prevención de violencia, escuela para padres, donde con esta dinámica se busca sensibilizar y prevenir a las y los jóvenes ante los problemas y necesidades que los aquejan y prevenir a los padres que se involucren en los problemas de sus hijos, en la Secundaria técnica Núm. 37 "Luis Donaldo Colosio", ubicada en la colonia "Progreso".
- Se impartieron conferencias "Trastornos de conducta más frecuentes en adolescentes" "Bullying causas y efectos" "Mitos y realidades sobre el alcohol" las cuales se impartieron en la comunidad de "EMILIANO ZAPATA" ubicada en NORIA DEL BOYERO, RÍO GRANDE, donde el objetivo era llegar a las comunidades más lejanas para lograr hacer conciencia de las necesidades que aquejan a los jóvenes.
- Difusión Pre-registró de apoyos que dará la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas debido al COVID-19.

Pese a las circunstancias que atravesamos durante la contingencia sanitaria de COVID-19 se suscitaron varios cambios en el funcionamiento de este instituto debido a que las y los jóvenes estaban en resguardo domiciliario, en el cual los asesoramientos fueron en línea y telefónicamente por lo tanto el Instituto de la Juventud continúa trabajando con ACCIONES mediante difusiones de convocatorias, festival cultural digital 2020, cursos, conferencias, talleres:

- Algunas de las difusiones de Convocatoria fueron "Tesis sobre juventudes 2020", "Miradas artísticas sobre la pandemia", "Los virus nos atacan y necesitamos de tu ayuda", "Actitud Joven para la Contingencia", "Cronicas-Jovenes", etc.
- El Festival Cultural Digital 2020 donde con una selección de 20 obras de teatro mexicanas se podrán ver de manera ilimitada a través de la plataforma digital Vimeo.
- Los cursos fueron "Principios básicos de Teams", "Principios básicos de Excel", "Principios básicos de PowerPoint".
- Conferencia educación, salud, prevención y atención de violencias son temas que las y los adolescentes de México tenemos que hablar con las autoridades.
- Taller sobre conocimientos básicos para producir tus videos y vuélvete viral en redes sociales creando contenido de impacto positivo.



EJE ESTRATÉGICO 2



Cabe destacar que El Instituto Municipal de la Juventud De Río Grande Zacatecas es beneficiario en la "Convocatoria para los Centros #Territorio Joven - #Club Por La Paz 2020" por un recurso de \$70,000 en la rama de fortalecimiento siendo el único en el estado en cumplir con los reglamentos que exigía la convocatoria.

En el Gobierno Municipal de Río Grande Zacatecas estamos trabajando con ACCIONES donde el involucramiento real de los y las jóvenes puedan promover ACCIONES benéficas, no solo en la participación de las políticas y programas sociales que van dirigidos a generar oportunidades de desarrollo sino también en la toma de decisiones, porque estamos seguros que Río Grande necesita a las y los jóvenes es por ello que estamos construyendo un mejor Municipio.



LÍNEA ESTRATÉGICA: CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE



El Deporte en este Segundo Año de Gobierno vuelve hacer protagonista y no se trata solo de las acciones de la Administración, sino del talento deportivo que se tiene y como se otorgan las herramientas para potencializar ese talento y llevarlo a un plano profesional.

Es importante mencionar algunas participaciones activas del Municipio en la Liga Estatal de Desarrollo de Talentos donde Rio Grande logró destacar con excelentes resultados y ACCIONES de nuestros deportistas, ya que el desarrollo del talento deportivo a una escala profesional es sin duda una de nuestras grandes metas, compromiso y orgullo en las diferentes disciplinas como lo son:

FUTBOL

El Equipo de **Futbol de Agricultores** en sus categorías de 4ta y 5ta profesional tuvo participación en la Liga Nacional Juvenil Zona 12, así como también en la División Nacional Juvenil Región XII, del mismo modo en la 3era Premier Nacional Zona Norte y de la categoría 2002 en el torneo Scotiabank en Toluca, de la misma manera se llevaron a cabo visorías por parte de CECIFUT en la Unidad Deportiva.

Otras actividades que se llevaron a cabo fueron las siguientes:



- Participación del equipo de futbol de Rio Grande en la 3ra Premier de la Liga Nacional Amateur.
- Se llevo a cabo el Torneo Nacional Intercecyte en la categoría varonil de fútbol del Cecyte, en donde Rio Grande obtuvo el 2do Lugar Nacional.



- Se realizo la premiación del primer torneo infantil de futbolito en la Cancha San Pedro.

- Se llevaron a cabo varios partidos de diferentes categorías, de la categoría Asqueles donde el equipo "Azteca" quedó como campeón y "Foco Rojo" como Subcampeón, de la categoría infantil menor donde el "Sarabia" quedó como Campeón y el "Azteca" como Subcampeón, en la categoría Mediana, el "Azteca" quedo como Campeón y San Lorenzo como Subcampeón, en la categoría Libre donde el "Azteca" quedo como Campeón y "Sarabia" como Subcampeón de la Liga Municipal Infantil-Juvenil.



- Se llevo a cabo el premio de la Liga Municipal del partido de futbol rápido en el campo "Olimpico".
- Se llevo a cabo la premiación del torneo de futbol rápido en la Unidad Deportiva de 1era y 2da fuerza varonil.



BÁSQUETBOL

En el Basquetbol se reconoce de manera especial a Leonardo Lira Ramírez originario de Rio Grande, Zac quien fue convocado por la Federación Mexicana de Baloncesto (FMB) y fue seleccionado para formar parte de la selección que representara a México en un torneo internacional en Bogotá, Colombia.



Entre otras actividades están las siguientes:

- Participación de los equipos varonil y femenino campesinos y campesinas de Rio Grande en la LEDT de basquetbol.
- Skyboy's campeones de la liga Rio Grande.
- Maestras campeonas de la liga municipal de basquetbol de primera fuerza.
- Se llevo a cabo torneo 3x3 de basquetbol varonil y juvenil juegos nacionales con etapa municipal.

VOLEIBOL

- Se reconoce la participación en la Liga Municipal de Voleibol Femenil y Varonil.

CICLISMO

La Parolimpiada Nacional de Calima 2019 otorgó grandes glorias al deporte de nuestro Municipio y del Estado, donde el Joven **Ángel Morales Flores** obtuvo **2 Medallas de Oro**, la primera en la prueba de contrarreloj de 15 km y la segunda en la prueba de 50 km ruta.

Es preciso resaltar que el club de Ciclismo Rio Bike Aguanaval tuvo participación en la carrera clásica de Villanueva en el que se obtuvieron excelentes resultados, donde tuvieron participación **4 jóvenes** del Municipio de Rio Grande, Zac donde Miriam Lizeth Gutiérrez obtuvo el 1er Lugar, Karen Alexa Cerrillo ocupando el 3er Lugar y Alejandro Lara el 4to Lugar, todos ellos en la categoría "Juvenil" y Carlos Gutiérrez ocupando el 4to Lugar en la categoría "Principiantes".

Así como también se llevaron a cabo otras actividades tales como:

- Participación del equipo de ciclismo del municipio en sus diferentes categorías en la liga estatal desarrollo de talentos de ciclismo en Rio Grande, Zac.



- Participación de Rio Grande en la liga estatal de desarrollo de talentos de ciclismo.
- Se llevo a cabo la tradicional carrera ciclista de ruta de Feria de Carnaval 2020 Rio Grande Zacatecas.
- Se llevo a cabo la carrera ciclista de montaña.

BEISBOL

Es preciso resaltar que se llevó a cabo la final del Torneo de Beisbol primera fuerza donde **Rio Grande quedó como Campeón** contra Zacatecas, así como también el equipo tuvo participación en la **Liga Estatal Semi-Profesional del Torneo Primavera 2020**.



Otras actividades realizadas fueron:

- Participación del equipo de beisbol Aguanavales de Rio Grande en la Liga Estatal Desarrollo de Talentos 2019.
- Se llevo a cabo la final de la Liga Municipal de Béisbol, donde resulto ganador el equipo Valmor.
- Beisbol primera fuerza Torneo Estatal Invernal 2019.
- Primer juego de Playoff Torneo Invernal 2019, selección Rio Grande vs Motores de Monterrey.



EJE ESTRATÉGICO 2



BOX

Es importante mencionar que se premiaron a Pugilistas de la Liga Estatal de Desarrollo de talentos de box. Torneo de Box de barrios.



AJEDREZ

Conformación del club municipal de ajedrez a partir del 31 de octubre clases todos los jueves en las instalaciones del kínder antes Eva Sámano.

Se llevó a cabo torneo de feria de carnaval de ajedrez.

LUCHA OLIMPICA

Es de suma importancia resaltar que se tuvo participación de la Lucha Olímpica Gran Prix Estrellas que fue realizada en Guanajuato.

STREET SOCCER

Participación de las Selecciones de Street Soccer etapa regional de la categoría Infantil, Juvenil, Femenil y Libre en Pinos Zacatecas.



ATLETISMO

Un gran orgullo representa la riograndense Cintia Aparicio Pérez al conseguir 3 medallas, una de Bronce para la Delegación de Cantero, Plata en la prueba de 100 metros planos y Oro en la prueba de 200 metros planos de la Paralimpiada Nacional Colima 2019 al registrar 19.27 segundos dentro de la categoría Juvenil mayor T37.

Primera edición de la carrera 5k realizada el día 06 de Octubre del 2019 por el día de la "Educación Física y el Deporte".

Tradicional carrera, subida al cerro del capulín, en la comunidad de la Almoloya 03 de noviembre.

Liga de talentos de atletismo, en el municipio de Juan Aldama etapa 5 Carrera Pedestre de Carnaval 5k

CACHIBOL

Se llevo a cabo el torneo de Cachibol de feria de carnaval.

EVENTOS

Es importante recalcar que se llevaron a cabo 2 eventos muy notables, los cuales se mencionan a continuación:



EJE ESTRATÉGICO 2



- La Rehabilitación de la cancha de futbol rápido del deportivo Olímpico de manera coordinada con la Dirección de Obras Públicas, con una inversión de **\$841,345.92**, con esta inversión se le puso alfombra nueva a la cancha, se le instala malla nueva, además de que se elevaron las mallas que están en las porterías; y en el mismo sentido se repintaron por completo las instalaciones y se rehabilitaron algunas partes del graderío, todo esto con el fin de promover la práctica deportiva de calidad entre los niños, niñas y jóvenes riograndenses que a diario juegan futbol rápido en estas instalaciones.

instalaciones y se rehabilitaron algunas partes del graderío, todo esto con el fin de promover la práctica deportiva de calidad entre los niños, niñas y jóvenes riograndenses que a diario juegan futbol rápido en estas instalaciones.

- Se realizo un evento muy notable y de una forma memorable para la población de Río Grande y comunidades circunvecinas que se llevó a cabo el día domingo 23 de febrero dentro del carnaval 2020 con el Juego entre las Leyendas del América VS Históricos del Guadalajara.

Otros eventos que se llevaron a cabo fueron:

- Mantenimiento al Centro Recreativo Olímpico.
- Medallistas Paraolímpicos 2019.

Reconocemos al Instituto del Deporte por su amplio e indiscutible trabajo al

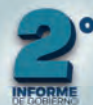


demostrar con ACCIONES que fomenta y promueve la cultura física en los distintos ámbitos de la sociedad, mediante una estrategia integral para el desarrollo físico y saludable esto con la finalidad de mejorar la calidad de vida y propiciar condiciones favorables tendientes a lograr un desarrollo humano en los habitantes del Municipio de Río Grande Zacatecas.

En este segundo año de Gobierno Municipal, consolidamos a Río Grande como la potencia deportiva del Estado de Zacatecas, sumando acciones al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, en Deporte, estamos CUMPLIENDO con ACCIONES.



EJE ESTRATÉGICO 2



EJE ESTRATÉGICO 3



"Río Grande se posiciona día a día, en un referente del norte zacatecano como un área estratégica de oportunidades, desarrollo y crecimiento, desde el Gobierno Municipal, buscamos acompañar el esfuerzo de los riograndenses con ACCIONES que busquen ponernos en un plano de competitividad frente a los retos globales, lo GRANDE de Río Grande, es su gente y en ACCIÓN estamos CUMPLIENDO.



TRABAJO Y PROGRESO; COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD



El enfoque que se ha adoptado en este eje fue tomando como base los Objetivos del Desarrollo Sostenible, impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, nos conduce a la ruta en la cual la competitividad es un factor determinante para alcanzar una mayor productividad y prosperidad. Por ello la importancia que reviste desgranar una serie de componentes relevantes que abonan a la productividad como lo es la educación de calidad, la innovación, ciencia y tecnología, la inversión y la generación de empleo, la infraestructura y las condiciones de sectores tradicionales y estratégicos como el sector agropecuario, el comercio, las divisas, la cultura y áreas emergentes como la economía creativa.



La educación es la piedra angular de todo ámbito social o económico. Es el factor base para el progreso de toda sociedad. Contribuye a formar capacidades, desarrollar un espíritu crítico, fortalecer la cultura y generar individuos comprometidos con su entorno y solidarios con sus semejantes.

En la actualidad, la educación ha ido consolidándose además como un factor condicionante para el progreso económico y para el impulso de sociedades competitivas, acelerando el cambio social de manera cualitativa y cuantitativa, y dotando de mayores oportunidades de desarrollo a las personas.

El conocimiento en términos generales es, bajo esa premisa, el referente de pueblos y sociedades avanzadas. Una mayor y mejor formación escolar, investigación científica, desarrollo tecnológico y aumento en la producción de conocimiento se relaciona de manera directa con el campo laboral, el ingreso y consecuentemente la prosperidad.

Los adultos con niveles educativos más altos tienen más probabilidades de estar empleados que los adultos con menos educación. Además, los ingresos relativos de los graduados aumentan con el nivel educativo.

Hacer que las cosas sucedan es asegurar el derecho a una educación de calidad e inclusiva, que sea un instrumento en Río Grande que contribuya de manera directa a la materialización de otros derechos como el derecho a la no discriminación, a la información, a la igualdad entre hombres y mujeres, a la libertad de pensamiento, pero que además influya de manera directa en el derecho al trabajo y a un salario digno.

La educación en nuestra tierra es el cónclave de nuestra historia y de nuestro futuro sobre el cual cimentamos un Municipio próspero y generoso con sus niñas, niños, adolescentes, hombres y mujeres.

La apuesta por la educación es la inversión por el futuro mediato e inmediato de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores en Río Grande, siendo como tal el sector estratégico para un cambio profundo y radical.



LÍNEA ESTRATÉGICA: EDUCACIÓN DE CALIDAD

OFICIALÍA MAYOR



El buen juez por su casa empieza, y desde esa premisa avanzamos en la construcción de una Administración Municipal que responda cada vez más de una forma efectiva a la demanda social y a las actividades prioritarias del Gobierno, desde la Oficialía Mayor se trabaja en la búsqueda de la profesionalización del servicio a través de una mayor eficiencia y eficacia en las tareas desempeñadas desde las Unidades Administrativas en el uso y suministro de los recursos humanos y materiales y en el fomento de los valores cívicos y patrióticos que nos aportan identidad.

En este segundo año de Gobierno Municipal concretamos la participación económica de proveedores del Municipio en los servicios requeridos por consumo, suministro de insumos y materiales de oficina y actividades de la Administración Municipal, lo que permite un activo económico circulante dentro de la demarcación territorial y económica.



De tal forma que con grandes ACCIONES en este periodo definimos un gran esfuerzo para suministrar a todas las áreas de emplear estrategias efectivas para ejercer esos recursos y abrir un abanico de posibilidades a todos los sectores de la población y actividades que dan sustento al Municipio.

Previo a la contingencia sanitaria establecida en el territorio nacional a raíz de la pandemia del SARS COVID 19, se atendió de manera efectiva 81 eventos proyectando bienestar social en cada uno de los acontecimientos programados por las Unidades Administrativas, donde se estimulan a los sectores sociales y productivos y aprovechando las potencialidades de los servidores públicos.

De estas actividades, la convocatoria de asistencia a estos actos fue de **7,514 personas**, siendo una cifra considerable en el suministro de mobiliario de **11,236 unidades** y una inversión de **\$103,652.09** lo que representa no solo el ahorro y eficiencia de recursos respecto de años anteriores, sino de una inversión a favor de proveedores netamente locales.

Este segundo año de Gobierno Municipal representa un reto en la adaptación a circunstancias incluso ajenas en materia de planeación administrativa, y el SARS COVID 19, nos lo demostró. Afectó a la población en general y puso en riesgo el trabajo de todos, para atender esta problemática presente desde abril de 2020, se generó una serie de actividades principalmente el Programa de atención alimentaria.

Hemos participado activamente en la coordinación para la instalación de filtros de sanidad en puntos estratégicos del Municipio y de los espacios públicos más concurridos, en la organización de la elaboración y entrega de despensas, la organización del personal en el desempeño de sus funciones atendiendo la nueva normalidad y haciendo los planteamientos para la operación de las Unidades Administrativas aun a pesar de la ausencia de personal con alta vulnerabilidad.

Hoy vemos un sentido de responsabilidad en la atención, cuidado y mantenimiento de los edificios y espacios administrativos del Gobierno Municipal, que se traduce en la mejor funcionalidad de ellos, y la atención oportuna de la ciudadanía en sus actividades y servicios.

No descuidamos, por el contrario, fortalecemos los lazos institucionales con las autoridades y actores educativos a través del Comité Cívico - Patriótico, fomentando y preservando nuestros valores cívicos y patrióticos con la asistencia cada lunes a diferentes planteles educativos a rendir honores a nuestro lábaro



patrio. Y se implementó de manera conjunta que el personal de la Administración Municipal a la par, desarrollará dichos actos cívicos cada lunes desde la Plaza Cívica de la Presidencia Municipal. Actos que se han visto suspendidos desde el mes de abril por motivos de la contingencia sanitaria.

Hemos disfrutado mientras la contingencia lo permitió, desfiles cívicos y conmemorativos con orden, y manifestaciones claras que resaltan los valores y códigos cívicos y patrióticos, con una alta participación de las instituciones educativas en sus distintos niveles académicos y representados en sus contingentes nutridos y con una decorosa participación. Que se han podido disfrutar por las principales calles de la Ciudad.



Como ningún otro año, el personal de intendencia adscrito a esta Oficialía Mayor sea visto favorecido en atención a la mejora de sus condiciones laborales y el suministro de material para que los edificios públicos de la Administración estén en las condiciones más óptimas en el servicio a favor de la ciudadanía y el desempeño de sus actividades por parte del personal. Por ello la compañera Irma Soledad Hernández Soto, fue reconocida al mérito como Servidora Pública del año.

De manera continua los espacios y edificios públicos de la Administración Municipal a partir de la contingencia sanitaria, se les ha estado dando sus debidas acciones de sanitización, que garanticen la seguridad y protección debida tanto al personal como a la población en general que accede y hace uso de ellos, evitando a toda costa posibilidad de contagio.

El Republicano Ayuntamiento cumple en la visión de facilitar en toda medida los recursos materiales, capital humano e insumos necesarios a todas las áreas de la Administración, cuidando de los procedimientos, y en el uso y disposición, cuidando la eficiencia y eficacia de los mismos que den más y mejores resultados a favor de la ciudadanía y con buenas ACCIONES estamos cumpliendo!



CRÓNICA MUNICIPAL

La constancia del diario vivir de este pedazo de patria es un compromiso que genera un legado para el conocimiento y vivencia de las futuras generaciones de riograndenses de su historia y acontecer diario, y para los presentes un referente para entender nuestra realidad. En ese sentido es que la Crónica Municipal vive un momento de trascendencia y alta responsabilidad.

El referente histórico nos evoca a conceptualizar el rumbo y reto general que sociedad y gobierno de manera conjunta tenemos para seguir en la ruta de crecimiento y desarrollo a favor de la grandeza que reclama a diario nuestro Municipio.

La Crónica Municipal en este segundo año de Gobierno se ha fortalecido en su estructura orgánica, al contar con una hemeroteca que de manera atenta y profesional busca no solo el cuidado y conservación de los archivos, sino el proceso y tratamiento de la información que contiene. La memoria histórica cuenta con el personal definido en esta tarea que registra el diario acontecer en la vida cotidiana de Río Grande.

Este Ayuntamiento busca preservar en todo momento el patrimonio cultural con el que se cuenta, y en un afán de contribuir a ello, se determinó que el Ing. José Arturo Castillo Ramírez Cronista Vitalicio del Municipio, funja a partir de la edición 2020 del Carnaval 2020 y en las ediciones posteriores como Mantenedor de los Juegos Flores Nezahualcōyotl, la justa poética más importante del Norte Zacatecano y actividad primordial de la máxima fiesta de los riograndenses, su Carnaval.

La Crónica Municipal vivió un gran momento en las aportaciones históricas de esta tierra, pues en el mes de Diciembre de 2019, recibió la visita del historiador Bernardo del Hoyo quien hizo la entrega de información referente a la últimas investigaciones respecto del adoratorio prehispánico del Cerro de Teñillas "Cerro de Coatepec".

Lo que logró que de manera exitosa se desarrollara un evento único y de gran aportación cultural y de tradición prehispánica con el Equinoccio de Primavera en el Centro "Cerro de Coatepec" en el emblemático Cerro de Teñillas en el mes de marzo.

Por cuestiones sanitarias generadas por el COVID – 19, la Crónica Municipal de forma económica y por primera vez realizó la entrega de la Memoria Histórica 2019, un trabajo que da constancia del quehacer o función social de la figura del Cronista Municipal, y que relata de manera ilustrativa y real el diario acontecer de la vida pública y social del Municipio de Río Grande.

¡Cada día todas y todos escribimos nuestra historia, y con buenas ACCIONES seguros estamos que escribimos páginas de gloria para Río Grande, estamos cumpliendo!



ARCHIVO HISTORICO Y MUSEO MUNICIPAL

La importancia del Archivo Municipal reside en que es el conjunto de documentos generados y recibidos por las diversas dependencias de la Administración Pública Municipal en el ejercicio diario de sus funciones, que se concentran, conservan y custodian por constituir información de tipo oficial.

Por tanto, representa la concentración de los testimonios de la acción cotidiana política y administrativa del gobierno municipal. La función de la administración del Archivo Municipal es importante y nos permite:

Concentrar ordenadamente la información generada y recibida por las diversas dependencias de la administración pública municipal, clasificar y conservar los expedientes, conocer el contenido de la información, cantidades, fechas y su localización, evitar un crecimiento irracional de la información documental de la administración pública municipal, avalar legalmente la gestión gubernamental del ayuntamiento ante otras autoridades y facilitar la consulta del material del archivo general de las dependencias municipales.

Aunado a esta tarea tan importante, alberga al Museo Municipal que junto al Archivo llevan por nombre "Ernesto de la Rosa Quiñonez" como una manera de rendir homenaje a un hijo predilecto de nuestra tierra incansable en la preservación y promoción del patrimonio histórico y cultural.

Hemos contribuido muy a pesar de las condiciones de la contingencia sanitaria, a consolidar este espacio como uno de los favoritos en la consulta y apreciación de las riquezas con las que se pueden encontrar propios y visitantes. Mantenemos de manera permanente una constante difusión de la información y productos propios del Archivo y Museo a través de las redes sociales.

Se dio debido proceso a 15 solicitudes de información de distinta índole en el transcurso de este segundo año de gobierno, se autorizó el acceso para localización y copiado de actas de asentamiento de las Asociaciones Civiles del Municipio al historiador Cesar Eduardo Gutiérrez Rojas, se ofrecieron 4 visitas guiadas a distintas instituciones educativas y se realizó la publicación e impresión y posterior entrega del folleto No. 18, producto que es del agrado y aprovechamiento de la población en general.

Estamos caminando de la mano para dar debido cumplimiento a la Ley General de Archivos, lo que de manera jurídica alentamos el cuidado, tratamiento y proceso de los archivos de la administración municipal y la preservación de la información con su debida clasificación que se traduce en un claro orden administrativo.

El Museo Municipal se consolida en el espacio de encuentro preferido con el pasado y con el patrimonio en este 2do año de Gobierno fue visitado por más de 2200 personas y se recibieron 4 donaciones de artículos y objetos que fueron ya clasificados y expuesto para disfrute de la población que acude a las instalaciones, por ello seguros podemos decir que estamos cumpliendo teniendo un Gobierno de ACCIÓN.



LÍNEA ESTRATÉGICA: PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y GANADERO

DESARROLLO AGROPECUARIO



El aprovechamiento de los recursos y potenciales naturales, económicos y sociales para lograr el desarrollo local con soberanía alimentaria, cuidando y generando agro biodiversidad y diversificación productiva es el gran reto que debemos alcanzar a través del Desarrollo Agropecuario, no podemos permitirnos el abandono a la actividad económica y productiva por excelencia de nuestra tierra.

El departamento de Desarrollo Agropecuario es el encargado de organizar, promover y coordinar programas, proyectos y actividades tendientes a un mejor aprovechamiento de los recursos naturales del Municipio y mejorar la competitividad del sector agropecuario y tener una buena gestión de recursos económicos, materiales y humanos.

Tampoco es permitido dejar solo a este sector y su población, por ende, desde el Departamento hemos girado las instrucciones debidas para su efectiva operación y atención a la ciudadanía en general, de buscar las estrategias y



EJE ESTRATÉGICO 3 2°

INFORME DE GOBIERNO

programas que en conjunto con los distintos órdenes de gobierno se otorguen los beneficios que auxilien las tareas agrícolas y pecuarias.

Con ACCIONES reales y decididas en este segundo año de Gobierno Municipal hemos destinado \$ 1,250,000.00 dentro del Programa de Concurrencia con Municipios que ejecuta el Gobierno del Estado a través de la Secretaría del Campo, con la aportación de ellos, los beneficiarios y Mariana Trinitaria que se transformarán en un total de **6 millones de pesos** en diversos implementos, productos y ganado a más **130 beneficiarios** del Municipio.



Estos productos van entre las llantas agrícolas, remolques agrícolas y ganaderos, molinos forrajeros, sembradores, aspersores, cultivadoras, discos para arado, baños garrapaticidas, y ganado bovino y ovino. Las reglas en el programa de operación han sido claras y precisas, apoyar a la mayor cantidad posible, evitando la duplicidad de beneficio y beneficiaron en las listas anuales.

El valor agregado al sector, su trabajo y productos es una prioridad del gobierno municipal, pues así se garantiza la continuidad y competitividad en el mercado sabemos que las necesidades son muchas al igual que las carencias que se presentan, pero a través del Departamento buscamos la estrecha colaboración y comunicación que se refleje en el acompañamiento y respaldo.

Mantenemos una comunicación estrecha con las organizaciones, uniones y autoridades del sector agrícola y pecuaria de respeto, pero sobre todo de la suma de esfuerzos y trabajo. 2019 fue un año atípico climatológicamente hablando, la sombra de la sequía estuvo presente y con ello las dificultades económicas se hicieron presentes. El desabasto de agua para consumo tanto humano como para el ganado fue una constante, pero siempre se ha tenido a disposición y en buen estado de la pipa que ha suministrado del vital líquido a diversas comunidades y ejidos del Municipio.



EJE ESTRATÉGICO 3 2°

INFORME DE GOBIERNO

En este segundo año de gobierno, se han documentado dos solicitudes de trámites de aprovechamiento forestal ante la CONAFOR, además de la expedición de 107 constancias de verificación para el aprovechamiento de recursos forestales de diversos puntos y comunidades dentro del Municipio, buscando un equilibrio y sano uso de los recursos evitando un abuso en ese aprovechamiento que ocasiona la deforestación.



No podemos confiar los buenos resultados en materia agrícola y pecuaria solo al buen temporal y a la dedicación laboral con esfuerzos que parecieran aislados de nuestros campesinos, productores y ganaderos, estamos conscientes que debemos aportar más voluntad política y administrativa en ACCIONES que den esperanza de mejorar el panorama productivo y económico de la grandeza agropecuaria que esta tierra tiene. No están solos este Gobierno Municipal es su aliado.



EJE ESTRATÉGICO 3 2°

INFORME DE GOBIERNO

RASTRO MUNICIPAL



El Rastro tiene como objetivo principal proporcionar instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población. Este servicio presta mediante sus instalaciones, equipo de herramientas que, junto con el personal y los servicios adicionales, comprenden los elementos básicos para la operación de estas unidades.

La prestación de este servicio permite: Proporcionar a la población carne que reúna las condiciones higiénicas y sanitarias necesarias para su consumo, controlar la introducción de animales a través de su autorización legal, realizar una adecuada comercialización y suministro de carne para consumo humano, lograr un mejor aprovechamiento de los subproductos derivados del sacrificio de animales, generar ingresos derivados del cobro de cuotas por el sacrificio de animales y erradicar la matanza clandestina en casas y domicilios particulares.

Con ACCIONES estamos logrando eficientar el servicio, podemos entonces hablar de una verdadera eficiencia en los recursos recaudados, y se convierte en una ampliación del servicio que se oferta y una mejor calidad en bien del Municipio. Hoy nos preparamos para consolidarnos en el mejor Rastro del Norte de Zacatecas, entendiendo que los retos aún son mayores para entrar en la competitividad global y no solo en la satisfacción del mercado local.



EJE ESTRATÉGICO 3 2°

INFORME DE GOBIERNO

Este año, en la visión de crecimiento del Republicano Ayuntamiento y del Ing. Julio Cesar Ramírez López Presidente Municipal, se realizó la adquisición de un camión de la marca Isuzu equipado con refrigeración para el transporte de los canales lo que nos ha permitido ampliar nuestros servicios y eficientar la prestación de los mismos, que garantizan un producto más sano al alcance de los consumidores.



Así mismo se realizó la compra de un pistolete de perno cautivo, con la finalidad de cumplir con la Norma Oficial Mexicana.

En el servicio de sacrificio los números en este segundo año de Gobierno Municipal arrojaron los siguientes datos:

Bovinos	3448
Cerdos	3185
Ovicaprinos	307
Refrendos	852
Registros de F.H. y S.S.	70
Reposición	5



Estos números nos arrojan excelentes resultados en la recaudación de recursos públicos por el orden de los \$ 1, 282,461.00 en este segundo año de gobierno.

Las verificaciones e inspección que se realiza de manera profesional y activa del personal del Rastro Municipal, dan certeza en el quehacer del servicio público, mismas que garantizan la sanidad y calidad de la carne en los hogares del Municipio, por ello la importancia de que el sacrificio sea en este espacio, y no en lugares particulares ajenos a las normas de salud, en este segundo año de Gobierno Municipal se han decomisado 4,261 kilos de carne y viseras que presentaron alguna condición patológica no apta para el consumo humano. Así mismo se envió a la CEFOPP 3 muestras para su análisis y seguimiento.

Entendemos los retos futuros, y nos estamos preparando para afrontarlos. Ajustamos en las posibilidades debidas la respuesta adecuada y oportuna a las necesidades del mercado local y de los hogares de las familias riograndenses. Estamos seguros que con ACCIONES reales en el servicio del Rastro Municipal estamos cumpliendo!



LÍNEA ESTRATÉGICA: CULTURA Y ECONOMÍA

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA



La construcción de nuestro pueblo a lo largo de los años y la tradición por un sin número de generaciones nos dan un sello particular en el carácter y la personalidad propia de la sociedad, la ACCION de este gobierno ha dado puntualidad en matizar el crecimiento y desarrollo de las habilidades de los habitantes del Municipio que de amplitud y mayor visión en el desarrollo personal y comunitario.

Hemos encomendado al Instituto de Cultura, fomentar la formación y profesionalización en las distintas disciplinas del arte y no hemos escatimado esfuerzo con cualquier ente que se sume a este esfuerzo.

En este segundo año de gobierno municipal, dentro del marco de la celebración la máxima fiesta del norte zacatecano: el Carnaval de Río Grande, a través del Republicano Ayuntamiento, rendimos un merecido reconocimiento a una familia de artistas que han puesto muy en alto el nombre de nuestra tierra.



Castillo este referente.

La familia Aranda de Río Grande, son un claro ejemplo de la constancia, preparación y disciplina, pero sobre todo de amor y pasión por lo que haces y que los sueños se pueden lograr y conquistar, el Gobierno Municipal, y la sociedad en general rindieron ese merecido reconocimiento y han postergado de manera presente a través de un pequeño espacio físico en el Paseo Arturo

Junto al Gobierno del Estado se implementó durante este segundo año de Gobierno, Jornadas de "Cultura Itinerante" al igual que la presentación del Festival Internacional Teatro de Calle, donde diversos espacios del municipio fueron testigos de la presentación de grande compañías y talentos nacionales e internacionales.



Con estas ACCIONES, ampliamos el conocimiento y proyección de diversas disciplinas del arte, movemos el espíritu de cada persona que asiste y se deleita de presentaciones de alta calidad, en estos eventos seguros estamos que el recurso económico no es un gasto sino toda una inversión.



Hoy el Instituto Municipal de Cultura, se fortalece, crece y se consolida en sus servicios y atención, desde un espacio más amplio que pasando la contingencia y ajustados a la nueva normalidad espera con las mejores atenciones a la población en general, desde las instalaciones de lo que fuera el Jardín de Niños Eva Sámano.

De manera permanente se tienen los cursos y talleres de dibujo, guitarra, pintura, alfarería y la Escuela de música, que busca el descubrimiento y desarrollo



del talento que tenemos en nuestro Municipio, donde los talleristas sin costo alguno comparten sus conocimientos y herramientas a las y los alumnos que acuden, en este segundo año de gobierno hemos llegado más de 200 riograndenses.

Se han fortalecido los vínculos con la familia artística y cultural de Río Grande, y hemos sumado ACCIONES a favor de construir metas y objetivos conjuntos, de la mano del Grupo Pro Cultura de Río Grande, apoyamos para seguir generando el mejor espacio de proyección del talento principalmente para los artistas locales sin dejar lado a los artistas de otras latitudes a través de las Noches Bohemias proyectadas el último domingo de cada mes desde la Plaza Principal.

Nunca antes a través de un Patronato de Carnaval, se había programado acciones particulares en las comunidades y rincones de nuestro Municipio, junto a ellos llevamos el programa Carnaval en tu comunidad, donde la población en general pudo disfrutar del talento cultural y de compartir la alegría que esta tierra nuestra.

Hoy el Instituto Cultural de Río Grande, da respuesta con ACCIONES concretas con una gama de servicios no solo de aprendizaje y proyección artística, es una Unidad Administrativa con una infraestructura fortalecida que atiende las necesidades de autoridades y organizaciones de nuestro Municipio, con ACCIONES claras y decididas en cultura, estamos CUMPLIENDO.



BIBLIOTECAS



En la sociedad, la lectura no solo divierte y desarrolla su vocabulario, sino que incentiva su imaginación, aumenta el conocimiento académico y de la vida diaria, y le facilita la interacción con los demás integrantes de la sociedad. Podemos decir que la Lectura es el medio más eficaz para la adquisición de conocimientos ya que enriquecen nuestra visión de la realidad, intensifica nuestro pensamiento lógico y creativo, y facilita la capacidad de expresión.

Entonces tenemos en claro que desde el fomento a la Lectura y la participación proactiva de la sociedad en este hábito y disciplina contribuimos en darle un valor agregado a la población en general, lo que nos pone en un ámbito de competitividad frente a los retos que hoy se nos presenta.

Independientemente de las condiciones que se viven de manera global ocasionados por la pandemia, y la nueva normalidad, no hemos dejado de apostar a la red de Bibliotecas con las que cuenta Río Grande, y que la posiciona como una de la más grande del territorio zacatecano. Con un total de 14 bibliotecas distribuidas en diferentes comunidades y la propia de la cabecera municipal.

El pasado 22 de enero de 2020 vivimos un acto histórico con la visita del Dr. Marx Arriaga Navarro titular de la Dirección General de Bibliotecas dependiente de



la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, por diferentes Bibliotecas del Municipio, más allá de la visita de cortesía fue una gira de trabajo y revisión.

Puntualizó la importante inversión económica que se tiene en el acervo bibliográfico y el aprovechamiento necesario que se tiene del capital humano en la red municipal para acercar a las y los usuarios de estos espacios educativos y culturales. La revisión generó un análisis de mejora en infraestructura, pero sobre todo de los servicios para hacer retornar a la niñez y juventud de nuestro pueblo de las calles y esquinas a las Bibliotecas.

Los cursos vacacionales desde la Biblioteca son un espacio de aprendizaje y recreación, de una participación proactiva del capital humano de la Unidad Administrativa y de las y los usuarios, donde emprendemos un cúmulo de herramientas sostenidas como de innovación que buscan prioritariamente el fomento y hábito de la lectura.

La red de Bibliotecas de Río Grande son un referente en el contexto estatal, pues los datos apartados por la propia Coordinación Estatal de Bibliotecas dependiente de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado nos arroja que el lapso comprendido del año 2019 del total de las **241 Bibliotecas** en todo el Estado se brindaron **852,013 servicios** de los cuales con las 13 Bibliotecas del Municipio de Río Grande se atendieron **79,671 servicios** lo que representa un **8.47%** del total estatal, colocando a nuestro Municipio en el **primer lugar de atención y servicios en el Estado**.



Las ACCIONES que se realizan de manera permanente con las jornadas de fomento y promoción de la lectura rinden sus frutos, pues nos consolidamos en el Estado como una de las redes con mayor afluencia de personas usuarias y amplitud en los servicios por lo que se logró un incremento en el acervo bibliográfico. En La Almoloya, 241 volúmenes para la biblioteca de esa comunidad, la misma cantidad para la de La Luz; 602 libros para la de San Lorenzo y 196 ejemplares para la de Los Márquez.

Nos ajustamos y adaptamos a las diferentes circunstancias, la pandemia que hoy aqueja a la sociedad mundial no representa un obstáculo, sino un reto completo, seguimos capacitando al personal en las tareas que las bibliotecas ocupa, pero también apoyamos las diferentes acciones emprendidas por el Gobierno Municipal, activamente hemos apoyado desde la realización y entrega de apoyos alimentarios a personas en vulnerabilidad por la pandemia, así como en los filtros de acceso a los espacios públicos de la Administración Municipal.

No escatimamos en inversión a favor del crecimiento y desarrollo de la gente de Río Grande con la finalidad de formar un espíritu de desarrollo y competencia en el valor agregado a sus actos y productos, la lectura sin duda es una gran arma para derrotar la ignorancia y estancamiento. Acciones son amores, y el amor a Río Grande se nota, estamos cumpliendo.



COMERCIO



Nuestro Municipio se distingue por la grandeza que ostenta en su gente, hoy estamos seguros que contribuimos a consolidar a Río Grande como el mayor referente económico y comercial del norte de Zacatecas, impulsando mejores prácticas en materia regulatoria, estableciendo orden en posición de igualdad para todos los actores de este tan importante sector.

Mantenemos una condición de diálogo permanente, de construcción de acuerdos y de respaldo a la actividad comercial, dignificando los espacios públicos que genera un ambiente adecuado y moderno del que dispone el pueblo y visitantes de manera general. Con ello trabajamos en el orden reglamentario que se traduce en mejores oportunidades no solo para los comerciantes sino para los consumidores locales y visitantes.

Seguimos fortaleciendo al equipo de inspectores y administrativos del área de comercio para emprender las tareas de supervisión y el cobro municipal de plazas y mercados al comercio establecido, ambulante, semifijo, fijo, tianguistas, auto servicio y centros comerciales que llenan de actividad económica los primeros cuadros de la ciudad, así como áreas circulantes de la periferia, en los diferentes turnos.

En temporadas específicas se observa el orden que reclama la actividad comercial, caso específico de los lunes de tianguis de la calle 16 de septiembre, día de muertos, tianguis cuaresmal y navideño la recaudación del impuesto



EJE ESTRATÉGICO 3 ^{2°}

INFORME DE GOBIERNO

municipal por plazas y mercados constituye una fortaleza en los ingresos municipales, que nos permite ampliar la capacidad de dar respuesta a las necesidades sociales.

La contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia del SARS COVID – 19, tuvo sus efectos que ha repercutido en la acción y movimiento económico de todos los sectores de la sociedad y el sector comercial del Municipio también fue testigo y ha vivido en carne propia estos estragos.

Nos mantenemos de puertas abiertas y en la disposición total de establecer los mejores canales de comunicación y dialogo con la firme intención de siempre construir, acuerdos, áreas de oportunidad y crecimiento. Este segundo año de gobierno ha representado todo un reto para todas las autoridades sin importar su nivel ni campo de actuación, nos hemos enfrentado a un enemigo en común presente pero invisible a la vez, que no solo ha cobrado la vida de cientos de miles de personas en el mundo, sino también a la economía mundial.



Ante esta circunstancia novedosa, desde el inicio pensamos en acciones en específico que buscaran aminorar los estragos económicos especialmente de los sectores más desprotegidos, por eso se implementó un programa emergente de atención alimentaria, que buscó atender en primera instancia la población más vulnerable y en las semanas más críticas se otorgó una despensa semanal al padrón de comerciantes establecido, fijo, semijijo y ambulante del Municipio.

De manera coordinada con distintas instituciones de los Gobiernos federal y estatal hemos implementado una serie de acciones que han buscado generar las condiciones sanitarias más óptimas para la operación del sector comercial del Municipio, el Departamento de Comercio y Protección Civil desde lo municipal, no han parado en ningún momento para la efectiva aplicación de las medidas comunicadas a todo el sector comercial que permitan su apertura y convivencia con la sociedad en general, preservando en todo momento el cuidado de la salud de las personas por encima del interés económico.



EJE ESTRATÉGICO 3 ^{2°}

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO RIO GRANDE, ZACATECAS

INGRESOS DEL 2019	
Octubre	\$ 226,681.00
Noviembre	\$ 204,054.06
Diciembre	\$ 300,646.00
TOTAL	\$ 731,381.06
INGRESOS DEL 2020	
Enero	\$ 299,741.87
Febrero	\$ 305,945.82
Marzo	\$ 69,302.31
Abril	\$ 88,113.96
Mayo	\$ 94,792.31
Junio	\$ 182,822.15
Julio	\$ 233,954.06
TOTAL	\$ 1,274,672.48
TOTALES Octubre-Diciembre año 2019	\$ 731,381.06
TOTALES Enero-Julio año 2020	\$ 1,274,672.48
TOTALES OCTUBRE-2019 A JULIO-2020	\$ 2,006,053.54



EJE ESTRATÉGICO 3 ^{2°}

INFORME DE GOBIERNO

INVERSIÓN

PORTONES ESTACIONAMIENTO EXCARCEL \$25,685.76

REHILETES DE MONEDAS PARA BAÑOS PUBLICOS \$ 158,199.98



Sabemos que no hay apoyo que alcance ante la situación tan crítica que se ha vivido, pero en las medidas de las posibilidades presupuestales y activo efectivo no hemos dudado en ningún instante promover esas ACCIONES siempre a favor de la gente de Río Grande.

Hoy hacemos una invitación a la población en general del Municipio de y otras latitudes que siempre nos han visto como su punto preferido de comercio, a que lo sigan haciendo que el consumo sea local y que juntos saldremos adelante, porque ese es nuestro carácter y formación que nos han heredado nuestros ancestros, una cultura de grandes esfuerzos.



2°

INFORME DE GOBIERNO

EJE ESTRATÉGICO 4



"Río Grande es un punto de encuentro entre la conciencia ambiental y el desarrollo urbanístico, por lo que trabajamos en adaptar los escenarios presentes a las necesidades y realidades actuales, con certeza normativa y acciones de gobierno que permitan crear la casa en donde todos podamos seguir viviendo en armonía y desarrollo, con grandes ACCIONES. ESTAMOS CUMPLIENDO"



DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL E IMPACTO AMBIENTAL



Generar las condiciones de equilibrio entre las necesidades de Desarrollo de una población en crecimiento y su impacto inherente al medio ambiente y el territorio.

Logrando la sostenibilidad de los recursos naturales y que los asentamientos Humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles.

Generar las condiciones de equilibrio para hacer de Río Grande un municipio sustentable que nos permita resguardar los recursos naturales, aplicar la ley y los reglamentos que nos ayuden evitar contaminaciones atmosféricas, auditivas, visuales, de basura y de aguas negras y obtener un desarrollo territorial responsable.



LINEA ESTRATEGICA:
RECURSOS NATURALES

INSTITUTO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE (IMEMARG)



El IMEMARG es el ente municipal que promueve la conciencia de la protección y uso sustentable de los recursos naturales entre los ciudadanos, vigila el correcto cumplimiento de la normatividad en la materia, a través de programas y acciones específicas que coadyuvan a la protección y recuperación del medio ambiente Municipal.

Continuar siendo un instituto de acuerdo a las exigencias y necesidades de la ciudadanía, así como mantener y preservar el equilibrio ecológico, desde la competencia de nuestras funciones asegurando la sustentabilidad ambiental a partir de la participación ciudadana en el cuidado, preservación, y aprovechamiento racional de los recursos naturales del municipio, así como lograr afianzar y alcanzar el desarrollo económico y social sin poner en riesgo el patrimonio natural y la calidad de vida de los habitantes y de las generaciones futuras del Municipal.

Se mantuvieron constantemente programas de reforestación, campañas de limpieza, proyectos de recolección venta y acopio de PET, pláticas de



concientización acerca del del cuidado medio ambiente, entre otras acciones que contribuyen al cuidado del medio ambiente, dichas acciones se llevaron a cabo en colaboración con particulares y entes de gobierno tanto de nivel municipal como de estatal. Las acciones antes mencionadas se enumeran a continuación divididas de manera semestral.

PRIMER SEMESTRE:

Se firmo un convenio de colaboración y participación, entre el IMEMARG y la Brigada 54 del C. B. T. a #20 para realizar actividades de reforestación y pláticas de educación ambiental.



Se continua como en el año pasado por parte del Instituto de Ecología, con la **campaña de recolección de tapitas** que contribuye en ingresos para buscar contribuir en el tratamiento y cura de niños con Cáncer hacia la asociación Abrazando Río grande A.C.

Continuamos como en el ejercicio administrativo anterior con la entrega permanente de árboles para la plantación en el ITSZN.

En este primer semestre se adquirieron un aproximado de **400 árboles** de 1.8 a 2.0 mts. de SECAMPO, de la variedad Pino Gregii.

Implementamos un **proyecto de elaboración de composta** en las instalaciones del IMEMARG y se llevó a cabo la reforestación, en el paseo Arturo Castillo Esqueda, por parte del personal del IMEMARG.

Otra acción relevante fue la elaboración de un **proyecto de participación del IMEMARG** con en el C.B.T.A. # 20 sobre la **Permacultura**.

Se instauraron por medio de un convenio de colaboración entre Protección civil y el IMEMARG pláticas de educación ambiental y la de minimización riesgos en el sector educativo.

Se continuó con la entrega permanente de pilas por parte del IMEMARG, hacia SAMA Zacatecas, así como también, de manera permanente se trabaja en el proyecto de recolección, venta y acopio de PET en las diferentes escuelas del municipio.



Se colaboró a través de un Programa de gestión para la reforestación de árboles de diferentes variedades con la Minera Fresnillo, así como también, un proyecto de pláticas de educación ambiental en escuelas de educación básica.

En colaboración entre la Dirección de Obras y Servicios Públicos y el IMEMARG se plantaron **35 árboles** de diferentes especies, en la escuela preparatoria de la comunidad Tetillas.

Se impartieron pláticas de educación ambiental, mediante la participación de la lotería ecológica de manera teórica – practica al manejar los ecosistemas del país.



Con el objetivo de conmemorar el día internacional de la ecología; el IMEMARG, organizo un evento en coordinación y colaboración con el grupo radiofónico JFJ comunicaciones y el CECYTE Plantel Río Grande, que consistió en realizar una campaña de limpieza en la rivera del Río Aguanaval con la participación del presidente Municipal Ing. Julio Cesar Ramírez López.

Otro objetivo cumplido fue dar un manejo adecuado al actual tiradero municipal, ante la comisión de regidores de ecología y medio ambiente a través de un plan de manejo adecuado, al disminuir de manera gradual la contaminación ambiental, también por parte del IMEMERG se estableció un plan de reforestación en el BALNEARIO EL POCITO LA Florida Río Grande.

SEGUNDO SEMESTRE:

Como parte de la estrategia del Instituto Municipal de Ecología y Medio Ambiente de Río Grande, fue la de proteger al medio ambiente, para lo cual se atendió a una demanda de la tala de **55 árboles** de mezquite, (Prosopis), de 10 y 15 años de edad con un diámetro promedio de 6 a 8” ubicada geográficamente a 23°50’12.0” - 103° 01’39.6”.

Se realizó una campaña de limpieza en la localidad de Ignacio Allende, se han estado entregando árboles de la variedad pino Michoacano, Fresno y Pino Gregii hacia las personas que lo soliciten.

Otras de las actividades realizadas en el Instituto Municipal De Ecología Y Medio Ambiente, es la de apoyar a la Dirección De Obras y Servicios Públicos en la reforestación con Sauz nativo y atendiendo las denuncias ciudadanas con focos de contaminación ambiental en zona urbana y rural.



EJE ESTRATÉGICO 4



Durante el periodo normal de plantación de árboles, se entregaron árboles de las especies Pino Gregii, Pino Michoacano y Fresno a quien lo solicite con el objetivo de mejorar el medio ambiente mediante la liberación de bióxido de carbono.

En este semestre el IMEMARG, en colaboración con el Delegado Municipal de las Esperanzas Rio Grande Zacatecas, se iniciaron actividades de reforestación en el boulevard de dicha localidad con el objetivo de mejorar la conservación del medio ambiente.

Otra actividad relevante fue la participación de la L.E.P. Rosa María Isaac Gallegos Zavala, la cual bajo convenio con el IMEMARG, nos impartió un curso taller de Introducción a la apicultura para el cuidado del medio ambiente, el día 15/06/2020, explicando los temas, conociendo las abejas, habilidades, manualidades, técnicas didácticas de aprendizaje, planes y programas de estudio orientaciones didácticas y sugerencias al sector educativos de igual forma detallo que abejas en el ecosistema el ciclo de vida de las abejas con el objetivo de impartir este taller en las escuelas para el próximo ciclo agrícola primavera verano 2020-2021; por parte del personal del IMEMARG.

Otra de las actividades realizadas en el Instituto Municipal De Ecología Y Medio Ambiente de Rio Grande, fue la de realizar un convenio de capacitación sobre la Sustentabilidad en la Producción Agrícola y Acceso a Nuevos Mercados, por parte del Grupo AGOCIME y el Formador Masagro, el Ing. Juan Cruz Romero, el curso taller se realizó el día 17/06/2020 en el salón ejidal de las Esperanzas, Rio Grande Zacatecas bajo los temas de Rotación de cultivos y acceso a nuevos mercados, la importancia de la fertilidad del suelo en la producción agrícola sustentable y el manejo agroecológico de plagas. El taller se realizó cuidando las normas de seguridad ante el COVID - 19 realizando la sanitización correspondiente. Posteriormente como parte de las campañas permanentes de reforestación nos coordinamos con el Delegado Municipal de la localidad de las Esperanzas, para la plantación de 30 árboles de la variedad Pino Gregii en el Boulevard de la localidad, además de manera permanente se han entregado arboles de la variedad Pino Gregii y Pino Michoacano a la ciudadanía con el objetivo de continuar reforestando el Municipio de Rio Grande.

Para el mes de julio de 2020 se firmó el convenio entre la presidencia Municipal de Rio Grande a través del IMEMARG y la SECAMPO, en donde se adquirieron 6000 árboles de las variedades, pino Gregii, Pino Michoacano, Trueno, Fresno y Cedro Blanco con el objetivo de realizar de manera permanente campañas de reforestación en el Municipio.



EJE ESTRATÉGICO 4



En el periodo normal de lluvias primavera verano 2020, como Instituto Municipal de Ecología y Medio Ambiente de Rio Grande, participo en acciones de Innovación tecnológica con la aplicación de composta en la siembra de frijol negro de la variedad Negro San Luis y maíz de la casa comercial BREBANT de la variedad B- 3715 y la variedad CAFIME, con el objetivo de realizar validaciones al final del ciclo agrícola con prácticas de agricultura sustentable.

Tuvimos una participación del IMEMARG y el grupo radiofónico JFJ comunicaciones, a través de un convenio de apoyo por parte del Lic. Rodolfo Bonilla Gómez; secretario de la SECAMPO, para la adquisición de 20 huertos familiares, que se entregaron a diferentes instituciones de educación básica de nivel medio superior, con el objetivo de producir tus propios alimentos orgánicos y de calidad nutrimental, donde cada uno de los huertos contiene un pequeño sistema de riego por goteo, diferentes conexiones, sistema de micro túnel y diferentes accesorios para el establecimiento del huerto familiar, además contiene 12 paquetes de semilla de los siguientes cultivos, frijol ejotero, cilantro, jitomate, chícharo, calabacita, pepino, lechuga, cebolla, zanahoria, chile ancho, tomatillo, acelga, rabanito.

Además, a consecuencia de la pandemia del COVID - 19, se ha estado entregando Dióxido de Cloro, hacia los diferentes departamentos y direcciones, de la Presidencia Municipal con el objetivo de utilizarlo como medio preventivo. Además, el IMEMARG se ha sumado a las actividades de la sanitización en los inmuebles de la presidencia Municipal, como lo son la Dirección de Seguridad pública, Presidencia Municipal y en las oficinas ubicadas en el Ex. Jardín de Niños Eva Sámano de López Mateos.



EJE ESTRATÉGICO 4



LINEA ESTRATEGICA: AGUA

AGUA POTABLE (SIMAPARG)

El compromiso del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SIMAPARG), en este periodo administrativo 2018-2021, es consistente en el logro de objetivos y metas que nos permitan aumentar día a día el nivel de eficiencia y eficacia en el servicio de agua potable que brindamos a poco más de 15 mil usuarios y sus familias, los cuales se distribuyen en las comunidades de La Pastelera, La Rastrera, Los Rodríguez, parte de Ignacio Zaragoza, Las Piedras, Las Palomas y cabecera municipal.



Nuestro servicio se amplía en atención al saneamiento en comunidades como La Florida, Los Ramírez, La Luz, Los Delgado, Sabanilla, Ignacio Rayón, entre otras, lo que nos obliga a implementar procesos que mejoren considerablemente nuestro servicio y atención.



EJE ESTRATÉGICO 4



SITUACIÓN COMERCIAL

Tomas activas	9,896
Tomas inactivas	2,454
Tomas suspendidas por adeudo	1,274
Descarga de alcantarillado comunidades	2,158
TOTAL DE TOMAS	15,782

COBERTURA

La capacidad del Organismo de proporcionar el servicio a la población y al cumplimiento. La cobertura que se presenta en los indicadores nos refleja que no se cuenta con ninguna Colonia registrada sin este tipo de servicio:

NUMERO	INDICADOR	%
1	Cobertura de agua potable	88.15
2	Cobertura de alcantarillado	88.15
3	Cobertura de Tratamiento	69.21



REHABILITACIÓN DE LÍNEA EL CAZADERO - RIO GRANDE

Derivado de la antigüedad de más de 30 años de la línea de conducción de El Cazadero, la cual abastece el vital líquido a la cabecera municipal y sus comunidades que se encuentran al paso, dicho desgaste es lo que ha generado que este año se hayan presentado 13 fugas, 5 más a comparación del año pasado.

Construcción de 1800 mts lineales de tubería pvc 3" de agua potable para el fraccionamiento santa fe en sus dos secciones, beneficiando a 200 usuarios y sus familias.

Rehabilitación de 70 mts lineales de tubería de drenaje en c. Iturbide, Col. Barrio Independencia, beneficiando a 23 usuarios y sus familias.

Rehabilitación de 232 mts lineales de red de distribución de agua potable en tubería pvc hidráulica de 3" en c. ferrocarril, barrio del cuero, rio grandes zacatecas, beneficiando a 14 familias.



EJE ESTRATÉGICO 4



Rehabilitación de **184 mts** lineales tubería de drenaje en el tramo del puente de la trilla al malecón en la c. arroyo seco, barrio del cuero.

Rehabilitación de **150 mts** lineales de drenaje C. Flamings Col. Halcones, beneficiando a 15 usuarios y sus familias.

El organismo de agua potable ha dado el apoyo a las comunidades de la cabecera municipal en mantenimiento de sus líneas de agua potable y alcantarillado para su mejor funcionamiento, como han sido las comunidades de Tefillas, la luz, los Ramírez, las Esperanzas, colonia Progreso de Alfonso Medina, Loreto, José María Morelos y Pavón, además de que se ha brindado el apoyo de

trabajos de desazolve con el camión Vector.

Cabe mencionar que se ha brindado apoyo a la comunidad de El Cazadero en trabajos de reorganización de red de agua potable.

Es importante mencionar que en lo correspondiente a la toma clandestina durante el año que se informa, se han detectado 50 tomas, obligando al usuario regularizar su situación.



EJE ESTRATÉGICO 4



MANIPULACIÓN DE MEDIDORES SIN AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO

La manipulación de medidores ha ido aumentando considerablemente ya que se han defectado alrededor de 300 casos, lo que representa una pérdida económica para el SIMAPARG, por lo tanto, se toman las medidas necesarias para exhortar al usuario a que regularice su situación y no carezca del vital líquido.

Se lleva a cabo programa de bacheo en todas y cada una de las calles de esta Ciudad de Río Grande, causados por el mantenimiento de fugas de Agua Potable y Alcantarillado y por los servicios prestados de las contrataciones de tomas nuevas.

REHABILITACION CONCRETO HIDRAULICO 2019

MES	AÑO	MTS ²
OCTUBRE	2019	21.26
NOVIEMBRE	2019	47.82
DICIEMBRE	2019	75.36
TOTAL		144.44

REHABILITACION CONCRETO HIDRAULICO 2020

ENERO	2020	68.06
FEBRERO	2020	74.47
MARZO	2020	109.3
ABRIL	2020	13.16
MAYO	2020	46.27
JUNIO	2020	81.11
JULIO	2020	91.56
AGOSTO	2020	85.5
TOTAL		569.43



EJE ESTRATÉGICO 4



REPORTES ATENDIDOS DEL MES DE OCTUBRE 2019 AL MES DE AGOSTO DEL 2020

MES	FUGAS EN CALLE	FUGAS EN MEDIDOR	FALLAS EN DRENAJE	SONDEO DE TUBERIA EN TOMAS PARTICULARES
OCTUBRE 2019	145	27	10	5
NOVIEMBRE 2019	107	27	17	7
DICIEMBRE 2019	94	19	7	2
ENERO 2020	103	29	16	5
FEBRERO 2020	60	34	13	
MARZO 2020	69	31	9	
ABRIL 2020	91	28	7	2
MAYO 2020	83	12	6	2
JUNIO 2020	87	24	5	6
JULIO 2020	83	34	19	
AGOSTO 2020	41	8	6	
TOTAL	963	273	115	29



EJE ESTRATÉGICO 4



LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO VIVIENDA DIGNA

CATASTRO Y PREDIAL



El predial es el impuesto local por excelencia, y tiene la ventaja de que se recauda con relativa facilidad. La base del impuesto es visible, inamovible y tiende a reflejar la capacidad de pago del contribuyente.

La base administrativa y legal del impuesto es el catastro municipal, el cual es clave no solo para cobrar el impuesto predial, sino también para asociar el predio al costo de proveer servicios básicos a cada predio según el uso del suelo.

Como se mencionó anteriormente, el Impuesto Predial es alternativa de mayor potencial para generar ingresos propios en el municipio. Este impuesto se define como un gravamen sobre la propiedad o posesión inmobiliaria.

El impuesto debe ser pagado por todos los propietarios de un inmueble, ya sea predio rustico o urbano. Éste está basado en la idea de que todos aquellos propietarios de un bien inmueble deben aportar una cuota anual, por esto es que el departamento de Catastro y Predial presenta de manera enunciativa las actividades que hasta el momento ha realizado.



EJE ESTRATÉGICO 4



Como primera acción creemos que es correcto que iniciemos enunciando el monto del impuesto predial que a la fecha se ha recabado, el cual nos arroja un total de **\$ 11, 672, 459. 44.**

A inicios de este año administrativo se aprobó por parte del R. Ayuntamiento el **descuento del 80% en Actualizaciones y Recargos** para incentivar a los contribuyentes morosos, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, como forma de incentivarlos para que acudan a realizar su pago de impuesto predial, en este mismo sentido se inició con la entrega de invitaciones de pago a los contribuyentes morosos, dicha invitación se continuo haciendo durante los meses de octubre, noviembre diciembre.

También a inicio de este año administrativo para ser más específico en el mes de noviembre, se entregan **100 escrituras** de propiedad en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda Ordenamiento Territorial, de Gobierno del Estado, dentro del programa de regulación de colonias populares del municipio.

Otra de las acciones a destacar en el mes de diciembre fue la **conclusión del reintegro a los Ejidos del Municipio**, los cuales realizaron en tiempo y forma el pago de su predial 2019: siendo los ejidos de Vicente Guerrero, Tetillas, La Luz y San Felipe con un total reintegrado de **\$ 98,380.00.**

Durante los meses de enero y febrero se aplicaron un descuento del **15% y 10%** respectivamente a cada contribuyente por realizar su pronto pago, en un esfuerzo más del departamento para que los contribuyentes tengan un incentivo para que realicen el antes mencionado pronto pago.

Como es tradición del **departamento de CATASTRO Y PREDIAL realiza en el mes de marzo el sorteo de artículos electrodomésticos** entre los contribuyentes que realizaron su pago de impuesto predial durante los meses de enero y febrero con un monto de **\$ 150,000.00.**

En el mes de abril por iniciativa nuestra se realizó la solicitud al R. Ayuntamiento para que autorice, un descuento del **100% en Actualizaciones y Recargos**, a los contribuyentes morosos, durante los meses de mayo, junio y Julio, como forma de apoyarlos por estar atravesando la etapa de la pandemia COVID-19, dicha solicitud fue aprobada en el mes de junio con un **80% de descuento.**

Seguimos trabajando sin descanso para brindar cada día un mejor servicio, el cual se refleje en una mejor recaudación del impuesto materia de este departamento, con acciones como las que se enuncian en este informe demostramos que estamos en el camino correcto para cumplir con las exigencias que la ciudadanía de río grande demanda.



EJE ESTRATÉGICO 4



CONCENTRADOS DE EJIDOS 2019

NO.	NOMBRE DEL EJIDO	NUM.DE EJIDATARIOS CARPETA BASICA	REGISTRADOS EN EL PADRON	PAGO DE AGOSTADERO	PAGO DE TEMPORAL	REMBOLSO 100%	SOLICITUD ENTREGADA
1	RIO GRANDE	360	297	48,869.00	43,940.00	92,809.00	03/09/2019
2	LA LUZ	276	261	10,709.00	39,240.00	49,949.00	
3	LA FLORIDA	103	128	5,549.00	23,552.00	29,101.00	02/09/2019
4	SEIS DE ENERO	130	101	22,383.00	12,780.00	35,163.00	11/07/2019
5	SAN FELIPE	98	100	3,996.00	16,920.00	20,916.00	
6	PRESA DE TETILLAS	145	110	6,246.00	11,340.00	17,586.00	15/07/2019
7	TETILLAS	121	186	8,140.00	24,080.00	32,220.00	
8	PASTELERA	79	118	15,722.00	17,260.00	32,982.00	
9	LORETO	174	250	31,736.00	31,140.00	62,876.00	23/10/2019
10	LA ESTANZUELA	36	60	967.00	11,160.00	12,127.00	03/09/2019
11	VICENTE GUERRERO	59	60	2,307.00	9,000.00	11,307.00	en tesoreria
12	IGNACIO L. RAYON	102	106	6,033.00	17,460.00	23,493.00	25/09/2019
13	TIERRA BLANCA	144	157	6,780.00	21,420.00	28,200.00	
14	JOSE MA. MORELOS	176	182	2,258.00	33,480.00	35,738.00	25/09/2019
15	EL FUERTE	186	296	2,258.00	33,480.00	35,738.00	
16	INORIA DEL BOYERO	308	224	4,399.00	26,280.00	30,679.00	30/09/2019
17	LA BOQUILLA	85	69	2,873.00	12,600.00	15,473.00	01/07/2019
18	BOQUILLA DE ARRIBA	57	59	1,993.00	11,260.00	13,253.00	01/07/2019
19	LOS CONDE	83	100	3,738.00	17,280.00	21,018.00	29/10/2019
20	LAS ESPERANZAS	275	343	7,770.00	44,640.00	52,410.00	
21	EL MENTIDERO	25	18				
22	RICARDO FLORES MAGON	44	43	309.00	7,920.00	8,229.00	12/07/2019
23	BAIJO DEL GUERO	12	23				



EJE ESTRATÉGICO 4



24	LOS RAMIREZ	176	143	9,675.00	27,780.00	37,455.00	25/10/2019
25	IGNACIO ALLENDE	129	99	6,276.00	14,220.00	20,496.00	6 nov.19
26	SAN PABLO	105	59	8,526.00	4,860.00	\$13,386.00	02/08/2019
27	CIENEGA Y MANCILLAS	45	87	2,177.00	16,840.00	19,017.00	27/08/2019
28	LAS PIEDRAS	106	103				
29	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	47	22	2,890.00	\$3,600.00	6,490.00	17/07/2019
30	N.C.P. GRAL. FCO. VILLA						
31	ALVARO OBREGON			3,033.00		\$3,033.00	23/10/2019
32	N.C.P. ADOLFO LOPEZ M.			7,914.50		7,914.50	18/09/2019
33	N.C.P. MIGUEL HIDALGO	174	13	5,492.00	1,800.00	7,292.00	20/08/2019
34	IGNACIO ZARAGOZA	192	25	7,556.00		7,556.00	
35	EJIDO JOSE RGUEZ, ELIAS	194	108	1,412.00	\$44,050.00	\$45,462.00	21/08/2019
36	LA VIEJA	153	9				
37	UNION DE EJIDOS	UNION DE EJIDOS	ALFONSO MEDINA	9,472.50		9,472.50	
				\$259,459.00	\$579,382.00	\$838,841.00	

RESUMEN DE CONTRIBUYENTES MOROSOS DE IMPUESTO PREDIAL 2018

Urbanos	Cuentas Inscritas en el padrón de contribuyentes	Gran Total
	14,819	20,646
Rústicos	5,827	

Corte al 31 de Diciembre del 2018

RESUMEN DE CONTRIBUYENTES MOROSOS DE IMPUESTO PREDIAL 2019

Urbanos	Cuentas Inscritas en el padrón de contribuyentes	Gran Total
	14,456	20,199
Rústicos	5,743	

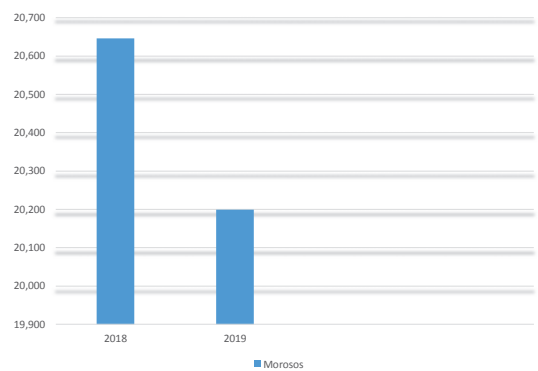
Corte al 31 de Diciembre del 2019



EJE ESTRATÉGICO 4



MOROSOS



DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



Nos encontramos de nuevo con la obligación de rendir cuentas en este segundo año de gobierno, a través de acciones realizadas, por lo que nos enorgullecemos en seguir siendo una administración que fortalece los valores, realiza una distribución justa y adecuada de los recursos que nos permite promover el desarrollo social y económico del municipio y poder dotar de la infraestructura que dignifique la vida de aquellos que menos tienen y ver un Río Grande de oportunidades para todos sus habitantes, desarrollando cada actividad, de manera sustentable, ordenada, transparente y de calidad, esta es la misión de la DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Este compromiso de hacer de Río Grande, un polo de desarrollo, con los servicios necesarios y suficientes y la infraestructura que permita su consecución; procurando hacerlo dentro de un marco jurídico que procure a los habitantes promover el desarrollo de manera más ordenada y sustentable, nos trae hasta este preciso momento en el que exponemos las acciones realizadas, las cuales enunciamos de una manera concreta continuación.



FONDO III. PRIMER SEMESTRE OCTUBRE 2019 - MARZO 2020.

Las actividades realizadas en el mes de octubre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entregó informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Dos obras de Agua Potable, ampliación de 215.00 ml de red de agua potable para 4 viviendas en calle no. 13 de la colonia SOL AZTECA (ZAP 1200) de la cabecera municipal de Río Grande, Zacatecas, por \$47,013.19, mejoramiento del sistema de agua potable en barrio independencia de cabecera municipal en Río Grande, Zac., por \$2,138,567.73. **Dando un total por rubro de agua potable de \$2,185,580.92.**
- Una obra de alcantarillado, ampliación de red de alcantarillado 85 ml para 9 viviendas en privada insurgentes, com. Loreto, Río Grande, Zac., por \$75,432.16. **Dando un total por rubro de alcantarillado de \$75,432.16**
- Dos obras de electrificación, ampliación de red eléctrica en calles nueva, nuevo México y cananea, col. Adolfo L. mateos 1ra sección, Río Grande, Zac., por \$327,212.92. ampliación de red eléctrica con 9 postes para 11 viviendas en calle Leona Vicario, com. Los Condes, Río Grande, Zacatecas, por \$64,189.23. **Dando un total por rubro electrificación por la cantidad de \$391,402.20**
- Una obra de salud: rehabilitación de casa de salud en com. Tierra Blanca, Río Grande, Zac. de **\$59,682.69.**
- Una obra de educación, construcción de cerco perimetral en escuela secundaria no. 45 Galileo Galilei en la comunidad de Loreto por \$44,770.71, **dando un total por rubro educación de \$ 44,770.71.**
- Dos obras de vivienda, suministro y colocación de 195 calentadores solares en diferentes localidades del municipio de Río Grande, Zac., construcción de losas de concreto en varias localidades de Río Grande, Zac., por \$222,271.57 **dando un total por rubro vivienda de \$469,348.79. dando un total de erogaciones por \$3,259,524.44.**



Las actividades realizadas en el mes de noviembre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entregó informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Dos obras de electrificación, ampliación de red eléctrica con 5 postes para 2 viviendas en calle Plan de Ayata de la colonia San Ángel (ZAP 0753) de la cabecera municipal de Río Grande, Zacatecas, por \$139,174.03. ampliación de red eléctrica con 8 postes para 18 viviendas en calle sin nombre de la com. de Tetillas (Ex Hacienda de Tetillas) del municipio de Río Grande, Zacatecas, por \$301,708.93. **dando un total por rubro electrificación de la cantidad de \$440,882.96.**
- Una obra de educación, construcción de cancha de usos múltiples en escuela secundaria técnica no. 37, Col. Progreso, Río Grande, Zac., por \$84,498.22. **dando un total por rubro educación de \$84,498.22.**
- Dos obras de vivienda, construcción de 1 cuarto en una vivienda en la Comunidad Ma. Eduvigés, 7 cuartos en cabecera municipal y 1 cuarto en col. San Pedro, Río Grande, Zac., por \$57,286.35. construcción de 1 cuarto en una vivienda en la com. Ma. Eduvigés, 7 cuartos en cabecera municipal y 1 cuarto en col. San Pedro, Río Grande, Zac., por \$114,510.20. **dando un total por rubro vivienda de \$171,796.55.**
- Tres acciones de gastos indirectos, tres reparaciones y servicios a vehículos de departamentos relacionados con el fondo III (incluye vehículos arrendados), por \$47,385.21. arrendamiento de lote de cuatro vehículos (4 meses), por \$233,769.14.
- Proyecto ejecutivo de la red de alcantarillado en la localidad de Ciénega y manchillas, Río Grande, Zac., por \$160,000.00. adquisición de 1 niveleta de clip para bastón de aplomar de 2.60 mts; 1 bipode para bastón; 2 cable de transferencia para estación Nikon nio 5 m y 2 juegos de radios de comunicación profesionales relevis potencia 5w. para el área topográfica, por \$20,469.36. dando un total, por rubro gasto indirectos de \$ 414,238.50. **dando un total de erogaciones por \$1,157,801.44.**

Las actividades realizadas en el mes de diciembre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entregó informe físico-financiero ante la ASE.
- Una obra de agua potable, estimación 1 de rehabilitación de obras hidráulicas en camino de terracería, com. Ignacio Zaragoza, Ignacio López rayón, Río Grande, zac., por \$62,097.26. **dando un total por rubro de: \$62,097.26.**
- Cuatro obras de alcantarillado, ampliación de 626 ml de red de alcantarillado para 8 viviendas en calle sierra, calle alameda, calle las flores, calle el mirador, calle loma linda, calle buena vista, calle vista hermosa, por \$198,894.67. ampliación de red de alcantarillado en calle azucenas (381.40 ml) para 10 viviendas y calle claveles (248.2 ml) para 6 viviendas, comunidad Loreto, Río Grande, Zac., por \$252,205.66. ampliación de red de

alcantarillado (490 ml) para 12 viviendas en calle 16 de septiembre, com. Los Conde, Río Grande, Zac., por \$281,092.36. conexión de alcantarillado en jardín de niños Eva Samano y ESGIMA, Río Grande, Zac., por \$78,700.06. **dando un total por rubro alcantarillado por \$810,892.75.**

- Cuatro obras de urbanización, construcción de 567.32 m2 de pavimentación a base de concreto hidráulico para 3 viviendas de la calle 20 de noviembre, en la colonia la luz (ZAP 0541), cabecera municipal de Río Grande, Zacatecas, por \$210,964.02. construcción de 604.58 m2 de pavimentación a base de concreto hidráulico para 3 viviendas de la calle 20 de noviembre, en la colonia Ignacio Allende (ZAP 0556) cabecera municipal de Río Grande Zacatecas, por \$248,616.12. construcción de 169.36 ml de guarnición de concreto para 3 viviendas de la calle 20 de noviembre, en la colonia Ignacio Allende (ZAP 0556) cabecera municipal de Río Grande Zacatecas, por \$36,454.96. pavimento con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en calle 20 de noviembre, col. la luz, río grande, zac., por \$23,085.17 **dando un total por rubro urbanización de \$519,120.27.**
- Dos obras de alumbrado, ampliación de red de alumbrado con 3 postes para 3 viviendas de la calle 20 de noviembre, en la colonia La luz (ZAP 0541) cabecera municipal de Río Grande Zacatecas, por \$43,936.65. ampliación de red de alumbrado con 3 postes para 3 viviendas de la calle 20 de noviembre, en la colonia Ignacio Allende (ZAP 0556) cabecera municipal de Río Grande Zacatecas, por \$481,178.72. **dando un total por rubro alumbrado de \$525,115.37.**
- Tres obras de electrificación, ampliación de red eléctrica con 4 postes para 4 viviendas en calle no. 13 de la colonia Sol Azteca (ZAP 1200) de la cabecera municipal de Río Grande, Zacatecas, por \$132,456.98. estimación 1 de ampliación de red eléctrica con 2 postes y 230 m de línea secundaria para 8 viviendas en calle Ignacio Zaragoza de la com. Las Esperanzas (el ranchito) del municipio de Río Grande, Zacatecas, por \$134,989.39. estimación 1 de ampliación de red eléctrica con 4 postes para 9 viviendas en calle 12 de octubre de la com. San Felipe del municipio de Río Grande, Zacatecas, por \$122,191.19. **dando un total por rubro electrificación por la cantidad de \$389,637.56.**
- Una obra de educación, construcción de 134.10 ml de barda perimetral en centro de atención infantil (CAI-SEP) #2, col. la trinidad, río grande, zac. por \$142,535.86. **dando un total por rubro educación de \$142,535.86.**
- Cinco obras de vivienda: construcción de cárcamo, equipamiento y línea de conducción (368 m) para 18 viviendas de la col. loma prieta (ZAP 1249) de la cabecera municipal de Río Grande, Zacatecas, por \$300,744.99. suministro y colocación de 135 calentadores solares en diferentes localidades del municipio de Río Grande, zac., por \$342,391.21.



EJE ESTRATÉGICO 4



- Rehabilitación de 3 viviendas en cabecera municipal, río grande, zac, por \$339,143.67. Construcción de 2 cuartos un cuarto en com. Loreto y un cuarto com. la florída, río grande, zac, por \$125,387.75. construcción de un cuarto y un baño en la localidad de la luz, río grande, zac, por \$116,842.81. construcción de 8 baños en diferentes localidades, río grande, zac, por \$398,104.
- Estimación 2 de suministro y colocación de 1 celda solar com. tetillas, río grande, zac, por \$33,830.37, **dando un total por rubro vivienda de \$1,355,699.81.**
- Una acción de desarrollo institucional: compra de memorias USB por \$1,035.90 una de gastos indirectos: dos reparaciones de vehículos por \$6,477.75, **dando un total por rubro D.I. Y G.I. por \$7,513.65. dando un total de erogaciones por \$3,812,612.48.**



Las actividades realizadas en el mes de enero fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Tres acciones de desarrollo institucional: adquisición de dos computadoras y dos impresoras para el departamento de desarrollo económico y social por \$88,340.65, adquisición de impresora color Epson 1805 por \$6,951.02. **dando un total de erogaciones por \$92,291.87.**

FONDO IV. PRIMER SEMESTRE OCTUBRES 2019 - MARZO 2020.

Las actividades realizadas en el mes de octubre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- se realizaron 18 pagos de pasivos correspondientes a obra pública por la cantidad de \$1,322,891.74, tres pagos de pasivos de tesorería por \$1,443,414.16, tres acciones de seguridad pública, pago de nómina por \$96,834.78 al personal operativo, 2da etapa de rehabilitación y acondicionamiento de baños y espacios para la guardia nacional, en antiguas instalaciones de la secundaria general Ignacio Manuel Altamirano (ESGIMA) con un pago de \$804,687.56.
- Adquisición de uniformes de policía consta de, pantalón, camisola, camisola manga larga, recuperador de arma, botas, camisa blanca, sombrero, adquisición de uniformes para protección civil consta de: 66 pantalón, 66



EJE ESTRATÉGICO 4



- camisa manga larga, 66 botas, por la cantidad de \$453,492.80, **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$1,497,355.06.**
- Se realizó una obra, rehabilitación de pta en la comunidad de El Fuerte por \$114,496.61 se realizó un pago de aguas residuales por \$76,667. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$4,457,824.57.**

Las actividades realizadas en el mes de noviembre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase.
- Se realizaron 14 pagos de pasivos correspondientes a obra pública por la cantidad de \$1,739,812.79, dos pagos de pasivos de tesorería por \$126,342.52, dos acciones de seguridad pública: pago de nómina por \$236,090.50 al personal operativo, adquisición de 28 llantas 265-70r17 bf goodrich k02, 8 llantas 275-55r20 bf goodrich k02, 4 185-65r15 michelin, 40 balance y 10 alineación por \$161,919.99, se realizó una obra, 3er etapa de rehabilitación de colector de 24" tramo Loreto planta tratadora, comunidad de Loreto, Río Grande, Zac. por \$1,478,707.55, **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$3,742,873.38**

Las actividades realizadas en el mes de diciembre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Se realizaron 21 pagos de pasivos correspondientes a obra pública por la cantidad de \$3,351,643.61, dos pagos de pasivos de tesorería por \$1,201,827.00, dos acciones de seguridad pública, pago de nómina por \$1,025,822.65 y pago de combustible por \$234,616.10, **dando un total de \$1,260,438.75**, dos acciones al área de recaudación: compra de un **camión frigorífico para el rastreo municipal por \$1,028,946.00**, se realizó una obra, 4ta y 5ta etapa de rehabilitación de colector de 24" tramo Lázaro Cárdenas Arroyo del Sauz, Río Grande, Zac, por \$2,511,351.00, se realizó una obra, ampliación de red eléctrica en calle acceso principal a la comunidad de Las Piedras, por \$286,008.90. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$9,640,215.26.**

Las actividades realizadas en el mes de enero fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.

Las actividades realizadas en el mes de febrero fueron las siguientes:



EJE ESTRATÉGICO 4



- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Un pago de pasivo por \$128,695.20 y dos acciones de Seguridad pública:
- Pago de nómina por \$241,940.93 y pago de combustible por \$135,439.06. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$506,075.19.**

Las actividades realizadas en el mes de marzo fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Dos acciones de Seguridad pública. Pago de nómina por \$243,996.50 y pago de combustible por \$136,938.01. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$380,394.51**

PROGRAMA PARA MIGRANTES 2X1 OCTUBRE 2019 - MARZO 2020.

Las actividades realizadas en el mes de octubre fueron las siguientes:



- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Se realizaron dos obras educativas, construcción de domo, incluye tablero y aro de basketball en " escuela secundaria niños héroes" fraccionamiento, arboleadas, Río Grande, Zac, obra que beneficiara a las condiciones de las instalaciones de la institución educativa, brindando a los estudiantes, espacios para el sano esparcimiento, con una inversión de \$421,428.57,



EJE ESTRATÉGICO 4



construcción de domo en escuela primaria "miguel hidalgo" en la localidad de Las Esperanzas, Río Grande, Zac. obra que mejorara las instalaciones del plantel educativo, ofreciendo a los alumnos instalaciones dignas con un pago de 1er estimación por \$ 66,870.64. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$488,299.21.**

Las actividades realizadas en el mes de noviembre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase.
- Construcción de domo, incluye tablero y aro de basketball en " escuela secundaria niños héroes" fracc. arboleadas, Río Grande, Zac. obra que beneficiara a las condiciones de las instalaciones de la institución educativa, brindando a los estudiantes, espacios para el sano esparcimiento, con un pago de estimación por \$ 335,010.34.
- Construcción de domo en escuela primaria "miguel hidalgo" en la localidad de Las Esperanzas, Río grande, zac. obra que mejorara las instalaciones del plantel educativo, ofreciendo a los alumnos instalaciones dignas con un pago de estimación por \$287,556.08, construcción de domo en jardín de niños "Francisco Murguía" en la localidad de los Ramírez, Río grande, zac. obra que mejorara las instalaciones de la institución educativa, para ofrecer a los alumnos espacios dignos, con un pago de estimación por \$262,869.22.
- Construcción de domo, incluye tablero y aro de basketbol en escuela secundaria Gral. Alfonso Medina Castañeda, Río grande, zac. obra que mejorara las instalaciones del plantel educativo brindándole a los estudiantes un espacio digno para llevar a cabo sus actividades, con un pago de \$688,147.24, construcción de domo en "jardín de niños Ignacio



EJE ESTRATÉGICO 4



Ramírez" en la colonia Ignacio Zaragoza, Río Grande, Zac. obra que mejorará la infraestructura de la institución educativa para ofrecer a los alumnos mejores espacios para realizar sus actividades escolares, con un pago de \$218,077.53, **dando un total en el rubro de educación de \$1,791,660.41**

- Tres obras a templos, terminación de templo " María Auxiliadora", tercera etapa, col Ignacio Allende, Río Grande, Zac. obra que beneficiará a los feligreses que acudirán al templo a manifestar su fe, con un pago de \$531,203.59, remodelación del templo de la virgen del rosario de Fátima de la comunidad de tierra blanca, Río Grande, Zac. obra que beneficiará a los feligreses que acuden al templo a manifestar su fe, con un pago de \$444,134.68.



- Restauración de la capilla de Santo Santiago Apóstol en la comunidad de El Fuerte, Río Grande, Zac. obra que beneficiará a los feligreses que acuden a manifestar su fe, con un pago de \$667,860.29, **dando un total por rubro de: \$ 1,643,198.47. dando un total de erogaciones por la cantidad de \$3,434,858.88.**



Las actividades realizadas en el mes de diciembre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Se realizaron cinco obras educativas, construcción de domo, incluye tablero y aro de basketball en " escuela secundaria niños héroes" fracc. arboleadas, Río Grande, Zac. obra que beneficiará a las condiciones de las instalaciones de la institución educativa, brindando a los estudiantes, espacios para el sano esparcimiento., con una paga de \$224,035.02.
- Construcción de domo en escuela primaria "miguel hidalgo" en la localidad de Las Esperanzas, Río Grande, Zac. obra que mejorará las instalaciones del



EJE ESTRATÉGICO 4



plantel educativo, ofreciendo a los alumnos instalaciones dignas, con un pago de \$570,532.66.

- Construcción de domo en jardín de niños "francisco Murguía" en la localidad de Los Ramírez, Río Grande, Zac. obra que mejorará las instalaciones de la institución educativa, para ofrecer a los alumnos espacios dignos, con un pago de \$74,401.43.



- Construcción de domo, incluye tablero y aro de basketball en escuela secundaria Gral. Alfonso Medina Castañeda, Río grande, zac. obra que mejorará las instalaciones del plantel educativo brindándole a los estudiantes un espacio digno para llevar a cabo sus actividades con un pago de \$194,231.38.
- Construcción de domo en "jardín de niños Ignacio Ramírez" en la colonia Ignacio Zaragoza, Río Grande, Zac. obra que mejorará la infraestructura de la institución educativa para ofrecer a los alumnos mejores espacios para realizar sus actividades escolares, con un pago de \$189,099.36, **dando un total por rubro educativo de \$1,252,299.85.**
- Tres obras a templos, terminación de templo " María Auxiliadora", tercera etapa, col Ignacio allende, Río Grande, Zac. obra que beneficiará a los feligreses que acudirán al templo a manifestar su fe, con un pago de \$ 451,543.60.
- Remodelación del templo de la virgen del rosario de Fátima de la comunidad de tierra blanca, Río Grande, Zac. obra que beneficiará a los feligreses que acuden al templo a manifestar su fe, con un pago de \$198,297.51.
- Remodelación del templo de la virgen del rosario de Fátima de la comunidad de tierra blanca, Río grande, zac. obra que beneficiará a los feligreses que acuden al templo a manifestar su fe, con un pago de \$ 497,225.64. **Dando un total por rubro de \$1,147,297.51.**
- Una obra de urbanización, pavimentación con concreto hidráulico de 574.55 m2; 125 m de guaranicones y 92.90 m2 de banquetas de calle naranja, entre calle prof. Abel Cruz y Adolfo Ruíz Cortínez, col. Ruíz Cortínez, Río Grande, zac. obra que beneficiará a las personas de la localidad brindándoles mejores vialidades para su traslado, con un pago de \$ 368,095.55 **dando un total por rubro urbanización de \$368,095.55. dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,767,462.15.**



EJE ESTRATÉGICO 4



Las actividades realizadas en mes de febrero fueron las siguientes:



- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase.
- Se realizó una obra, remodelación del templo de la virgen del rosario de Fátima de la comunidad de Tierra Blanca, Río Grande, Zac. obra que beneficiará a los feligreses que acuden al templo a manifestar su fe, por la cantidad de \$189,818.05. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$189,818.05**

Las actividades realizadas en el mes de marzo fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Se realizó una obra, restauración de la capilla de Santo Santiago apóstol en la comunidad de El Fuerte, Río Grande, Zac. obra que beneficiará a los feligreses que acuden a manifestar su fe, por la cantidad de \$1,010,270.25.
- Dando un total de erogaciones por la cantidad de \$1,010,270.25.**

PMO OCTUBRE 2019 - MARZO 2020.

Las actividades realizadas en el mes de octubre fueron las siguientes:

- Se realizaron dos reuniones con la comisión de obra pública donde se aprobó informe físico-financiero del mes de agosto y septiembre, se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase, se realizó presupuesto de ingresos del 2020.
- Se contrató una obra denominada, rehabilitación de cancha de fut bol rápido en deportivo olímpico colonia azteca, Río Grande, Zac. por la cantidad de \$841,345.92, remodelación de oficina de planeación en la Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. con un pago de \$55,727.35.
- Así mismo se realizaron Gastos administrativos por la cantidad de \$394,576.17, Supervisión de obras \$ Mantenimientos generales por la cantidad de \$1, 113,641.34 (incluye las áreas de Alumbrado Público, Limpia, Parques y jardines, Unidad Deportiva, etc.). **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,349,563.43**



EJE ESTRATÉGICO 4



Las actividades realizadas en el mes de noviembre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ASE.
- Se realizó presupuesto de egresos del 2020, se realizó una obra por administración directa denominada: alumbrado público en varias calles y colonias de la cabecera municipal y sus comunidades por 52 luminarias, por la cantidad de \$675,127.23.



- Se contrataron cinco obras denominadas, estudios y proyectos por \$218,660.00, alumbrado público e iluminación escénica puente av. de los maestros por \$476,407.87, rehabilitación e impermeabilización del edificio Archivo Histórico de Río Grande, zac, por \$64,639.18.
- Rehabilitación de baja pluvial en el edificio de la Presidencia Municipal por \$ 5,017.10, red hidráulica en el mercado río grande, por \$ 8,827.79, así mismo se realizaron gastos administrativos por la cantidad de \$587,180.53, supervisión de obras por \$22,082.31, mantenimientos generales por la cantidad de \$2, 367,797.45 (incluye las áreas de alumbrado público, limpia, parques y jardines, unidad deportiva, etc.). **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$3,750,612.23**

Las actividades realizadas en el mes de diciembre fueron las siguientes:

- Se realizaron dos reuniones con la comisión de obra pública donde se aprobó informe físico-financiero del mes de octubre y noviembre, se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase, así mismo se realizaron gastos administrativos por la cantidad de \$1, 106,797.83, mantenimientos generales por la cantidad de \$3, 255,674.89 (incluye las áreas de alumbrado público, limpia, parques y jardines, unidad deportiva, etc.). **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$4,362,472.72.**

Las actividades realizadas en el mes de enero fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego Programa Municipal de Obra 2020 ante la ASE, Se realizaron Gastos administrativos por la cantidad de \$486,854.24, supervisión de obras por \$14,793.30, Mantenimientos generales por la cantidad de \$1, 589,411.24 (incluye las áreas de Alumbrado Público, Limpia, Parques y jardines, Unidad Deportiva, etc.). **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,091,058.78.**



EJE ESTRATÉGICO 4



Las actividades realizadas en el mes de febrero fueron las siguientes:

- Se realizó reunión con la Comisión de Obra Pública donde se aprobó Informe Físico-Financiero del mes de diciembre, y presentación del PMO 2020. Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE. Así mismo se realizaron Gastos administrativos por la cantidad de \$391,889.94, supervisión de obra por \$11,873.24, Mantenimientos generales por la cantidad de \$1,626,161.89 (incluye las áreas de Alumbrado Público, Limpia, Parques y jardines, Unidad Deportiva, etc.). **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,029,924.99.**

Las actividades realizadas en el mes de marzo fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Así mismo se realizaron Gastos administrativos por la cantidad de \$406,086.67, supervisión de obra por \$11,671.98, Mantenimientos generales por la cantidad de \$1,661,417.56 (incluye las áreas de Alumbrado Público, Limpia, Parques y jardines, Unidad Deportiva, etc.). **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,079,176.21.**

PROAGUA OCTUBRE 2019 - MARZO 2020.

Las actividades realizadas en el mes de octubre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.

Las actividades realizadas en el mes de noviembre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase.
- Se realizaron dos obras, construcción de red de alcantarillado (primera etapa) en la localidad de pastelera del municipio de río grande, por \$1,946,430.33, construcción de colector de alcantarillado en la cabecera municipal de río grande (San Lorenzo), por \$292,956.08. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,623,142.61.**



Las actividades realizadas en el mes de diciembre fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase.
- Se realizaron cinco obras, construcción de planta potabilizadora los condos, río grande, por \$743,141.19, equipamiento y línea de



EJE ESTRATÉGICO 4



conducción de agua potable en la localidad de tierra blanca del municipio de río grande, por \$1,351,262.24.

- Mejora de la red de distribución de agua potable en la localidad de la florida del municipio de Río Grande, por \$4,189,913.31, construcción de red de alcantarillado (primera etapa) en la localidad de pastelera del municipio de Río Grande, por \$1,571,461.76, construcción de colector de alcantarillado en la cabecera municipal de río grande (San Lorenzo), por \$1,893,160.93. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$9,748,939.43**

DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL OCTUBRE 2019 - MARZO 2020

Las actividades realizadas en el mes de octubre fueron las siguientes:

- Se realizaron **160 trámites** administrativos de los cuales describo a continuación:
- 40 permisos de construcción, 18 desmembraciones y fusiones, 61 constancias de alineamiento, 4 permisos de trabajos menores, 7 constancias, 14 permisos de bordeo perimetral, 7 permisos para panteón, 3 rompimiento de pavimento, 4 usos de suelo, 2 anuncios diversos, **dando un ingreso por la cantidad de \$121,572.77.**

Las actividades realizadas en el mes de noviembre mes fueron las siguientes:

- Se realizaron **117 trámites** administrativos de los cuales describo a continuación: 13 permisos de construcción, 16 desmembraciones y fusiones, 47 constancias de alineamiento, 19 renovación de permisos de renovación, 7 permisos de trabajos menores, 1 constancia de servicio, 6 permisos de bordeo perimetral, 4 permisos para panteón, 1 rompimiento de pavimento, 1 usos de suelo, 1 remodelación 1 anuncios diversos, **dando un ingreso por la cantidad de \$55,799.00.**

Las actividades realizadas en el mes de diciembre fueron las siguientes:

- Se realizaron **95 trámites** administrativos de los cuales describo a continuación: 8 permisos de construcción, 1 desmembraciones y fusiones, 33 constancias de alineamiento, 23 renovación de permisos de renovación, 3 permisos de trabajos menores, 2 permisos de movimiento de material, 4 constancia de servicio, 11 permisos de bordeo perimetral, 4 permisos para panteón, 4 rompimiento de pavimento, 1 anuncios diversos, **dando un ingreso por la cantidad de \$161,601.75.**



EJE ESTRATÉGICO 4



Las actividades realizadas en el mes de enero mes fueron las siguientes:

- Se realizaron **95 trámites** administrativos de los cuales describo a continuación: 8 permisos de construcción, 1 desmembraciones y fusiones, 33 constancias de alineamiento, 23 renovación de permisos de renovación, 3 permisos de trabajos menores, 2 permisos de movimiento de material, 4 constancia de servicio, 11 permisos de bordeo perimetral, 4 permisos para panteón, 4 rompimiento de pavimento, 1 anuncios diversos, **dando un ingreso por la cantidad de \$161,601.75.**

Las actividades realizadas en el mes de febrero mes fueron las siguientes:

- Se realizaron **138 trámites administrativos** de los cuales describo a continuación: 11 permisos de construcción, 11 desmembraciones y fusiones, 49 constancias de alineamiento, 21 renovación de permisos de renovación, 7 permisos de trabajos menores, 7 constancia de servicio, 8 permisos de bordeo perimetral, 1 permisos para panteón, 1 instalación en vía pública, 5 rompimiento de pavimento, 9 uso de suelo, 8 anuncios diversos, **dando un ingreso por la cantidad de \$91,638.69.**

Las actividades realizadas en el mes de marzo fueron las siguientes:

- Se realizaron **122 trámites administrativos** de los cuales describo a continuación: 12 permisos de construcción, 12 desmembraciones y fusiones, 56 constancias de alineamiento, 5 trabajos menores, 1 techo de lámina, 1 movimiento de material, 3 constancia de servicio, 6 permisos de bordeo perimetral, 1 rompimiento de pavimento, 4 uso de suelo, 4 anuncios diversos, **dando un ingreso por la cantidad de \$56,664.79.**

Las actividades realizadas en el mes de abril fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase.
- Una acción de gastos indirectos, arrendamiento de lote de tres vehículos para la dirección de obras y servicios públicos (2 Saveiro y 1 Vento 2020) para supervisión de obras 2020, por \$84,510.93. **dando un total de erogaciones por \$84,510.93.**

Las actividades realizadas en el mes de mayo fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase.



EJE ESTRATÉGICO 4



- Se realizaron compras para la Dir. de Obras Públicas, adquisición de computadora dell vostro 3471, intell core i5 9400, 2.9 ghz, ram 8 gb, 1 tb en hdd, windows 10 home 64 bites, por \$144,886.00.
- Adquisición de monitor curvo Samsung lc 24f, 39 ofhl, led 23.5" full hd wide esscreen, freesyng, hdmi negro, por \$36,382.00, adquisición de monitor gamer curvo Samsung lc 27 f390 fnl led 27", full hd wide esscreen, freesyng hdmi negro, por \$18,819.00, adquisición de computadora armadas procesador core i9 9900k, 16 gb, memoria ram ddr4, ssd480 gb +hdd 2tb, tarjeta de video envidia giga byte z390 gaming sli, por \$30,401.76.
- Adquisición de disco duro para nas western digital wd red 3.5 de 1-8 bahias, 8 tb, sara iii, 6 gbit/s s5400 rpm, 128 cache, por \$8,208.00, adquisición de scanner fujitsu fi-7160-600 x600 dpi- 50ppm-usb 3.0- duplex-aaf 80 hojas, por \$30,809.00, adquisición de multifuncional Epson wf-c5790, color inyeccion, print/scan/copy/fax, por \$8,828.00, **dando un total por rubro gastos indirectos por \$278,333.76.**
- Aportación a obra del 2x1 por \$278,554.67, aportación a obra de APARURAL por \$639,441.76, aportación a obras del fise por \$2,430,000.00, **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$3,626,330.19.**

Las actividades realizadas en el mes de junio fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase.
- Se hizo una obra de agua potable, ampliación de red de agua potable en calle azucenas y calle claveles, com. Loreto, Rio Grande, Zac. por **\$134,949.33.**
- Una obra de alcantarillado, ampliación de red de alcantarillado en calle 20 de noviembre, col. Ignacio Allende, Rio Grande, Zac. por **\$74,229.18.**
- Tres obras de urbanización, construcción de 15 ml de barda perimetral en j "Manuel Eduardo Gorostiza", com. Los Conde, Rio Grande, Zac. por \$24,783.06, colocación de piso de porcelanato en aulas y rehabilitación de canal pluvial en jardín de niños "coyalxauhqui", col. Tepeyac, Rio Grande, Zac. por \$165,750.78.
- Construcción de 51ml de barda perimetral en escuela primaria "patria nueva", col. Tepeyac, Rio Grande, Zac. por \$80,465.09, **dando un total por rubro de \$271,088.93,** pago de estudios y proyectos: por **\$35,380.00. dando un total de erogaciones por la cantidad de \$515,647.44.**

Las actividades realizadas en el mes de julio fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Se realizó una aportación a obra de APARURAL por \$1,370,528.47, una obra de educación, construcción de 173.90 ml de barda perimetral en jardín de



EJE ESTRATÉGICO 4



- niños "niños héroes", col. Adolfo López Mateos, Río Grande, zac, por \$250,025.33.
- Una obra de vivienda, construcción de dos losas en col. Sol Azteca y una losa en com. Los Ramírez, Río Grande, Zac, por \$313,120.20, se pagó un estudio y proyecto por \$8,120.00, se realizaron dos acciones de gastos indirectos, adquisición de estación total por \$57,015.99, adquisición de nivel laser para estación total, por \$25,356.00. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,024,165.99.**

FONDO IV. SEGUNDO SEMESTRE ABRIL - AGOSTO 2020.

Las actividades realizadas en el mes de abril fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Se realizaron seis pagos de pasivos correspondientes a obra pública por la cantidad de \$1,271,031.93, cuatro acciones de seguridad pública, pago de nómina por \$364,672.71, pago de combustible por \$141,375.74, pago de un pasivo tesorería por \$1,195,636.00. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,972,716.38.**

Las actividades realizadas en el mes de mayo fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Se realizaron 8 pagos de pasivos correspondientes a obra pública por la cantidad de \$453,729.44, una acción de seguridad pública pago de combustible \$121,691.52, se realizó 1 pago de pasivo correspondientes a tesorería por la cantidad de \$1,178,182.00. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$1,753,602.96.**

Las actividades realizadas en el mes de junio fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase.
- Se realizaron 5 pagos de pasivos correspondientes a obra pública por la cantidad de \$1,174,361.27, 4 acción de seguridad pública: pago de nómina por \$545,955.32, pago de 8 pasivos de tesorería por \$5,716,552.53, pago de aguas residuales por \$89,034.00. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$7,525,552.53.**

Las actividades realizadas en el mes de julio fueron las siguientes:



EJE ESTRATÉGICO 4



- Las actividades realizadas en este mes fueron las siguientes, se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase. se realizaron 4 pagos de pasivos de tesorería por \$2,978,455.65.
- Se realizaron 6 pagos de pasivos correspondientes a obra pública por la cantidad de \$547,330.41, 2 acciones de seguridad pública por \$265,001.72, pago de aguas residuales por \$127,552.00. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$3,918,339.78.**

PROGRAMA PARA MIGRANTES 2X1 SEGUNDO SEMESTRE ABRIL - AGOSTO 2020.

Las actividades realizadas en el mes de abril fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.

Las actividades realizadas en el mes de mayo fueron las siguientes:

- Se llevó a cabo el 1er COVAM donde nuestro municipio fue beneficiado con las siguientes obras. Construcción De Edificio Del Instituto Municipal Del Deporte, Incluye Equipamiento De Auditorio Y Áreas Verdes Primer Etapa En Unidad Deportiva, Río Grande Zac, por \$4,082,270.28
- Restauración de templo parroquial del señor de La Santa Veracruz, Río grande, zac, por \$1,713,014.00, Construcción se segunda etapa en templo "San Isidro Labrador" de la comunidad de Vicente Guerrero, Río Grande, Zacatecas por \$846,816.00.
- Construcción de pórtico en acceso La comunidad de Las Esperanzas, Río Grande, Zacatecas por \$382,473.00, terminación e techumbre Y construcción de acceso al templo "Santa Eduvigés" col. Ignacio Zaragoza, Río Grande, Zac por \$436,420.00.

PMO SEGUNDO SEMESTRE ABRIL - AGOSTO 2020.

Las actividades realizadas en el mes de abril fueron las siguientes:

- Se realizaron dos reuniones con la comisión de obra pública donde se aprobó informe físico-financiero del mes de enero y febrero 2020.
- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase, así mismo se realizaron gastos administrativos por la cantidad de \$405,948.53, mantenimientos generales por la cantidad de \$1,326,288.19 (incluye las áreas de alumbrado público, limpia, parques y jardines, unidad deportiva, etc.), se realizó una obra de alumbrado público por administración directa con una inversión de \$767,237.19.



EJE ESTRATÉGICO 4



- Se realizó una obra, construcción de andadores y guarnición perimetral en mercado triangulo, colonia centro, río grande, zac, por \$214,285.71. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,713,759.73.**

Las actividades realizadas en el mes de mayo fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe físico-financiero ante la ase.
- Así mismo se realizaron gastos administrativos por la cantidad de \$502,591.94, mantenimientos generales por la cantidad de \$1,565,548.85 (incluye las áreas de alumbrado público, limpia, parques y jardines, unidad deportiva, etc.), se realizó una obra por contrato denominada: remodelación de oficina de tesorería en la presidencia municipal de río grande, zac. con una inversión de \$561,827.44. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,629,968.23**

Las actividades realizadas en el mes de junio fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Se realizaron dos reuniones con la comisión de Regidores de Obra Pública, Así mismo se realizaron Gastos administrativos por la cantidad de \$389,269.67, mantenimientos generales por la cantidad de \$1,284,020.14 (incluye las áreas de Alumbrado Público, Limpia, Parques y jardines, Unidad Deportiva, etc.), Se realizó una obra por contrato denominada: Estudios y Proyectos por la cantidad de \$10,440.00. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$1,683,729.81**

Las actividades realizadas en el mes de julio fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.
- Así mismo se realizaron Gastos administrativos por la cantidad de \$544,102.78, mantenimientos generales por la cantidad de \$1,482,753.40 (incluye las áreas de Alumbrado Público, Limpia, Parques y jardines, Unidad Deportiva, etc.).
- Se realizaron tres obras por contrato denominadas, Rehabilitación De Vestidores En Campo Deportivo Sarabia por \$200,827.42, Construcción De Andadores Y Jardineras En Templo "María Auxiliadora" De La Comunidad Ignacio Allende De Río grande, zac, por \$225,564.24, Construcción De Jardín en acceso al Gimnasio Municipal, Río grande, zac, por \$233,111.79. **dando un total de erogaciones por la cantidad de \$2,683,649.23.**



EJE ESTRATÉGICO 4



PROAGUA SEGUNDO SEMESTRE ABRIL - AGOSTO 2020.

Las actividades realizadas en el mes de abril fueron las siguientes:

- Se elaboró y entrego informe Físico-Financiero ante la ASE.

Las actividades realizadas en el mes de mayo fueron las siguientes:

- Se firmó convenio con SAMA para realizar la obra denominada:
- Construcción de Red de Alcantarillado 2da Etapa en la Localidad de Pastelera con una inversión aprobada de \$3,159,081.98.

PROGRAMA DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL SEGUNDO SEMESTRE ABRIL - AGOSTO 2020

Las actividades realizadas en el mes de abril fueron las siguientes:

- Se realizaron **114 trámites** administrativos de los cuales describo a continuación: 30 permisos de construcción, 1 permiso de piso firme, 3 permisos de losa, 7 permisos de regularización, 43 constancias de alineamiento, 4 permisos de trabajos menores, 2 constancias, 18 permisos de bordeo perimetral, 3 permisos para panteón, 1 rompimiento de pavimento, 1 anuncios diversos. **dando un ingreso por la cantidad de \$81,105.26.**

Las actividades realizadas en el mes de mayo fueron las siguientes:

- Se realizaron **140 trámites** administrativos de los cuales describo a continuación: 24 permisos de construcción, 17 renovación de permiso de construcción, 1 permiso de desmembración y fusión, 59 constancias de alineamiento, 10 permisos de trabajos menores, 23 permisos de bordeo perimetral, 3 permisos para panteón, 3 rompimiento de pavimento, **dando un ingreso por la cantidad de \$62,895.50.**

Las actividades realizadas en el mes de junio fueron las siguientes:

- Se realizaron **169 trámites administrativos** de los cuales describo a continuación: 20 permisos de construcción, 2 Permiso de fusión, 4 Permisos de desmembración, 69 constancias de alineamiento, 30 permisos de renovación, 06 permisos de trabajos menores, 02 techos de lámina, 1 movimiento de material, 17 permisos de bordeo perimetral, 2 permisos para panteón, 10 rompimientos de pavimento, 02 remodelaciones, 1 anuncio



EJE ESTRATÉGICO 4 ^{2º}



diverso, 3 constancia de uso de suelo, dando un ingreso por la cantidad de \$81,389.32.

Las actividades realizadas en el mes de julio fueron las siguientes:

- Se realizaron **164 trámites administrativos** de los cuales describo a continuación, 22 permisos de construcción, 25 renovación de permiso de construcción, 14 permiso de desmembración y fusión, 74 constancias de alineamiento, 03 permisos de trabajos menores, 03 constancias, 10 permisos de bordeo perimetral, 05 permisos para panteón, 04 rompimiento de pavimento, 01 uso de suelo, 03 remodelaciones, dando un ingreso por la cantidad de \$122,382.30.



EJE ESTRATÉGICO 4 ^{2º}



Estamos conscientes que nos falta más infraestructura social básica, más espacios públicos que generen un sano esparcimiento y desarrollo de su gente, es por eso seguimos trabajando para generar una cultura colectiva entre el gobierno y la ciudadanía en general para que en la suma de esfuerzos avancemos en la mejora de los servicios públicos, nos falta aún más por avanzar, nos faltan mayores recursos en las participaciones para la ampliación de metas y acciones, pero lo que no nos falta son las ganas de trabajar y terminar de construir el Río Grande que brinde la mejor calidad de vida a sus habitantes.

Río Grande, muestra un nuevo rostro en infraestructura, con servicios públicos de amplia cobertura y que retoman el espíritu de liderazgo y grandeza que nos caracteriza. ¡¡¡Sumamos más y buenos resultados que nos dan la seguridad de afirmar que con GRANDES ACCIONES, le ESTAMOS CUMPLIENDO A RIO GRANDE!!!



... ¡Y con el apoyo de la gente, vamos por más!



CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Que barbaridad, la verdad son muchísimas obras, muchísimo trabajo y les quiero comentar que lo hicimos un poquito rapidito para que pudiéramos alcanzar y cortamos algunas direcciones desgraciadamente por el tiempo, pero miren, todo este trabajo que hemos hecho y que ha hecho honradamente mi gente, le ha cambiado la imagen a nuestra ciudad y comunidades, la verdad este trabajo son compromisos y retos cumplidos pero aún nos faltan muchas cosas por hacer, afortunadamente tenemos ya los proyectos hechos, nos adelantamos a los tiempos para meter a tiempo nuestras propuestas en las diferentes secretarías tanto de estado como federal, no podemos conformarnos, este año que viene no sabemos lo que nos espere, sin embargo antes que sigamos adelante yo quisiera pedirles con todo respeto que guardemos un minuto de silencio por todas las víctimas que han pasado no solamente en nuestro municipio, si no en el mundo por esta pandemia, por favor, muchas gracias. Como les decía, no podemos conformarnos este año con lo hecho, si no con lo que vendrá, han sido cinco excelentes años de trabajo para nuestro municipio y tengan seguro que redoblabamos esfuerzos todos y cada uno de los que trabajamos en este Ayuntamiento sin parar y sin descansar poniendo lo mejor de nosotros para terminar a tambor batiente y sobre todo sin endeudar al municipio, con finanzas sanas para dejar una administración completamente renovada al siguiente gobierno, ese es el compromiso, son los tiempos que estamos viviendo, trabajamos por el bien común, no por intereses particulares, antes que nada también quiero agradecer también a todas las personas de mi Ayuntamiento que siempre están ahí, sin que yo las vea, pero siempre trabajando, dando lo mejor de sí para tener un mejor municipio, son ustedes incansables y de verdad que muchos de ustedes me sorprenden porque dan todo lo mejor de sí, todos los días, a mi pueblo Río Grande que ha confiado en mí, en dos elecciones consecutivas muchísimas gracias y tengan seguro que no les voy a fallar este ultimo año daremos todo, Todo por Río Grande, saben, me iré con la frente en alto, de haber trabajado siempre por hacer de Río Grande un lugar donde vivir y de haber dado todo, todo mi esfuerzo, todo mi equipo, Todo por Río Grande, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: El número, siguiendo el orden del día en el punto número seis, es relativo al mensaje político del licenciado Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo del Gobierno Estatal, en representación digna del ejecutivo del estado libre y soberano de Zacatecas, licenciado Alejandro Tello Cristerna, secretario, haga uso de la tribuna.

CIUDADANO ADOLFO BONILLA GÓMEZ.- Secretario del Campo de Gobierno Estatal: Muy buenas tardes a todos, saludo a los miembros del Cabildo, a todos los funcionarios del gobierno municipal, a los señores legisladores federales y legisladores locales, a los ex alcaldes y a todos los invitados especiales, es para mi un gusto y un honor ser parte de este segundo informe de gobierno municipal del alcalde Julio César Ramírez, al que acudo con la honrosa representación del Gobernador del Estado Alejandro Tello Cristerna, reciban por mi conducto el reconocimiento y el saludo del titular del ejecutivo estatal, cuyo compromiso con el municipio de Río Grande sigue vigente a través de importantes obras y acciones, como ustedes saben hace unos días al rendir su cuarto informe de gobierno el propio mandatario dio cuenta puntual de los avances logrados por su administración en materia de economía, de seguridad, de campo, de desarrollo económico, de ciencia y tecnología, de salud, de educación y de desarrollo social, 2020 ha sido un año particularmente complejo tanto en materia de salud como en materia económica, debido a la pandemia del Covid-19, no obstante ha prevalecido también la determinación del gobernador de trabajar unidos, poniendo por encima de todo, la salud y la vida de la población zacatecana, paralelo a ello, el trabajo de la administración estatal no se ha detenido ni

un instante, las y los titulares de las dependencias hemos acatado la instrucción del mandatario de hacer más con menos y aprovechar al máximo los recursos disponibles; tan solo en el último año se invirtieron más de mil quinientos sesenta millones de pesos en diversas obras de infraestructura en materia de salud pública, del campo, de infraestructura educativa, así como de agua potable y saneamiento, de esta manera ha quedado manifiesta la determinación y la voluntad del gobernador Alejandro Tello de trabajar hombro con hombro con los 58 ayuntamientos al margen de intereses políticos y siempre buscando el beneficio colectivo, nuestro objetivo es y sigue siendo generar las condiciones necesarias para que la gente mejore su calidad de vida y que construyamos juntos un Zacatecas más justo y más próspero, esto solamente podremos lograrlo mediante el trabajo coordinado entre los órdenes de gobierno, es decir, cumpliendo cada quien con la parte que le corresponde, ahora más que nunca ha quedado claro que es fundamental dejar de lado cualquier tipo de confrontación para enfocarnos en atender cabalmente las demandas de la población, el gobierno de Alejandro Tello está haciendo lo que le corresponde con convicción, con acciones concretas, con disciplina financiera, pero sobre todo con trabajo unido, gracias a esto hoy a cuatro años es posible ver el avance y el cumplimiento de lo establecido en el plan estatal de desarrollo 2017-2021, el gobierno del estado sigue cumpliendo al poner orden en las finanzas estatales y consolidar las bases para el desarrollo de Zacatecas, solo en el tema del campo en Río Grande y en coordinación con los tres órdenes de gobierno hemos logrado una inversión superior a los cincuenta y cinco millones de pesos, traducidos en más de seis mil apoyos con ello hemos reparado caminos saca cosechas, construido bordos de abrevadero, promovido el mejoramiento genético con sementales y me gustaría particularmente agradecer a mi amigo el alcalde Julio César el trabajo coordinado para llevar el programa de Concurrencia con Municipios implementado por primera vez en la administración del gobernador Tello, con el que logramos una bolsa de más de siete millones de pesos para apoyar con diferentes insumos y facilitar el trabajo de todos los productores agropecuarios, pudiéramos hablar de diferentes acciones que hemos venido realizando desde la Secretaría del Campo, como han sido campañas forestales, contamos con tres viveros, la siembra de alerines o crías de tilapia en algunos embalses importantes, en los programas de seguridad alimentaria con motivo del Covid, como fue el frijol para consumo humano o las aves de traspatio, pero quiero resaltar lo que vivimos el año pasado derivado de la sequía que nos afectó fuertemente en el año 2019, mediante diferentes programas, sin duda destacan el programa de avena forrajera que distribuimos el año pasado en coordinación con SADER, los cheques del seguro agrícola catastrófico que entregamos apenas hace algunas semanas por más de ocho millones de pesos y en beneficio de más de mil trescientos cincuenta agricultores, los remolques nodriza, los tanques enmallados y las cisternas horizontales para el acarreo del agua en beneficio de los ganaderos y bueno pues que decir también de el apoyo que con maquinaria pesada de la secretaria del campo hemos brindado por ejemplo en 2017 particularmente en 2018 en colonia Progreso, con una fuerte lluvia que se registró y ahorita en estos momentos también en la comunidad de Tetillas debido a las fuertes lluvias que se registraron hace algunas semanas o bien la modernización que se está llevando a cabo en diferentes etapas, pero la primera inicio el año pasado en la zona de riego de la presa el Cazadero y de la misma forma reconocer que derivado de las gestiones hechas por el gobernador Alejandro Tello antes SEGALMEX logramos que Zacatecas fuera el estado más beneficiado con frijol para siembra con alrededor de cinco mil toneladas de frijol que le han permitido a más de doce mil agricultores de Zacatecas establecer el cultivo de esta leguminosa que con las lluvias que estamos viendo este año, nos permite estar optimistas de que 2020 será un año de buena cosecha y esperemos que también lo sea de buenos precios. Para el gobierno de Alejandro Tello todos los municipios son de

primera, porque todos sin excepción son importantes, estamos en la recta final de una gestión que hizo de la honestidad y de la transparencia pilares del quehacer gubernamental y en este ejercicio ha sido fundamental la participación de la ciudadanía, sabemos que aún hay temas por atender y muchos retos que enfrentar es por ello que en este nuevo contexto el llamado es a que prevalezcan la civilidad, los lazos solidarios y la voluntad de continuar trabajando unidos hasta el último día para corresponder a la confianza de los zacatecanos, no me queda nada más que reiterar mi felicitación a mi amigo Julio César Ramírez, por este Segundo Informe que acabamos de atestiguar, sin duda alguna amigo presidente la atención, pero la atención con sencillez es algo que debemos destacar de este segundo año de tu administración, la eficiencia en el uso de los recursos, el que mejoren los servicios básicos, destacaría el tema del agua potable, pero particularmente en la administración en general y en el propio sistema el SIMAPARG las finanzas públicas, eso es algo que sin duda debemos todos reconocer y todos destacar y por conducto tuyo una felicitación a todo el Ayuntamiento, a todo el Cabildo pero a todo, absolutamente todo el personal que colabora con el Ayuntamiento de Río Grande mi felicitación y mi reconocimiento y también felicidades por apoyar a los migrantes zacatecanos, sin los migrantes zacatecanos, Zacatecas no sería y no podría enfrentar crisis como la que estamos enfrentando en el 2020, debemos recordar y reconocer de una vez por todas que el campo, que el comercio, que la construcción y muchas otras actividades económicas en Zacatecas están fuertemente subsidiadas por las remesas que todos los días nos llegan al estado de Zacatecas, también mi reconocimiento por el esfuerzo y la atención que de manera particular el Ayuntamiento de Río Grande le brinda a los migrantes zacatecanos, por ello a nombre del gobernador Alejandro Tello, les doy las gracias por su esfuerzo y compromiso con Zacatecas, tengan la certeza que tanto él, como quienes colaboramos en su administración, estamos haciendo lo mismo, que viva Río Grande, que viva Zacatecas y que viva México, muy buenas tardes a todos.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: En el punto número siete del orden del día es relativo a la clausura de la sesión, por tal motivo se le solicita al presidente municipal Julio César Ramírez López tenga la virtud y clausurar la tercera sesión Solemne y Pública de Cabildo municipal relativa al Segundo Informe de Gobierno del republicano Ayuntamiento 2018-2021, adelante presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar y antes que nada muchísimas gracias a todos los que nos acompañaron aquí en este evento, muchísimas gracias de verdad y siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día de hoy 11 de septiembre del 2020, damos por terminada esta Sesión de Cabildo Solemne número 3, muchísimas gracias y que Dios me los bendiga a todos.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
PROFESOR JOSE LUIS DOMINGUEZ MORENO	
LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	
LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA	
ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS	
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	
INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	
LICENCIADA EN PSICOLOGIA SULEIKA	

SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMUDEZ	
PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	